

revista

DIRECTUM

TSJDF

No.1
PUBLICACIÓN
TRIMESTRAL
octubre - noviembre
diciembre
2014

especial

**50 ANIVERSARIO DEL
PALACIO DE JUSTICIA DEL
DISTRITO FEDERAL**

1964 - 2014





*"Cortesía de © Sordo Madaleno.
Fotografía por Guillermo Zamora"*



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL

PRESENTACIÓN

DIRECTUM, es un vocablo latino que significa no apartarse del buen camino, seguir el sendero señalado por la ley, lo que se dirige o es bien dirigido. Las metas desde el inicio de mi gestión han sido incrementar la confiabilidad de la sociedad en nuestras instituciones de justicia; fortalecer la autonomía de la institución; garantizar el respeto irrestricto a los derechos humanos y el acceso a la justicia; implementar la oralidad en todas las materias; eficientar la administración de justicia, pero sobre todo y sobre todos dignificar la labor de los funcionarios judiciales.

DIRECTUM palabra esencial que enmarca el pasado y el presente en el acontecer del ser humano, se enlaza con las siglas del TSJDF, para dar nombre a la revista digital DIRECTUM TSJDF, Revista del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, que edita a partir de este número nuestro Tribunal que ha experimentado en su ejercicio innumerables cambios, logrando un significativo nivel de institucionalidad; con avances importantes en prácticamente todos los ámbitos del sistema de impartición de justicia que requiere la sociedad.

La Misión del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal es: "Impartir justicia pronta, expedita, gratuita, completa, imparcial, transparente, confiable y segura, con la incorporación de los nuevos modelos de oralidad y sistemas de gestión modernos, que permitan optimizar la labor y mejorar la calidad del servicio que se otorgue a las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México; con perspectiva de derechos humanos y género".

Esa impartición de justicia atañe a la sociedad en su conjunto y en nuestro caso particular, a los habitantes de la Ciudad de México. Por ello, la publicación de una revista como lo es DIRECTUM TSJDF, Revista del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, tiene un objetivo primordial: es también una forma de impartir justicia a través de la difusión del saber y del conocimiento de los derechos que corresponden a cada uno de sus habitantes.

El saber y la difusión del conocimiento a través de esta revista digital que presenta en su primer número el 50 aniversario de la inauguración del Palacio de Justicia (Niños Héroes Núm. 132), ahora edificio Juan N. Álvarez, espacio arquitectónico de la memoria histórica y del ejercicio cotidiano en todos los ámbitos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Magistrado Presidente, Doctor Edgar Elías Azar
C. Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Distrito Federal

EDITORIAL

Como se manifiesta en el apartado de Historia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal: "En toda organización humana se requiere del concurso de Instituciones que coadyuven a mantener la estabilidad social y la convivencia pacífica de sus integrantes; uno de los instrumentos para alcanzar tales objetivos entre los individuos lo es la administración de justicia, que para cumplir adecuadamente su tarea, debe ser clara en su funcionamiento, expedita en su resolución y oportuna en su aplicación".

Inscrita en ese contexto, surge DIRECTUM TSJDF, Revista del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, revista digital de periodicidad trimestral, que será de descarga libre para todo el público y se conforma de temas relacionados con la impartición de justicia en todos sus ámbitos. Editada por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, nuestra revista está dirigida a juristas, abogados, investigadores, estudiantes y público en general, interesado en los aspectos y desarrollos más relevantes del TSJDF.

Se publicarán artículos sobre legislación, ciencia forense, impartición de justicia, criminalística, reforma penal, etcétera. Así como entrevistas, opiniones y colaboraciones de destacados juristas con el fin de dar a conocer la calidad y excelencia de su trabajo y sus aportaciones en todos los ámbitos de la sociedad.

Además de notas y artículos de académicos, expertos y operadores judiciales sobre el intercambio y vinculación del TSJDF y las demás instituciones gubernamentales, culturales y educativas tanto en México como en el extranjero.

Revista DIRECTUM TSJDF, será un foro de opinión y análisis que da la bienvenida a sus lectores en este año 2014, con la publicación de su primer número correspondiente al trimestre Octubre - Noviembre - Diciembre, que presenta un artículo sobre El Palacio de Justicia del TSJDF en el 50 aniversario de su inauguración, así como entrevistas con el arquitecto José Adolfo Wiechers Escandón que fue junto con Juan Sordo Madaleno, los autores del Palacio de Justicia, inaugurado el 15 de octubre de 1964; y con nuestro Magistrado Presidente Edgar Elías Azar.

También se reproducen los discursos pronunciados por el Magistrado Lic. Julio Sánchez Vargas, Presidente del TSJDF en ese tiempo y del Contralor General del Departamento del Distrito Federal, Lic. Fernando Gutiérrez Ortega, con motivo de la inauguración del Palacio de Justicia.

Agradecemos infinitamente al Grupo Sordo Madaleno; Wiechers, S.C. Arquitectos; y los periódicos Excélsior y El Universal, las imágenes proporcionadas para nuestra revista.

Lic. Carlos Vargas Martínez
Oficial Mayor

DIRECTORIO
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA
JEFE DE GOBIERNO

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
DISTRITO FEDERAL**
MAGISTRADO DR. EDGAR ELÍAS AZAR
PRESIDENTE

LIC. CARLOS VARGAS MARTÍNEZ
OFICIAL MAYOR

DIRECTUM TSJDF
MAGISTRADO DR. EDGAR ELÍAS AZAR

DIRECTOR GENERAL
LIC. CARLOS VARGAS MARTÍNEZ

DIRECTOR EDITORIAL
CARLOS ALBERTO GARCÍA MARTÍNEZ

EDITORIA
LUZ GARCÍA MARTÍNEZ

ILUSTRACIONES
CARLOTA ALARCÓN COSS

VIDEO
CÉSAR DÍAZ VARGAS

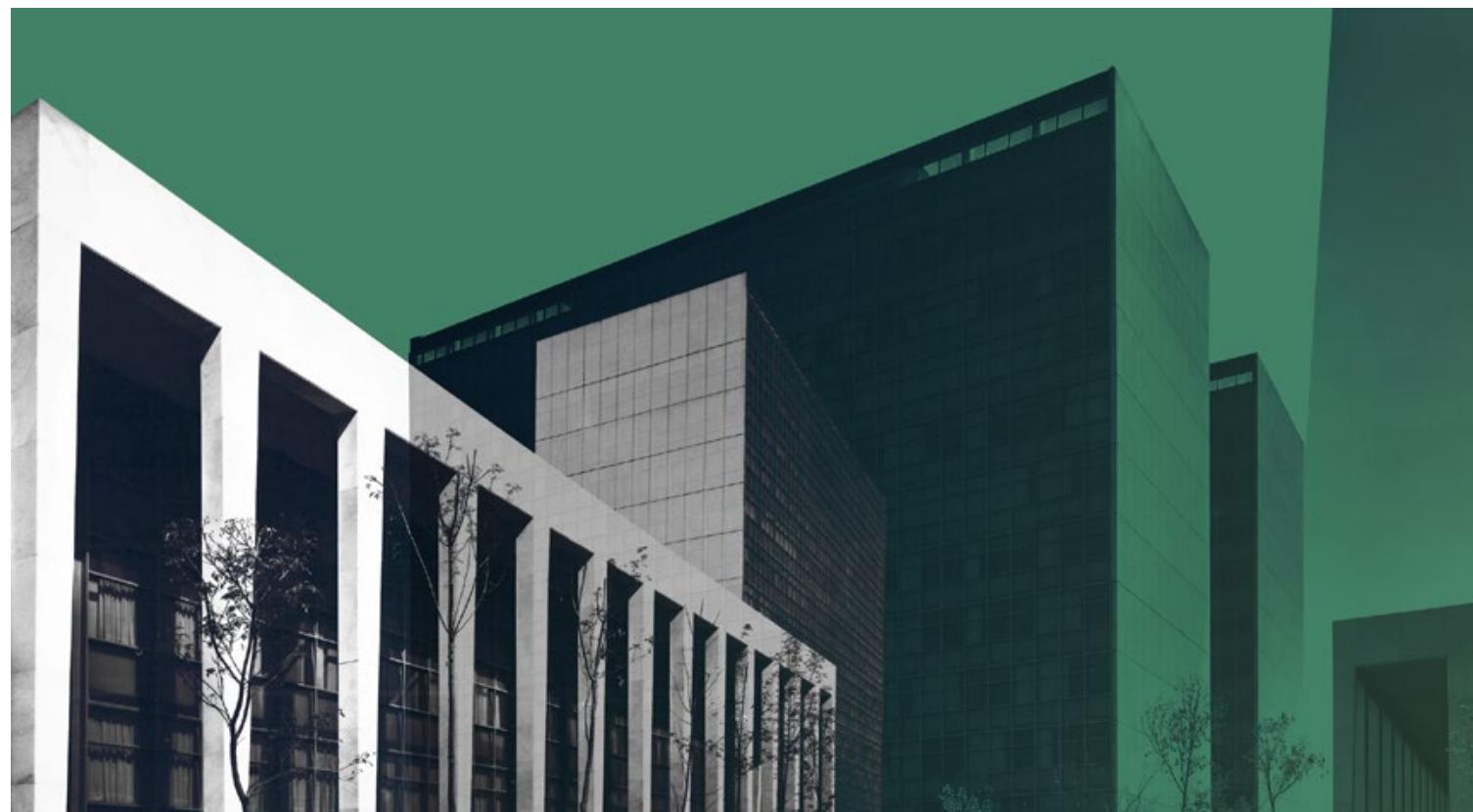
INFORMACIÓN Y ENTREVISTAS
LUZ GARCÍA MARTÍNEZ

FOTOGRAFÍA
CARLOS ALBERTO GARCÍA MARTÍNEZ

Portada: Fotografía proporcionada por
WIECHERS SC ARQUITECTOS

DIRECTUM TSJDF, Año 1. No. 1 Octubre-Noviembre-Diciembre 2014, es una revista digital trimestral editada por la Oficialía Mayor del TSJDF. Editora responsable: Luz García Martínez. Número de Certificado de Licitud de título y contenido: en trámite. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, por cualquier medio o procedimiento, del contenido de la presente obra, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito de la editora responsable en términos de la legislación autoral y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables. La persona que infrinja esta disposición se hará acreedora de las sanciones correspondientes. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores.

índice



2 / PRESENTACIÓN

Magistrado Presidente
Edgar Elías Azar

3 / EDITORIAL

Oficial Mayor
Lic. Carlos Vargas Martínez

6 / REPORTAJE

EL PALACIO DE JUSTICIA
DEL TSJDF

Memoria del Edificio en el 50
Aniversario de su Inauguración

34 / DISCURSO

Discurso pronunciado por el
Magistrado Julio Sánchez Vargas

40 / DISCURSO

Discurso pronunciado por el
Contralor General del
Departamento del D.F.
Lic. Fernando Gutiérrez Ortega

46 / ENTREVISTA

Magistrado Presidente
Edgar Elías Azar

66 / ARTÍCULO

Juan Sordo Madaleno
Sentir y Pensar la Arquitectura

72 / ENTREVISTA

José Adolfo Wiechers Escandón
"El Palacio de Justicia, es un edificio
que es capaz de sobrevivir a su tiempo"

EL PALACIO DE JUSTICIA DEL TSJDF

Memoria del Edificio en el 50 Aniversario de su Inauguración.

*Fotografías y pies de fotos originales, de la inauguración del Palacio de Justicia
de los periódicos: Excélsior y El Universal.*



“En 1325, los aztecas errantes descubrieron el águila de pie sobre un nopal devorando a la serpiente y entendieron, alborozados, que las profecías del Dios Colibrí se habían cumplido. Allí, en ese centro del mundo donde el agua era blanca, los sauces blancos, las ranas y los peces blancos, construyeron un templo y fundaron México-Tenochtitlán, corazón y cabeza del imperio”.

“En 1524, sobre el Templo arrasado, las calzadas y los cuatro barrios decretados asimismo por el Dios, trazó García Bravo la capital del más poderoso virreinato del Nuevo Mundo donde a partir de 1821 se estableció la metrópoli de la naciente República”.

“Contar la historia de la ciudad, es contar una historia de casi siete siglos, cargados de transformaciones sorprendentes...”

Fernando Benítez. *Historia de la Ciudad de México.*

INTRODUCCIÓN

En ese contar la historia de la Ciudad de México, cargada de transformaciones sorprendentes desde su fundación hasta nuestros días, llena de memorias, de vivencias, está también el contar la historia de su arquitectura, porque la construcción de espacios destinados a la ocupación del ser humano, una vez dominada la técnica y los materiales, se convirtió en algo más que el fin primero de proteger al hombre del ambiente hostil y pasó a ser una de las artes más célebres: la arquitectura, una antigua profesión que se erige en el tiempo, en formas, texturas y vo-

lúmenes que desafían el espacio porque la arquitectura es construcción, es configuración de espacios y es representación.

En la Ciudad de México ha habido tres grandes momentos de la arquitectura: el precolombino, el novohispano y el que se da en 1950 con la nueva integración urbana.

En *La Historia del Arquitecto Mexicano, Siglos XVI - XX*, (Ortiz Macedo, Luis, Grupo Editorial Proyección de México, S.A. de C.V), el doctor Luis Arnal subraya en el prólogo que el desarrollo de la arquitectura en México, desde el siglo XVI hasta el XX, es más

que un compendio de formas y programas de uso y de habitabilidad de los espacios; es la apropiación del territorio por medio de volúmenes que se engarzan en el paisaje urbano y, -son también- las diferentes maneras de sentir que pertenecemos a un hilo conductor que llamamos identidad.

“Desde el siglo XVI, la arquitectura que se hace en México se enfrenta al reto no sólo de construir villas y poblaciones, sino de conformar un espacio de armonía y de ideales, de proporciones y cánones. Llevar los tratados de arquitectura a la práctica y los sueños de teóricos entusiastas a la

cantera y al campo sólo se pudo hacer en este mundo nuevo, recién conocido, donde se experimentó, improvisando, aquellas estampas y carpetas de grabados y dibujos de Italia con los sueños utópicos del Renacimiento".

Refiere que en México se dieron diversos tipos de edificaciones: haciendas, conventos, hospitalares, casas solariegas, fuertes, torreones, fosos, atarazanas y lienzos. Así, el arquitecto demuestra que es capaz de hacer flotar los edificios en el Lago de México utilizando el tezontle y asombrará a los pobladores con las obras hidráulicas: acueductos, presas, pozos, desagües, cajas de agua y aljibes que aliviarán la sed, separarán las aguas, regarán los campos y agrandarán la cosecha de los fundos de las villas.

"El nuevo urbanismo y las costumbres... reformarán la arquitectura y su entorno con la aparición de jardines y bosques, de nuevos lugares de reunión como el teatro, el mercado, el paseo y la plaza que vendrán a dar una nueva fisonomía a la ciudad".

Tiempo después, de una ciudad tranquila, peatonal donde todo estaba cerca, había pocos automóviles, de pronto empieza a cambiar, se da un desarrollo inusitado de la población y un gran uso del automóvil.

En el presente, la Ciudad de México es una ciudad de contrastes con una nueva plástica urbana como todas las ciudades modernas del mundo con sus expresiones del gran edificio, el rascacielos, los centros comerciales, los primeros y segundos pisos, etc. Surgen grandes edificios que rompen y luchan unos contra otros, característica de las grandes urbes como Nueva York, Corea y Hon Kong.

EL PALACIO DE JUSTICIA

En náhuatl, Palacio se escribe: *tlahtohcaan*; Justicia: *yeectiliz-tli* y Palacio de justicia: *Tlatzonteauiollooyann*.

La justicia es el supremo ideal que consiste en la voluntad firme y constante de dar a cada uno su derecho, según el pensamiento de Justiniano: *Iustitia est constans est perpetua voluntas ius suum cuique tribuendi*.

La historiadora Patricia Galeana, Directora del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), señala *En defensa de la Patria. 1847 - 1997* (Secretaría de Gobernación. Archivo General de la Nación. México 1997), que:

que:

"En sus relaciones con el mundo, a lo largo del siglo de su construcción nacional, México primero tuvo que luchar por consolidar su independencia, defendiéndose de los tratados ruinosos que le querían imponer a cambio de su reconocimiento como nación independiente, y después debió enfrentar la agresión de las grandes potencias que querían aprovecharse de su territorio, de sus riquezas y de su soberanía".

En el 50 aniversario de la creación del Palacio de Justicia del TSJDF, es importante rescatar su memoria histórica, su actuar en el presente del país. Como bien señala Edgar Elías Azar, Presidente del TSJDF, en el libro *El largo camino de la justicia. Historia y orígenes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal* (México 2012): "... la impartición de justicia en la sede de los poderes federales ha sido y es uno de los bienes públicos más valiosos con que ha contado la República en su permanente batallar por responder al derecho elemental de ser oído en juicio vencido o no... El largo camino de la justicia ha de conducir hacia la anchurosa calzada de la libertad, la igualdad, la fraternidad, la felicidad colectiva, que no son sueños ni quimeras: derechos inalienables, intangibles, incon-

mutables; son, por así decirlo, el ámbito, el punto de llegada del imponente carroaje de la justicia institucional".

"Los sitios de la justicia también expresan la conciencia colectiva acerca de su importancia social, las sedes de la justicia capitalina, dignas y austeras como lo exige su función, son además obras arquitectónicas importantes que ya forman parte inseparable del panorama urbano: -El Palacio de la Justicia- magnífica fábrica debida a Juan Sordo Madaleno y a José Adolfo Wiechers en la colonia de los Doctores tiene calidad emblemática y expresa material y conceptualmente el ágora ciudadana".

"La columnata o peristilio rectangular evoca quizás los espacios públicos de la polis, subrayando el lugar superior de la sede de los juzgadores. Rectilínea y poderosa alude a los pórticos marmóreos de la Hélade".



Contexto histórico, social y económico de México en la Presidencia del Lic. Adolfo López Mateos.

"Las ciudades son un conjunto de muchas cosas: memorias, deseos, signos de un lenguaje; son lugares de trueque, como explican todos los libros de historia de la economía, pero estos trueques no lo son sólo de mercancías, son también trueques de palabras, de deseos, de recuerdos..."

Italo Calvino. *Las ciudades invisibles*.

En esa dignidad histórica

La década de los años 60 fue fundamental para el desarrollo de México. La presidencia del Lic. Adolfo López Mateos (1958-1964), situó a nuestro país como una nación con gran presencia en la economía y en la política internacional. Durante su gestión, México tuvo uno de los períodos más dinámicos no sólo en materia económica, sino educativa, social y cultural.

El 27 de septiembre de 1960, López Mateos nacionalizó la industria eléctrica. En el Zócalo, ante miles de simpatizantes, dijo: "...con motivo de la incorporación de la industria eléctrica al patrimonio nacional, los trabajadores electricistas responderán a México del limpio manejo de esa rama de la economía... México es cada día más soberano, cada día más libre, cada día más independiente, por el esfuerzo de ustedes, por el esfuerzo de todos los mexicanos..."

En política cultural se crea el Museo Nacional de Antropología en el legendario Bosque de Chapultepec. El día de su inauguración, el 17 de septiembre de 1964, el Presidente López Mateos recorrió durante tres horas las galerías y los spa-

cios abiertos de la grandeza del México prehispánico y señaló: "El pueblo mexicano levanta este monumento en honor de las admirables culturas que florecieron durante la era Precolombina en regiones que son, ahora, territorio de la República. Frente a los testimonios de aquellas culturas, el México de hoy rinde homenaje al México indígena en cuyo ejemplo reconoce características de su originalidad nacional".

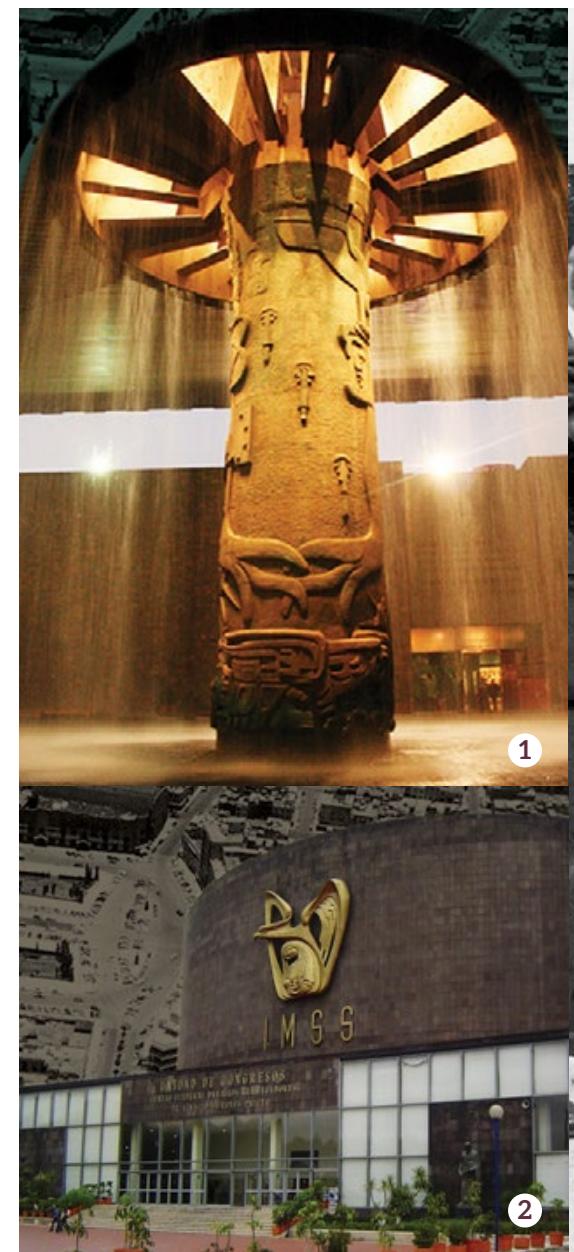
El historiador Ignacio Bernal, autor del célebre libro *Tenochtitlán en una isla*, 1959, fue el primer director del Museo de Antropología, que con una superficie de 40 mil metros cuadrados, albergó lo contenido en el viejo Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía de la calle de Moneda 13, en el centro de la ciudad.

El museo, obra que dirigió el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, empezó albergando cien mil piezas, entre ellas la monumental Cabeza Olmeca y el Calendario Azteca o Piedra del Sol. Una veintena de obreros ponía en pie el Tláloc de Coatlinchán que llegó a México en medio de una tormenta, el gran monolito de 167 toneladas que da la bienvenida al recinto.

Jaime Torres Bodet, entonces Secretario de Educación señaló que "... el Museo que abrimos hoy al fervor del público mexicano y la curiosidad de los extranjeros, atestigua la magnitud de nuestro homenaje a las civilizaciones interrumpidas por la caída de Tenochtitlán y de las capitales de otros grandes señoríos".

Jaime Torres Bodet también emprendió una serie de políticas de impulso a la educación en México y campañas de alfabetización. En 1959, se fundó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, que para 1964 había repartido cien millones de libros durante el sexenio.

Se da la expansión de los servicios de salud con el IMSS, el ISSSTE, el Centro Médico Nacional Siglo XXI y el Hospital General. Y es también la época de gran desarrollo del Distrito Federal, con la modernización y creación de infraestructura como lo es el magno Palacio de Justicia Juan Álvarez del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, obra de los arquitectos mexicanos Juan Sordo Madaleno y José Adolfo Wiechers.



1. Museo Nacional de Antropología, construido en 1964.



3. Entrada protocolaria del Presidente Adolfo López Mateos, a su lado el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales, atrás caminan el regente Uruchurtu y el secretario de la Presidencia, Donato Miranda Fonseca, a la inauguración del Palacio de Justicia.



4. Museo de Arte Moderno, construido en 1964.



Benito Juárez y la construcción del Estado mexicano

“No se puede gobernar a base de impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes”.

Benito Juárez.

La participación de Benito Juárez fue esencial en la construcción del nuevo Estado mexicano al sentar las bases del federalismo y de la separación de los poderes, impulsando la democratización del poder público y la creación de las instituciones que conforman a nuestro país.

Méjico se debatía en discordias civiles. Benito Juárez, que ya era una figura nacional, padecía destierros, persecuciones y cárcel. Vive un tiempo en Nueva Orleans, donde trabaja torciendo tabaco con el pensamiento vuelto hacia Méjico. Bien escribe en *Apuntes para mis hijos*, documento que está bajo la custodia del Archivo General de la Nación y publicado por primera vez en 1928, lo siguiente: “El día 9 llegué a La Habana donde por permiso que obtuve del capitán general Cañedo permanecí hasta el día 18 de diciembre que partí para Nueva Orleans donde llegué el día 29 del mismo mes. Viví en esta ciudad hasta el 20 de junio de 1855 en que salí para Acapulco a prestar

mis servicios en la campaña que los generales don Juan Álvarez y don Ignacio Comonfort dirigían contra el poder tiránico de don Antonio López de Santa Anna”.

“Luego que esta orden llegó a mi noticia, hablé a varios de mis compañeros de destierro y dirigí a los que se hallaban fuera de la ciudad una carta..., invitándolos para que volviéramos a la patria, no mediante la condición humillante que se nos imponía, sino a tomar parte en la revolución que ya se operaba contra el tirano para establecer un gobierno que hiciera feliz a la nación por los medios de la justicia, la libertad y la igualdad”.

“Llegó la noticia de que Santa Anna había abandonado el poder yéndose fuera de la República, y que en la capital se había secundado el Plan de Ayutla encargándose de la presidencia el general don Martín Carrera... El señor general don Juan Álvarez, que se hallaba en Texca, donde tenía su cuartel general, conoció perfectamente la tendencia del

movimiento de México: desaprobó el plan luego que lo vio y dio órdenes para reunir sus fuerzas a fin de marchar a la capital a consumar la revolución que él mismo había iniciado”.

En marzo de 1854 se proclama el Plan de Ayutla, obra de los liberales, opuestos al sistema autocrático de Santa Anna, plan al que se unen militares, poetas, escritores, novelistas, periodistas, pensadores, por medio del cual desconocían al dictador.

Benito Juárez regresa a Méjico para unirse a los revolucionarios, cuando se presenta en el campamento rebelde del general Juan N. Álvarez, éste le pregunta: “¿Qué sabe hacer usted?” y Juárez contesta: “Yo sé escribir, señor”. Bien señala Andrés Henestrosa en *Los caminos de Juárez*: “Con su respuesta quiso dar a entender muchas cosas, siendo la primera y más principal, que gozaba de aquel privilegio en su tiempo reservado a muy pocos indios. Saber leer y escribir era una de sus armas. Era ya el ariete que tenía en

sus manos para derribar muros, para abrir la puerta que la ignorancia, la miseria y el despotismo habían levantado y habían cerrado”.

En 1855, triunfa el Plan de Ayutla que proclama la vuelta al sistema federal. Antonio López de Santa Anna huye del país al resultar triunfante la causa revolucionaria de los liberales, tomando su lugar Martín Carrera, quien tuvo que renunciar, asumiendo la Presidencia provisional Juan Álvarez, cuyo gabinete se conforma por Benito Juárez, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto e Ignacio Comonfort.

Así, Benito Juárez como Ministro de Justicia, junto con el Presidente Juan Álvarez firma el Decreto en 1855, que creó lo que hoy es el Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales.

La Ley Juárez, además de suprimir la competencia que ejercían los tribunales eclesiásticos en el país, se vino a sumar a otras medidas por el gobierno contrarias a la Iglesia, lo que dio lugar a un levantamiento civil. No obstante, el constituyente de 1856 ratificó estas medidas y la ciudad de Méjico siguió contando con un tribunal superior.

Benito Juárez regresa a la capital al término de la Guerra de Tres Años (del 17 de diciembre de 1857 al 1 de enero de 1861) el 11 de enero de 1861 y publica las Leyes de Reforma y nuevamente entra en vigor la Constitución de 1857, que significó la concreción de los ideales por los que luchaban los liberales y que subsistió hasta la Revolución. Restaurada la República por Benito Juárez el 15 de julio de 1867, regresa a la capital y comienza a reorganizar el país.

Antecedentes del Palacio de Justicia

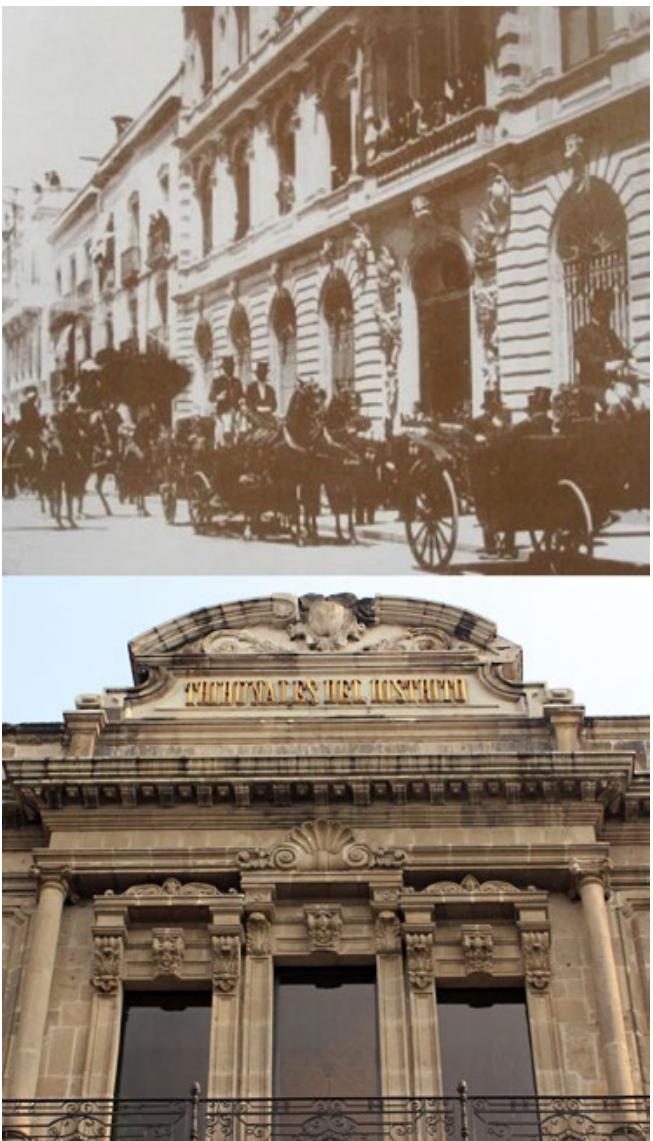
El Congreso de la Unión expidió un decreto el 8 de marzo de 1868, que promulgó el Presidente al día siguiente: número 6283, por el cual se restableció el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y entonces le fue entregado, para el desempeño de sus funciones y de los juzgados que de dicho Tribunal Superior dependían: el edificio que fue el Colegio de Niñas del ex Convento de la Enseñanza, en la calle de Cordobanes, ahora Onceles No. 100, junto a la iglesia del mismo nombre, donde desde el 30 de mayo tuvo su asiento junto con los juzgados civiles y penales.

En *La Historia del Arquitecto Mexicano. Siglos XVI-XX*, Luis Ortiz Macedo, refiere que “Con ocasión de procederse a la expropiación de los bienes eclesiásticos por el gobierno Juarista en 1859, al suprimirse los conventos se pudo disponer de amplias áreas ocupadas y emprender remodelaciones urbanas. Ello significó lamentablemente la destrucción parcial o total de los grandes conjuntos claustrales de San Francisco, Santo Domingo, la Concepción, el Carmen y San Fernando para abrir calles que prolongaban la antigua traza. En esta época comenzaron a proliferar los caminos arboreados y surgieron las primeras colonias residenciales”.

“La impronta afrancesada que dejó el período de Maximiliano se manifestó en obras trascendentales, como la Calzada del Emperador, 1864, que se trazó desde el Castillo de Chapultepec al monumento de Carlos IV en el Paseo Bucareli. La calzada tenía una gran glorieta y a pesar de sus 55 metros de ancho fue luego ampliada para forestarla. A finales del siglo, Porfirio Díaz modificó el ahora Paseo de la Reforma, que contempló jardines transversales en la imagen formal del *Bois de Boulogne* parisino. Justamente la construcción de las casas quintas en esta vía a partir de 1880, determinó una nueva imagen urbana”.

“La apertura de las colonias residenciales como Hidalgo (hoy de los Doctores), Juárez y Santa Julia fueron definido, en su arquitectura, el nuevo perfil urbano que expresaba el afrancesamiento del período porfirista, generando un anillo concéntrico de alta densidad y posteriormente una periferia sub-urbana de trama más abierta. En alguna medida, la variación del sistema de transportes –como los tranvías de tracción animal que desde 1857 iban hasta la villa de Guadalupe y Tacubaya– así como las nuevas calzadas, tendieron a consolidar este cambio en la estructura interna de la ciudad”.

Palacio de Justicia en la calle de Cordobanes, hoy Onceles, inaugurado por Porfirio Díaz



El Palacio de Justicia tiene como antecedentes los edificios de las calles de Onceles No. 100 que fue el Colegio de Niñas del ex Convento de la Enseñanza y No. 104, que fueron sedes durante casi un siglo por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales.

La calle se llamaba de los Cordobanes, porque hacía referencia a la palabra "cordobán" y era el oficio de curtir pieles de animales. Los curtidores se establecieron, alrededor del año de 1744, en esta calle por su proximidad a una acequia de agua.

El fundador del Colegio de la Enseñanza fue Cristóbal de Vargas Valadez, quien deseaba fundar una capellanía para dotar a las huérfanas que se quisieran casar, pero al enfermarse decide cambiar de opinión y funda el Colegio de la Enseñanza.

Edificio que para 1900 tuvo que ser reconstruido con nuevas obras de adaptación y ampliación y fue reinaugurado en 1904, y en el cual realizaron sus funciones dichos tribunales, agregando después y para nuevos juzgados el ex claustro de monjas contiguo que dejó la Suprema Corte de Justicia en 1906; de manera que al correr del tiempo, las salas y juzgados de estos tribunales del Distrito Federal, permanecieron en los edificios de Onceles 100 y 104 hasta 1964.

El 15 de octubre de 1964, se trasladaron a su nueva sede: el moderno Palacio de Justicia en la colonia de los Doctores, que hoy en día es un recinto de gran importancia para la impartición de justicia en la Ciudad de México y que alberga numerosos juzgados de primera instancia, salas penales y el Salón de Pleno.

En *Los privilegios de la vista*, Octavio Paz señala que el arquitecto construye casas de gobierno, templos, escuelas, plazas públicas, teatros, jardines, estadios, fortalezas; en todos esos edificios el espacio puro, geometría de figuras abstractas regidas por el número y la proporción, se convierte en un espacio público poblado por los hombres y sus pasiones... "La arquitectura es testigo, no cómplice de estos extravíos; y más, es un silencioso reproche: aquellos que son sabios y buenos ven en el equilibrio de sus formas a la imagen de la justicia".

Del Palacio de Justicia es importante destacar que la existencia de este indispensable organismo jurisdiccional en la vida citadina, se encuentra prevista y determinada en el artículo 73, fracción VI, base 5^a. de la Constitución Política del país, y el número de sus magistrados, jueces, naturaleza y estructuración de sus salas, juzgados, funciones de los mismos, etc., por la Ley Orgánica de los Tribunales de Justicia del Fuen Común del Distrito Federal vigente.

Descripción arquitectónica del Palacio de Justicia

En la "Descripción del proyecto" del Palacio de Justicia que aparece en el libro citado *El Largo Camino de la Justicia*, los arquitectos Juan Sordo Madaleno y José Adolfo Wiechers, autores del edificio, señalan que:

Se ha destinado para este conjunto el terreno que se encuentra localizado en las calles de Niños Héroes, Doctor Claudio Bernard, Doctor Navarro y Doctor Jiménez, en esta Ciudad, formado por una manzana completa de forma ligeramente trapecial y se integra por un conjunto de edificios y espacios jardinados y con una superficie aproximada de 11,000 m².

En este conjunto se concentrarán todos los elementos que constituyen el Tribunal de Justicia del Distrito y Territorios Federales, así como los Juzgados Civiles y Menores del Distrito Federal y las dependencias de todos estos elementos.

Por existir diferencias muy importantes tanto de funcionamiento como de jerarquía entre estos dos grupos, el problema se resolvió desde un principio formando dos elementos característicos que deberían reflejar en sí mismos la función de las oficinas que contendrían, formando entre sí un conjunto armónico.

El Tribunal, por ser el elemento directriz del conjunto, se localizó al frente, sobre la avenida más importante, Niños Héroes y siguiendo la composición, el grupo de Juzgados se proyectó en forma de dos grandes torres con entradas

por la Avenida Claudio Bernard y las Calles del Doctor Navarro.

El Tribunal se encuentra en un edificio bajo, con cuatro niveles completos.

El conjunto de Juzgados se forma de trece niveles de los cuales los dos primeros forman una sola unidad y los once restantes se separan en dos torres paralelas.

Planta Baja - Presidencia

Rodeada de un pórtico que cubre todo el rededor, se forma la entrada principal, al centro de la fachada sobre Niños Héroes, con una gran escalinata que conduce a un Patio Central.

Fachadas

En ambos edificios las fachadas se proyectaron integrando la ventanería, formando un solo elemento. Esta ventanería se proyectó con la idea primordial de mantener los cristales complementarios en posición fija,



formándose la ventilación en los quiebres dados a los paños, ya que el aspecto general es el de una gran persiana. La obturación de estos

claros de ventilación se logra por medio de ventanas metálicas lo cual, además de ser una forma de protección a los cristales, dirige las corrientes de aire hacia arriba evitando las ráfagas directas.

Esta ventanería se construyó con lámina de acero rolada en frío con juntas soldadas y esmeriladas y se terminó con pintura plástica tipo sylpil.

En las fachadas se colocó cristal de color bronce para lograr una mejor difusión de la

LA INDIANILLA

En 1889, Francisco Lascuráin solicitó al Ayuntamiento que se le permitiera formar una colonia en el terreno de su propiedad denominado La Indianilla (en la Memoria de 1850 se llama "Indianillas"), ubicado al sur de la Garita de Belén. Una gran porción de terreno fue adquirida por la Compañía de Tranvías para depósito de sus carros.

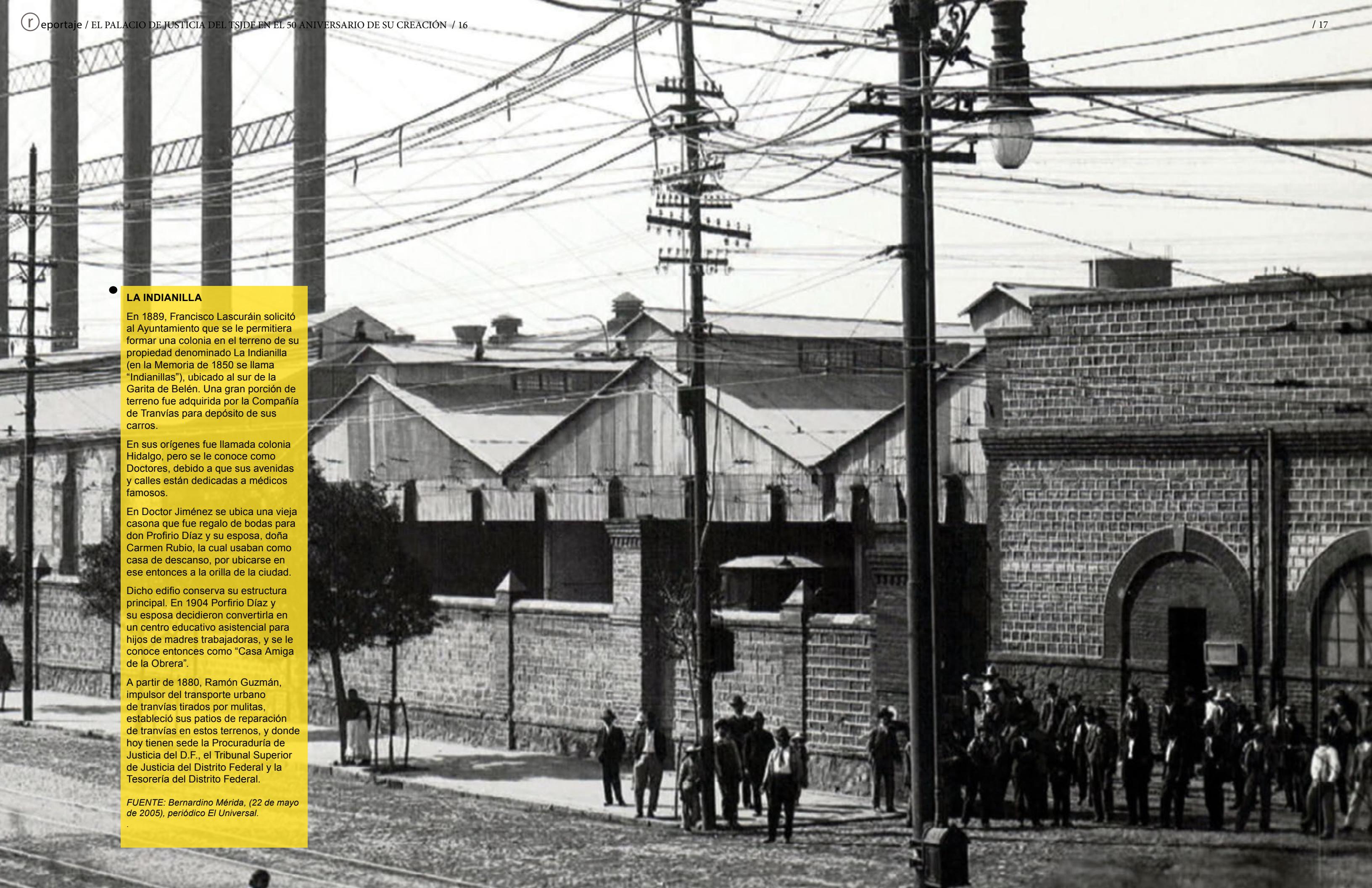
En sus orígenes fue llamada colonia Hidalgo, pero se le conoce como Doctores, debido a que sus avenidas y calles están dedicadas a médicos famosos.

En Doctor Jiménez se ubica una vieja casona que fue regalo de bodas para don Porfirio Díaz y su esposa, doña Carmen Rubio, la cual usaban como casa de descanso, por ubicarse en ese entonces a la orilla de la ciudad.

Dicho edificio conserva su estructura principal. En 1904 Porfirio Díaz y su esposa decidieron convertirla en un centro educativo asistencial para hijos de madres trabajadoras, y se le conoce entonces como "Casa Amiga de la Obrera".

A partir de 1880, Ramón Guzmán, impulsor del transporte urbano de tranvías tirados por mulitas, estableció sus patios de reparación de tranvías en estos terrenos, y donde hoy tienen sede la Procuraduría de Justicia del D.F., el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y la Tesorería del Distrito Federal.

FUENTE: Bernardino Mérida, (22 de mayo de 2005), periódico *El Universal*.



estructural que forman los pretilés también se colocó este tipo de cristal en su tipo opaco para lograr el efecto deseado.

Como complemento, en el Edificio de Salas se construyó un gran pórtico a todo el rededor del cuerpo, cubriendo toda la altura del edificio que se terminó con un recubrimiento de mármol blanco de Carrara. Este pórtico imparte la distinción, sobriedad y elegancia necesarias a este Tribunal.

Las torres de Juzgados se complementaron en sus fachadas Oriente y Poniente con un recubrimiento de cerámica blanca de 2 x 4 cm colocada sobre los muros de concreto estructurales y formando juntas de construcción a cada nivel para evitar fallas de dicho material.

Exteriores y Jardinería

Dado el emplazamiento de este gran edificio de la zona, la integración de las áreas exteriores para peatones resulta de la mayor importancia, dado el tráfico de público y empleados que se mueve hacia estos edificios, por

lo cual todos los espacios exteriores se trataron como una gran plaza que circunda el edificio.

Se construyó entonces un pavimento de cemento negro con agregado, que se martelínó formando tableros y haciendo juntas de 40 cm de ancho a cada 4.35 m en ambos sentidos, con pedacería de mármol blanco y cemento del mismo color.

Se transplantó a este edificio un gran número de fresnos ordenados al dibujo del pavimento exterior, con el objeto de lograr áreas sombreadas y de introducción así el elemento verde en esta zona.

Para complementar este conjunto, se dispuso la construcción de un gran espejo de agua adyacente al pórtico del edificio de Salas en su cara norte.

Este mismo edificio de Salas tiene en su patio central una gran cubierta de plástico translúcido que permite su utilización como área de expansión en todo el tiempo, manteniendo la iluminación necesaria a los exteriores.

En el libro *Juan Sordo Madaleno, 1916-1985* (Arquine, S.A.

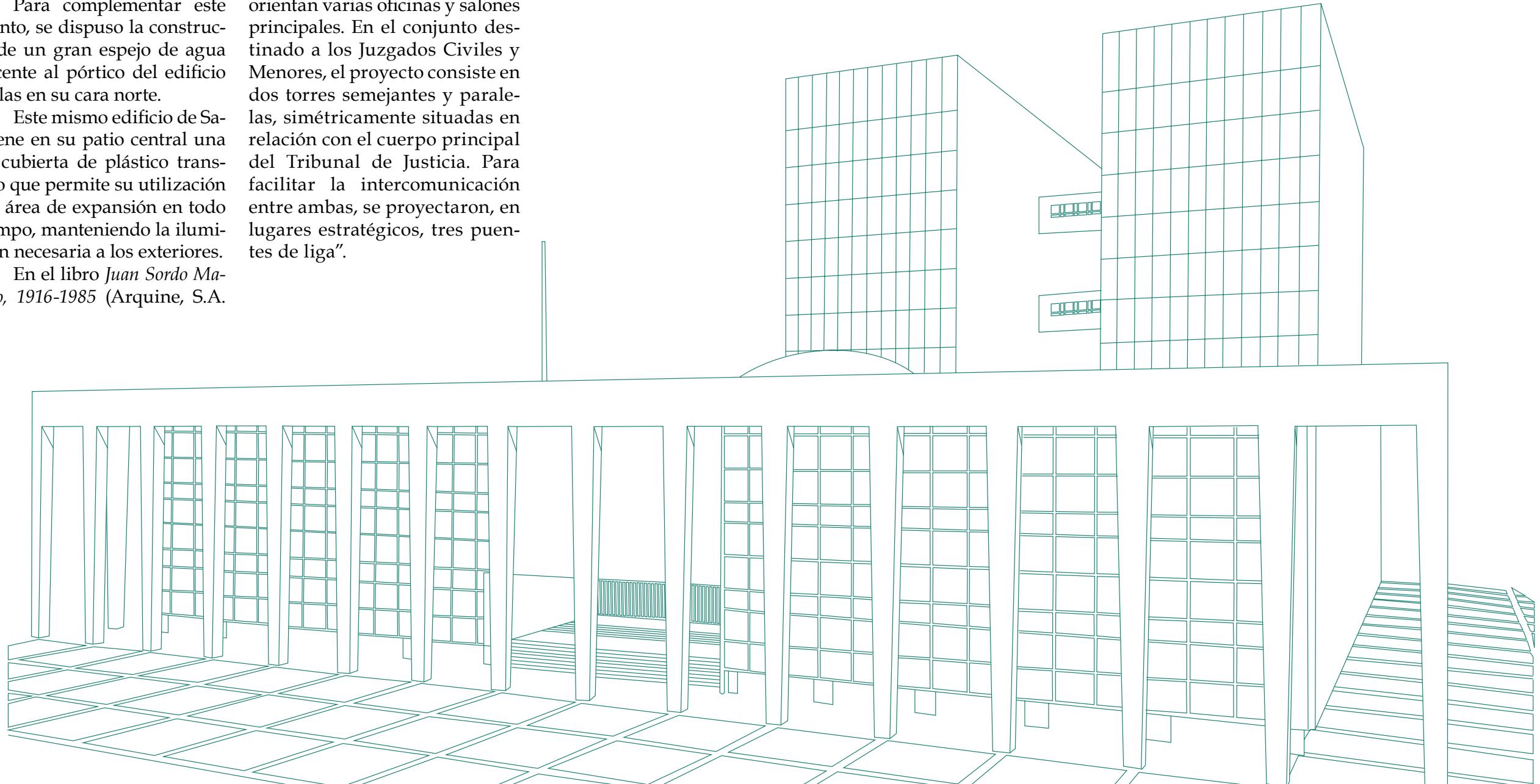
de C.V., México 2013), sobre el Palacio de Justicia se refiere lo siguiente: "En este proyecto de Sordo Madaleno y Wiechers, el edificio de Tribunales es el elemento directriz del conjunto y se ha resuelto con la dignidad fundamental que debe caracterizar a este género de edificio: un pórtico que abarca cuatro niveles, que le brinda un efecto digno y sobrio. En la planta baja de este cuerpo se localiza la entrada principal sobre la calle de mayor importancia. La enorme escalinata conduce a un patio cubierto con la forma tradicional mexicana, hacia el que se orientan varias oficinas y salones principales. En el conjunto destinado a los Juzgados Civiles y Menores, el proyecto consiste en dos torres semejantes y paralelas, simétricamente situadas en relación con el cuerpo principal del Tribunal de Justicia. Para facilitar la intercomunicación entre ambas, se proyectaron, en lugares estratégicos, tres puentes de liga".

En el mismo libro, en el ensayo *La discreta radicalidad de un arquitecto moderno*, Miquel Adrià, subraya que en los edificios de gobierno proyectados por Juan Sordo Madaleno,

la abstracción moderna toma un mayor peso. "Monumentalidad, simetría y rigor compositivo no dejan lugar a las excepciones.., el Palacio de Justicia está cargado de todo el simbolismo de la justicia y el poder, desde la simetría y la dicotomía. Lo primero, por la composición del conjunto a base de un edificio bajo con patio central cubierto, rodeado de un pórtico perimetral con columnas a triple altura, y dos edificios altos y paralelos entre sí. Lo segundo, por la claridad con que se confrontan opuestos: lo público en el edificio bajo contra las oficinas en las torres esbeltas; las paredes teras, blancas y ciegas, contra las fachadas acristaladas y negras, que enmarcan vidrios sutilmente inclinados confiriendo relieve y vibración; o la verticalidad del perímetro pergolado del cuerpo bajo contra la horizontalidad de los puentes que conectan las dos torres".

Y destaca que el elegante Palacio de Justicia "y el poder no es ajeno a la monumentalidad de otros templos terrenales de Óscar Niemeyer en Brasilia o de Wallace Harrison,

Gordon Bunshaft o Philip Johnson, en el Lincoln Center de Nueva York".



INAUGURACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA

Miércoles 14 de octubre de 1964

El escritor italiano Italo Calvino señala que la ciudad no dice su pasado, lo contiene como las líneas de una mano, escrito en las esquinas de las calles, en las rejas de las ventanas, en los pasamanos de las escaleras, en las antenas de los pararrayos, en las astas de las banderas, cada segmento surcado a su vez por araños, muescas, incisiones y comas. Así también, el Palacio de Justicia contiene su pasado y su presente, su memoria y su cotidaneidad, su futuro, su actuar por la justicia...

Ese pasado es espléndidamente descrito por Carlos Fernando Ravelo y Galindo, periodista de EXCÉLSIOR (que entrevistó entre otros presidentes de México, a Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y José López Portillo, y a los presidentes de Rumania, Rusia y China); en el siguiente reportaje:

EXCÉLSIOR

Jueves 15 de octubre de 1964.

Adiós a Cordobanes. Lágrimas al dejar el Edificio del Tribunal.

Entre música, alegría y buenos recuerdos, el foro mexicano y la judicatura nacional se despidieron ayer del vetusto edificio del Tribunal Superior de Justicia, el llamado "Palacio de Cordobanes", situado en la calle que antaño llevó su nombre y que hoy se llama Donceles.

Cuando la orquesta típica de la Ciudad de México, conducida por el maestro Tata Nacho, ejecutó las tradicionales "Golondrinas", hubo llanto. El sentimiento afloró, sobre todo, en los viejos servidores de la administración de justicia.

En contraste, los de la nueva generación lanzaron exclamaciones de júbilo y aplaudieron.

Los coloniales corredores del antiguo Palacio de Justicia de Cordobanes estaban llenos de gente. Quinientas, mil personas, acaso el doble, se apretaban ante el barandal de fierro forjado para ver el espectáculo.

Al oírse los primeros acordes de la orquesta se sintió nostalgia. Desde su despacho, el presidente del cuerpo colegiado, Julio Sánchez Vargas -que estaba acompañado por su esposa- escuchó la música. Pocos fueron los que en él notaron un gesto de amargura y las lágrimas fluir de sus pupilas. Rápido en sus movimientos, nervioso como de costumbre, Sánchez Vargas se puso en pie. No permitió a nadie hablar. Expresó: "Vamos al patio. La despedida ya empezó..."

Cuando todos salían precipitadamente, discreto sacó un pañuelo y limpió sus ojos. Llevaba un libro. Previamente confió al

reportero: "Es para Ignacio Fernández Esperón, Tata Nacho". Y lo mostró. Era un ejemplar valioso por estar agotada la edición de la *Música y el Folklore Mexicano*. De su puño y letra Sánchez Vargas hizo una dedicatoria singular.

En el corredor, confundido entre jueces, secretarios y abogados, el líder judicial esperó a que concluyeran "Las Golondrinas". Hizo un gesto a determinados colaboradores y, casi en tropel, lo acompañaron. Tito Ortega Sánchez, Eduardo L. Bienvenú y Guillermo Colín Sánchez, iban a gran paso. José V. Cervantes Aguilera, Gregorio Merino Bastar, Leopoldo Aguirre Carbajal, Ernesto Hernández Páez, Valentín Medina Ochoa y Juan C. Górraez.

UNA JAULA Y TRES PALOMAS
Todo mundo notó cuando un conserje sacaba una jaula



con tres palomas y un atado de globos multicolores. Se acercó a la comitiva y discretamente se alejó: "Al rato, hombre. En su oportunidad. Póngase vivo, cuando lo llamen".

En el tercer piso, frente a la séptima sala, los magistrados Emilio César Pasos, Eduardo McGregor Romero y René González de la Vega, presenciaban el acto. A pocos pasos de ellos, su colega Xavier Ordóñez Farrera era distraído por una secretaria. Le dijo: "Esperemos. Es más importante aquello" y señaló al grupo de la planta baja.

El micrófono falló la primera vez. Sánchez Vargas hubo de probar de nuevo. Cuando comprobó su efectividad, elevó su voz. Con sentidas palabras despedía al vetusto edificio, que albergó a los tribunales desde 1855. Luego hizo una señal. Alguien le alargó el libro verde y, sin pérdida de tiempo lo entregó al compositor vernáculo. Éste, con su voz ronca, agradeció, muy breve, la distinción. Erigió su batuta y arrancó los acordes de una balada mexicana.

Ya para entonces, el hombre de la jaula con palomas y el atado de globos de colores, estaba junto a Sánchez Vargas. Éste abrió la rejilla y tomó una de las aves. La soltó al viento. Luego la otra y repitió lo mismo con la tercera.

VOLABAN EN CÍRCULOS

Los animalitos, confundidos por el tumulto, volaron en círculo sin poder salir del patio. Una quedó en manos de una secretaria. Otra en las del abogado Antonio Pérez Fernández. Y una más, temerosa de correr la suerte de sus congéneres, se

posó suavemente en una cornisa a contemplar el acto. La secretaria, al preguntarle qué iba a hacer con la paloma, respondió bromeando: "Sabe muy bien en el arroz..."

El aletear de los pájaros y el desconcierto momentáneo que causaron, evitó observar la elevación de los globos. Cuando se dieron cuenta ya estaban remontados y perdiéndose en la lejanía.

En los corredores, el magistrado Aulo Gelie Lara Eroza no se daba punto de reposo. Al abordarlo un amigo, manifestó: "No puedo terminar de empacar mis cosas. Y la de la sala. ¿La de la sala? ¿Por qué? Pues porque soy el Presidente de ella. No se olvide". Menos diálogo y Lara Eroza desapareció entre la muchedumbre.

Lino Ramón Campos Ortega era uno de los pocos que estaban en verdad tristes. Comentó: "Aquí comencé a forjar mi vida. Y siento que con el edificio queda mi espíritu". El magistrado Rubio Siliceo se acercó a Sánchez Vargas.

Lo abrazó y le preguntó: "¿Te acuerdas? Cuantas evocaciones trae consigo este tribunal..."

El trabajo se había suspendido. Hacían corrillos magistrados y jueces. Jueces y secretarias. Empleados y funcionarios del sindicato. Era un día de fiesta. Nadie respondió cuando una voz –parecía la de Carlos Acevedo Kofhal- afirmó: "Muerte al viejo. Y viva el nuevo ¿verdad?".

En efecto, hoy, después de que el presidente López Mateos, inaugure el nuevo Palacio de Justicia, en la colonia Hidalgo –de los Doctores-, todo el

mundo hablará de sus excelencias. Pero nadie, es seguro, evo-cará el pasado.

ALEGRÍA Y AÑORANZAS

Dos horas estuvo la música sonando. Los cantantes deleitando al público. Hubo alegría, añoranzas.

Desde temprano un fotógrafo, con su antiguo artefacto –cubeta con revelador y fijador, cuarto oscuro en una manga negra– recorrió las salas. No hubo una sola en que sus integrantes no posaran. Tenía la mejor arma de convencimiento el fotofijas: 'Ánde mi magistrado, ¿no ve que es la última aquí?' Sacó ocho fotografías, docenas de copias. Hizo su agosto, precisamente en octubre, porque todos los empleados, menores o importantes, adquirieron un ejemplar.

Por su parte, los magistrados y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, contrataron a un experto. Con su cámara moderna, los retrató justo en el salón de plenos, en un pleno extraordinario, último de esa dependencia de Donceles 100.

Cerca de las 14 horas Sánchez Vargas habló con los periodistas para informarles: Mañana, en punto de las 11 horas –no se olviden, a las 11 horas– es la ceremonia inaugural del Palacio de Justicia.

Jueves 15 de octubre de 1964. Inauguración del nuevo Palacio de Justicia.

El boletín de prensa de Excélsior del jueves 15 de octubre de 1964 decía: El presidente López Mateos, acompañado del regente Ernesto P. Uruchurtu y

de otros miembros de su gabinete, inaugurará hoy a las once horas, el nuevo edificio del Tribunal Superior de Justicia de la Nación, en la colonia Hidalgo.

En el inmueble quedaron alojados los juzgados civiles, menores y popular. Hablarán los abogados Julio Sánchez Vargas, presidente del Tribunal Superior, y Fernando Gutiérrez Ortega, contralor del Departamento del Distrito Federal. En el mismo edificio habrá una guardería infantil, con capacidad para 1,200 niños.

La mañana era cálida, el sol iluminaba el conjunto arquitectónico del Palacio de Justicia. En primer término una multitud impaciente y jubilosa aguardaba la llegada del Presidente Adolfo López Mateos para el acto inaugural del Tribunal Superior de Justicia.

Un domo de plástico monumental corona el patio de entrada del Palacio de Justicia. Atrás del majestuoso pórtico, yerguen de once pisos cada una, dos torres para juzgados civiles, popular y menores.

La sala de plenos del Tribunal Superior de Justicia. Al fondo, una celosía de caoba con cristales multicolores, sirve de puerta de entrada. Se aprecian butacas de terciopelo rojo. Y sobre las mesas, de madera preciosa, micrófonos individuales para los magistrados.

El vestíbulo de la Presidencia es elegante, majestuoso, con muebles de tela gris. Los pisos de mármol y la mesa de centro, de caoba, esperan el actuar de los jueces en el camino de la justicia para la sociedad. Una puerta de cristal separa el despacho del resto del Palacio de Justicia.

La secretaria, al preguntarle qué iba a hacer con la paloma, respondió bromeando: "Sabe muy bien en el arroz..."

José Luis Parra, redactor de El Universal reseña lo siguiente sobre ese día:

EL UNIVERSAL

Viernes 16 de octubre de 1964.

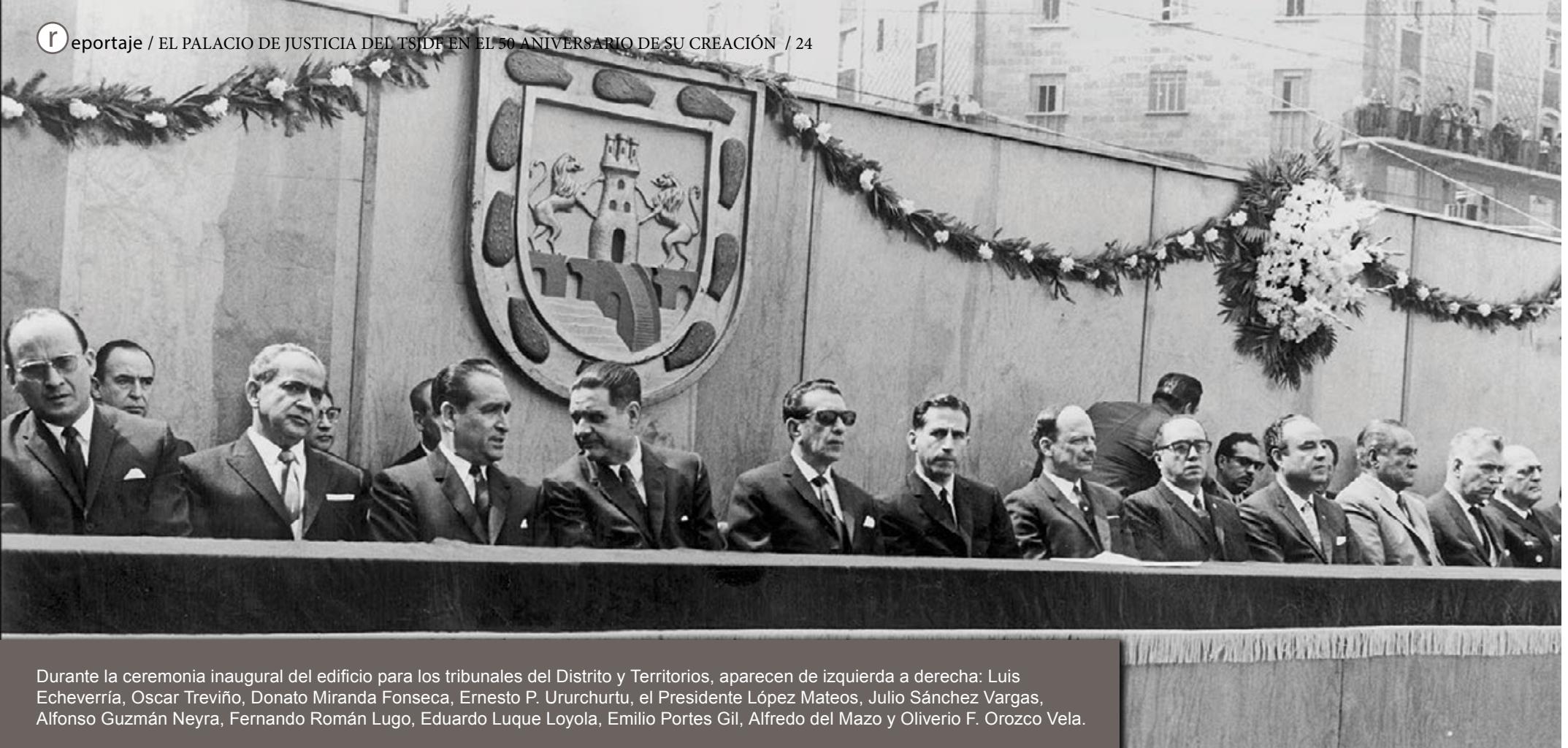
El Tribunal tiene ya su nueva casa y debe conservarla limpia.

Desde que antes llegó el Presidente López Mateos al lugar en donde se yergue imponente el nuevo edificio que en lo subsecuente ocupará el Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales, una entusiasta multitud se había congregado. Tras de que fue izada nuestra Enseña Patria, se dejaron escuchar las clásicas "Mañanitas" con las que se quería anunciar el nacimiento

de una nueva obra de auténtico beneficio común. Allá, en la vieja casona de la calle de Donceles, se habían interpretado las tradicionales y sentidas "Golondrinas": la despedida a un inmueble en el que transcurrió todo un interesante suceder histórico –espaciosos y macizos salones

que lo mismo sirvieron de aulas que de prisiones; corredores que alguna vez fueron conventuales y en los que dentro de una actitud de recogimiento se mantuvo la reflexión y la concentración espiritual, y que en otras épocas fueron mudos testigos de hechos en donde surgió la pasión política; también, muros que presenciaron seguramente la absolución de un culpable y la en cambio injusta condena a un inocente.

Al inaugurar ayer el Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, el colosal Palacio de Justicia soberbia, admirable y funcional construcción que erigió en la Colonia de los Doctores de nuestra Capital el Departamento del Distrito Federal, y en la que se hizo una erogación de más de sesenta y siete millones de pesos, se hizo resaltar que, para corresponder al sacrificio económico de la población metropolitana, toda vez que



Durante la ceremonia inaugural del edificio para los tribunales del Distrito y Territorios, aparecen de izquierda a derecha: Luis Echeverría, Óscar Treviño, Donato Miranda Fonseca, Ernesto P. Uruchurtu, el Presidente López Mateos, Julio Sánchez Vargas, Alfonso Guzmán Neyra, Fernando Román Lugo, Eduardo Luque Loyola, Emilio Portes Gil, Alfredo del Mazo y Oliverio F. Orozco Vela.

son los ciudadanos con sus contribuciones los que hacen posible la ejecución de obras de beneficio colectivo, debería brindársele a cambio la justicia pronta, expedita y honesta a que tiene derecho.

En la misma ceremonia de inauguración de este edificio que en lo sucesivo ocupará el Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales, se hizo una exhortación a la Judicatura y al Foro para que conserven su nueva casa limpia y pura, ya en el orden material y más en el aspecto moral.

Y, para corresponder a nuestra existencia democrática, se hizo también un llamamiento para que la misma justicia se otorgue sin distinciones ni preferencias; en la que no tenga nunca cabida al inmerecido

privilegio; en la que jamás se posterguen los derechos de los más débiles económicamente. A este respecto se recalcó que, dado que nuestras leyes, sean del Derecho Público o del Derecho Privado, se rigen bajo la norma suprema de nuestra Carta Magna, por ser esta una Constitución eminentemente social, han de interpretarse con esa orientación para que así, la anhelada justicia social se convierta en una irreductible y permanente realidad.

Por otra parte y como una admonición genérica para todo el personal del Poder Judicial del Distrito y Territorios Federales,

esta exhortación hubo de pronunciarse los nombres de egresos personales: Benito Juárez, Ignacio L. Vallarta y José Crescencio Rejón.

En el mismo histórico acto de inauguración se patentizó pleno reconocimiento al Presidente López Mateos y al Regente Uruchurtu por la magnífica obra que entregaron, la que, según se sentenció, ha venido a culminar en forma excepcional, la labor desarrollada en el sexenio gubernamental, tendiente a elevar espiritual y materialmente la administración de justicia.

ASPIRACIÓN SATISFECHA

Entre las personas que lo acompañaron estuvieron: licenciado Ernesto P. Uruchurtu, Jefe del Departamento del Distrito Federal; licenciado Julio Sánchez

Vargas, presidente del Tribunal Superior de Justicia; licenciado Donato Miranda Fonseca, secretario de la Presidencia de la República; licenciado Alfonso Guzmán Neyra, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; magistrados, jueces y empleados del Tribunal Superior de Justicia; miembros de la Barra y del Colegio de Abogados y decenas de abogados postulantes.

Al abordar la tribuna el licenciado Fernando Gutiérrez Ortega, contralor general del Departamento del Distrito Federal; expresó que sus palabras las ofrecía por encargo y en representación del regente de la Ciudad, licenciado Ernesto P. Uruchurtu.

Más adelante señaló que al ponerse en servicio el nuevo edificio que albergará al Tribunal Superior de Justicia se cumplía así un propósito de varios años, desde hace aproximadamente una década, cuando el Departamento del Distrito Federal, había encargado al arquitecto Juan Sordo Madaleno el proyecto original, a realizar-

don Alfredo del Mazo, Secretario de Recursos Hídricos; ingeniero Walter C. Buchanan, Secretario de Comunicaciones y Transportes; vicealmirante Oliverio F. Orozco Vela, Subsecretario de Marina; don José Gorostiza, Secretario de Relaciones Exteriores; licenciado Benito Coquet, director del Instituto Mexicano del Seguro Social; licenciado Ricardo J. Zebada, director del Banco del Comercio Exterior; general Luis Cueto Ramírez, Jefe de la Policía del Distrito Federal; licenciado Eduardo Estrada Ojeda, Jefe del Servicio Secreto; licenciado Fernando Gutiérrez Ortega, contador general del Departamento del Distrito Federal y licenciado Enrique de Gortari, Secretario del Consejo Consultivo de la Ciudad de México.

También se hallaron presentes los Ministros de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación: magistrados, jueces y empleados del Tribunal Superior de Justicia; miembros de la Barra y del Colegio de Abogados y decenas de abogados postulantes.

se en la Plaza de Tlaxcoaque.

Dijo luego que, en acatamiento a indicaciones expresas del Presidente López Mateos se habría construido el edificio de referencia, basándose en el proyecto original del mencionado arquitecto Sordo Madaleno, aunque con algunas modificaciones sustanciales obligadas por el cambio de ubicación y por la necesidad de dotar de mayores espacios a los órganos jurisdiccionales, derivada fundamentalmente del incremento tan inusitado operado en la población capitalina en los últimos diez años.

Sentenció que la nueva construcción venía a constituir una feliz culminación de la tarea emprendida por el Gobierno de la Revolución en la Capital de la República para el mejoramiento de la administración de la justicia.

Sobre el particular, enumeró algunas de las más importantes obras realizadas que han servido para superar tan importante capítulo: la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla; la transformada Prisión de Lecumberri; las cárceles administrativas que operan en diversos lugares de la ciudad -modernos reclusorios que ha venido a sustituir las antiguas, antihigiénicas, infames y depresivas cárceles municipales-, en las delegaciones, junto con los centros cívicos y culturales y los funcionales edificios destinados a las delegaciones políticas y policiales, hay ahora cárceles administrativas y preventivas, también dignas, y decorosas; por último, el soberbio edificio que ocupa en la actualidad la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales.



Arriba: Los magistrados del TSJDF, asisten al primer Pleno en el nuevo Palacio de Justicia. Son: René González de la Vega, Luis G. Saloma Jr., Gloria León Orantes, José Ignacio Calderón Álvarez, Gregorio Contreras y Guillermo Colín Sánchez. Atrás, Godofredo F. Beltrán, Alfonso Taracena, Xavier Ordóñez Ferrara, Eduardo MacGregor, Emilio César Pasos y Alberto Sánchez Ordóñez.

Abajo: Sonriente el licenciado Ernesto P. Uruchurtu, regente de la ciudad, recibe del presidente del Tribunal Superior de Justicia, Julio Sánchez Vargas (inclinado) y de dos damas del organismo colegiado, un pergamino en reconocimiento a su labor. Observan la escena el Primer Mandatario Adolfo López Mateos y sus colaboradores: Donato Miranda Fonseca, Oscar Treviño Ríos, Luis Echeverría, Antonio Ortíz Mena y Jaime Torres Bodet.

EJEMPLAR HONRADEZ

Cuando el licenciado Gutiérrez Ortega, ... pasó del capítulo de las cifras y las especificaciones en materia de construcción, al terreno del orden ético, con énfasis dijo a las personas congregadas: "Para corresponder a ese sacrificio económico de la población de la capital de la República -refiriéndose a las inversiones hechas en el flamante local-, esperamos, como espera toda la ciudadanía de todos los servidores públicos, que los integrantes del Poder Judicial del Distrito y Territorios Federales, desde los funcionarios de la más alta jerarquía, hasta los empleados de la más ínfima categoría laboren sin descanso, con eficacia y probidad, para que el pueblo tenga a cambio la justicia pronta, expedita y honesta a que tiene derecho.

Anhelamos también que Judicatura y Foro por igual contribuyan a mantener limpia la casa nueva, material y moralmente, y que en ella la justicia se imparta sin distingos, sin que por ningún motivo sean preferidos los más débiles económicamente, porque nuestras leyes positivas, ya encuadren dentro del marco del Derecho Público o del Derecho Privado, tienen por norma suprema a una Constitución eminentemente social, como lo es nuestra Constitución Política de 1917 y, en consecuencia, han de ser interpretadas y aplicadas desde ese punto de vista, para que la Justicia Social sea una realidad.

Al dirigirse a los magistrados, jueces y secretarios y personal de las Salas y Juzgados que integran el Poder Judicial del Distrito y Territorios Federales, tuvo esta expresión culminante: "Que el ejemplo trans-

mitido por don Benito Juárez, de apego a la ley, de honestidad y patriotismo, con la tenacidad que solo él fue capaz de lograr, sea seguidos por todos ustedes, para que sean tenaces en su labiosidad, tenaces en su eficacia y tenaces en su probidad, en bien de México y de ustedes mismos, porque al fin y al cabo, en la síntesis de esa tenacidad radica el verdadero patriotismo.

A RITMO ACCELERADO

Al abordar posteriormente la tribuna el presidente del Tribunal Superior de Justicia, licenciado Julio Sánchez Vargas, hizo grandes elogios para el régimen del Presidente Adolfo López Mateos por los esfuerzos que desarrolló para elevar espiritual y materialmente la administración del justicia del Fuero Común y de las instituciones con ella vinculadas.

También se refirió a los proyectos pasados para erigir un local destinado al Tribunal Superior de Justicia y al feliz logro del momento; recalcó, por otra parte, que en esta obra se había trabajado a ritmo acelerado y con un señalado espíritu de superación y de eficiencia.

Una prolífica exposición histórica ofreció posteriormente, refiriéndose a los obligados cambios que del poder han ocurrido en México y a los diversos decretos que crearon al correr del tiempo los tribunales de justicia. También se trasladó al pasado para hablar del Colegio de la Enseñanza que funcionó en el viejo local de la calle de Onceles hasta llegar a nuestros días, cuando el Tribunal de Justicia del Distrito y Territorios Federales tiene asiento en un nuevo y funcional edificio.

Cuando citaba las obras de

adaptación que se hicieron hace tiempo en el añojo edificio de Onceles, al mencionar los nombres de los licenciados Ernesto P. Uruchurtu y Donato Miranda Fonseca -que hacia el año de 1956 figuraban como Jefe del Departamento del Distrito Federal y presidente del Tribunal Superior de Justicia, respectivamente-, se originó una espontánea, cálida y significativa ovación en honor de estos dos funcionarios.

ANTES QUE NADA LA MORAL

Llegó también el licenciado Sánchez Vargas al terreno de la exhortación para cumplir con las normas de la ética. Y dijo así: "Hoy inicia este Palacio la etapa de mayor responsabilidad para la Judicatura y el Foro. La construcción en sí misma, significa que gobernantes, juzgadores y abogados han coincidido con un sólo propósito: el elevar los niveles morales de la justicia. Es el reconocimiento de las instituciones por la esencia de ellas mismas y por la majestad que se les debe imprimir".

Más adelante esta expresión: "Jueces y abogados tienen una misión común en la realización de la justicia: los abogados tienen los jueces que ellos mismos forman y que siempre deben respetar y, los jueces, deben hacerse respetar por los abogados y de la sociedad en general, mediante una actuación recta, capaz y honorable. El buen abogado hace buenos jueces y los buenos jueces forman los buenos abogados".

LA LUZ DE LA JUSTICIA

Antes de que terminara la ceremonia y de que el Presidente López Mateos se dispusiera a recorrer todas las instalaciones,

los empleados del Tribunal le obsequiaron a él y al regente Uruchurtu, sendos pergaminos en los que se manifestaba la gratitud, solidaridad y afecto de esos servidores públicos, también, a los funcionarios se les entregaron unas medallas de oro con la efigie del Benemérito de las Américas -por un lado y por el otro, la perspectiva del Palacio de Justicia con la fecha del 16 de octubre de 1964-.

Al realizar el licenciado López Mateos y sus acompañantes el recorrido de las instalaciones y por tanto proceder de hecho a la formal inauguración del monumental edificio, llegaron ante la pintura de Benito Juárez colocada en el Salón de Plenos, invitó al licenciado Uruchurtu para que fuera él quien descubriera el lienzo que la cubría. El Regente, sin poder ocultar gran emoción, cumplió con el cometido.

En un momento dado, cuando se subía por las anchas escaleras de fino mármol de Carrara, el Presidente López Mateos admiró la estética y moderna bóveda del edificio, la cual por su transparencia, permite el paso de luz a todo el local. Al redactor que esto escribe le pidió su opinión el Primer Magistrado de la Nación y cuando le hizo la observación de que ojalá tanta luz iluminara en sus sentencias y fallos a los jueces para que fueran justos, el Presidente repuso que así debía ser, agregando: "que los inspire y los guíe la luz de la justicia para que así sus fállos siempre sean justos y apegados al Derecho".

Más adelante agregó: "Estoy muy satisfecho de la obra, que es la culminación en lo que se relaciona con el Poder Judicial". Finalmente, con su característico

buen humor y con el trato cordial que siempre brinda a los periodistas, les dijo: "Creo que a ustedes corresponde, más que a mí, opinar sobre estas obras que entrega el Gobierno".

Por su parte, el Secretario de la Presidencia de la República, licenciado Donato Miranda Fonseca, ... sentenció acorde con las frases que habían hecho de la luz simbólica que debería llegar a la justicia para iluminarla: "En verdad, que no haya oscurecimientos ni la más leve sombra en el otorgamiento de la justicia... Esta es la obra de un pueblo, construida por manos limpias para albergar una justicia limpia".

Y el Procurador de Justicia del Distrito Federal, licenciado Fernando Román Lugo, ofreció finalmente esta oración: "Es una obra grandiosa que responde al anhelo más grande y más puro del pueblo mexicano para mejorar sus sistemas de administración de justicia".

Tras de reiteradas felicitaciones y manifestaciones de reconocimiento y de adhesión que se le ofrecieron al Presidente López Mateos y al regente Uruchurtu, abandonaron el extraordinario edificio de la calle de Niños Héroes. En las afueras, una multitud los aguardaba, para, como siempre ocurre en que se advierte su presencia, tributarles la más sincera demostración de admiración, respeto y hondo afecto.

Ese día el Presidente del Tribunal, licenciado Julio Sánchez Vargas, informó que en el primer pleno que celebraría dicho Cuerpo Colegiado, en su nuevo recinto, todos los magistrados se presentarían vistiendo toga negra con un filo rojo y birrete negro con una borla roja. El pleno se efectuaría el siguiente lunes, pero si por alguna circunstancia esto no fuere posible, en el curso de la semana.

También el viernes 16 de octubre de 1964, Carlos Ravelo hizo el siguiente reportaje sobre la inauguración del Palacio de Justicia:

EXCELSIOR

**Viernes 16 de octubre de 1964.
Se Demandó Recta Actuación
a los Jueces en la Inauguración
del Palacio de Justicia:**

En un paso más por dignificar la administración de justicia, el Presidente López Mateos puso en servicio ayer el Palacio de Justicia, en la colonia Hidalgo (de los Doctores). Representantes de los Tres Poderes, reunidos en la explanada poniente del conjunto arquitectónico, escucharon a dos oradores.

Julio Sánchez Vargas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, afirmó: "Más importante aún que su construcción, es el desenvolvimiento de los hombres que han de actuar dentro del nuevo recinto judicial. Sin hombres probos y capaces, tan sólo sería un palacio sin vida. El espíritu del mismo debe ser la recta actuación humana. Por lo que es inseparable la conducta de la Judicatura y el Foro..."

En la larga mesa, a los lados del abogado López Mateos,

ocuparon lugares el presidente de la Corte Alfonso Guzmán Neyra; el Secretario de la Presidencia, Donato Miranda Fonseca; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Julio Sánchez Vargas; procurador Fernando Román Lugo; subprocurador general, encargado del despacho, Óscar Treviño Ríos; subsecretario de Gobernación, encargado del despacho, Luis Echeverría Álvarez; Ernesto P. Uruchurtu, regente de la ciudad.

El secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena; Doctor Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación; don José Gorostiza, Secretario de Relaciones Exteriores; Walter C. Buchanan, Secretario de Comunicaciones; Alfredo del Mazo, Secretario de Recursos Hídricos.

El Director del Seguro Social, Benito Coquet; Vicealmirante Oliverio F. Orozco Vela, Subsecretario de Marina; Emilio Portes Gil, ex Presidente de México; Senador Eduardo Luque Loyola; Ricardo L. Zebada, director del Banco de Comercio Exterior;

Fernando Gutiérrez Ortega, Contralor del Departamento; Gral. Luis Cueto Ramírez, jefe de Policía; Ignacio Acosta Fuentes y Víctor Manuel Olamendi, subprocurador de Justicia y Eduardo Estrada Ojeda, Jefe del Servicio Secreto.

Graciela Orozco, guapa abanderada del sindicato, se acercó al Presidente López Mateos. Con voz apenas audible, al tiempo que le entregaba un ramo de rosas rojas, le dijo: "Con el cariño y la admiración de todos. Muchas gracias".

El Presidente de la República llegó hasta la escalinata principal del Tribunal Superior de Justicia. Entró en el edificio y junto a la entrada de la presidencia, descubrió la placa alusiva, en donde aparecen tres nombres con motivo del acto: Adolfo López Mateos, Ernesto P. Uruchurtu y Julio Sánchez Vargas.

UN LARGO RECORRIDO

Hizo un comentario en voz baja, tras de que con la mirada recorrió el vestíbulo y caminó hacia el salón de plenos. Se detuvo un instante para conocer todo. Frotó levemente el terciojuelo de las butacas y avanzó hacia el estrado principal. Aquí pidió al regente Uruchurtu, a que participara en el descubrimiento de un óleo de don Benito Juárez. Al hacerlo, la muchedumbre aplaudió.

Esperó pacientemente a que terminaran su labor los fotógrafos y del brazo del licenciado Donato Miranda Fonseca caminó. Atrás de ellos, el resto de su comitiva.

Visitó el despacho de Sánchez Vargas; la presidencia. Maravillado exclamó el licenciado López Mateos: "Qué digno". Conoció también el salón de juntas, anexo a la presidencia, en donde

los magistrados podrán deliberar en secreto.

Afuera, en el gran vestíbulo, aguardaban magistrados, jueces, secretarios, abogados y gente del pueblo. En cuanto apareció nuevamente entre ellos el presidente López Mateos, fue vitoreado. Subió en el elevador hasta el tercer piso. Visitó aquí tres salas. Gregorio Merino Bastar, de la quinta, al penetrar en su despacho el Jefe del Ejecutivo, hizo breve explicación del trabajo. López Mateos comentó: "Muy interesante".

Siguió a otras. En la octava, ante los magistrados María Luisa Santillán, Aulo Gelio Lara Eroza y Juan Ignacio Calderón Álvarez, tras de inspeccionar todo, dijo el presidente: "Muy funcional. ¡Qué bonito!".

Por la escalinata de mármol descendió al vestíbulo, en cuyo centro una fuente de mármol llamó la atención del presidente. Los periodistas lo invitaron enseguida a su oficina. A ella llegó con el licenciado Donato Miranda Fonseca, el regente Uruchurtu, el licenciado Sánchez Vargas y el contralor Gutiérrez Ortega. Terminaba así su visita al Tribunal Superior de Justicia. Iba ahora a las torres de los juzgados civiles y menores.



● **Arriba:** Juárez, Ministro de Justicia del gobierno de don Juan Álvarez, firmó en 1855 el decreto por el que se creó lo que hoy es el Tribunal Superior de Justicia. Por tal motivo, su retrato al óleo presidirá los Plenos. Descubre la pintura el Jefe del Departamento del Distrito Federal, Ernesto P. Uruchurtu por deseo expreso del Presidente de la República Adolfo López Mateos, quien lo acompaña en el acto.

Abajo: Trabajadoras del Sindicato del Poder Judicial.

LA OBRA ES DEL PUEBLO

El abogado Miranda Fonseca, iniciador de la idea que fructificó ayer, en un respiro, hizo este comentario: "Esta es la obra de un pueblo construida por manos limpias, para albergar a una justicia limpia".

El arquitecto Juan Sordo Madaleno explicaba todo al Jefe de la Nación.

En el noveno piso de la torre izquierda conoció la guardería infantil. Alguien expresó que cuando el licenciado Donato Miranda Fonseca era Presidente del Tribunal comenzó a funcionar la primera en ese organismo. La que alberga el Palacio de Justicia es ejemplar. Consta de todo cuanto un niño puede desear para su comodidad, seguridad y solaz.

Al pasar de un edificio al otro, por el último puente en el octavo piso- de acero, el presidente López Mateos se detuvo para mirar el conjunto arquitectónico. Expresó, convencido: "Qué majestuosidad..."

El procurador Fernando Román Lugo señaló: "Es una obra grandiosa que contribuye a satisfacer el anhelo más grande y puro del pueblo mexicano: mejorar los sistemas de la administración de justicia".

Visitó después el Presidente López Mateos los juzgados menores. En un elevador descendió al primer piso. Iban con él, además de sus colaboradores, dos periodistas. Uno de EXCÉLSIOR.

"Señor -se le preguntó- ¿qué comentario puede extender al respecto?" El licenciado López Mateos respondió: "El gobierno hace las obras. Que el pueblo haga los comentarios..."

"Antes de abandonar el conjunto, declaró: "Estoy muy satisfecho de la obra. Esta es la culminación en lo que se refiere al poder judicial. No queda ya pendiente, ninguna inauguración en este ramo..."

LA LLEGADA DE LÓPEZ MATEOS

A las once horas, acompañado del licenciado Donato Miranda Fonseca y del regente Ernesto P. Uruchurtu, llegó al Palacio de Justicia el Presidente López Mateos.

Frente al estrado principal aguardaban senadores, diputados, ministros, magistrados, jueces, jerarcas de organizaciones de derecho y gente del pueblo.

El himno nacional fue el marco musical del izamiento del lábaro patrio.

Vino después el primer orador. Gutiérrez Ortega representó al jefe del Departamento del Distrito Federal. Hizo la historia del Palacio de Justicia. Su costo: 62,500,000 pesos. Su tiempo de construcción: 14 meses. Cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y cinco metros cuadrados de construcción, en una extensión de 12,410 metros.

Tiene tres cuerpos: Tribunal Superior de Justicia, de tres pisos con sótano; juzgados civiles, once niveles; menores, igual. Aquí se alberga el pupilar y la guardería infantil.

Luego sentenció Gutiérrez Ortega: "El pueblo de México y ustedes en primer término vigilarán que nunca se realice un hecho que afrente la memoria de don Benito Juárez -creador del Tribunal de Justicia, en 1855- o que amerite un reproche de patricio ilustre".

A su tiempo, Sánchez

Vargas elogió la labor desarrollada por el Presidente López Mateos, de elevar espiritual y materialmente la administración de Justicia.

Reflexionó sobre algunos hechos trascendentales que culminaron con la construcción del Palacio de Justicia, y expresó: "Las leyes del 30 de diciembre de 1836, del 23 de mayo de 1837, del 16 de diciembre de 1853, solo fueron intentos para el funcionamiento de la administración de justicia".

Fue en 1855 cuando el licenciado Benito Juárez hace renacer el Tribunal Superior y el 30 de mayo lo establece en el Colegio de la Enseñanza.

"Hoy se inicia -dijo Sánchez Vargas- la etapa de mayor responsabilidad para la Judicatura y el Foro".

El regente Uruchurtu, al recibir un saludo de Sánchez Vargas en estos términos: "Señor licenciado, estoy satisfecho de la gran ocasión que me brindó la vida de ser su leal amigo", contestó: "Que la luz de la Justicia ilumine e inspire a los juzgadores".

Eran las doce horas cuarenta y cinco minutos, cuando el Presidente López Mateos, acompañado por el secretario de la presidencia, Donato Miranda Fonseca y el regente Uruchurtu, subió a su automóvil y partió rumbo a Palacio Nacional.



● **Arriba:** Momento en que el Presidente Adolfo López Mateos, acompañado de Ernesto P. Uruchurtu, Jefe del Departamento del Distrito Federal y del Presidente del TSJDF, Julio Sánchez Vargas, el Secretario de Presidencia, Donato Miranda Fonseca y el Arquitecto Juan Sordo Madaleno, devela la placa de inauguración de las nuevas instalaciones del Palacio de la Justicia en la capital del país.

Abajo: Interior del Palacio de Justicia.

OCTUBRE 2014

Han pasado 50 años de la edificación del Palacio de Justicia, ahora llamado Juan Álvarez, espacio arquitectónico inmerso en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI. A la entrada del edificio se destaca la placa conmemorativa que dice:

Juan Álvarez.

Atoyac, Guerrero, 1790 – La Providencia, Guerrero, 1867.

Defensor del federalismo y de las mejores causas sociales y liberales; ascendió a lo más alto de la carrera política y militar gracias a su talento y profunda vocación de servicio a la patria. Forjador de victorias jurídicas y militares que hacen del Estado mexicano un ejemplo de constitucionalidad; estratega nato que peleó en las cinco guerras del siglo XIX: la de Independencia que pervivió gracias a sus esfuerzos, la primera intervención francesa, la guerra mexicano estadounidense, la de reforma y contra el segundo imperio.

Primer Gobernador del Estado de Guerrero y Presidente de México.

Artífice de la llamada "Ley Juárez", que suprime los fueros militar y eclesiástico, lo que imprimió a nuestra república su carácter laico, igualitario y humanista; mediante esta acción dio al Distrito Federal su actual Tribunal de Justicia, con carácter de Poder Judicial.

Convocó al Congreso Constituyente de 1857, cuyo espíritu es el que hasta el día de hoy inspira los más altos ideales éticos y jurídicos de quien imparte justicia. Su herencia ha trascendido ideologías y conflictos.

México, D. F. octubre 2010.

El pasado 15 de octubre, para conmemorar el 50 aniversario de la inauguración del Palacio de Justicia Juan N. Álvarez, se realizó una celebración del Pleno Público de Magistrados, una develación de la placa conmemorativa y una exposición gráfica documental del año de 1964, cuando se inauguró ●

Bibliografía

50 años de historia en Excélsior. 58 reportajes escritos por Mario Rojas Avendaño. México 1967.

Benítez, Fernando. *Historia de la Ciudad de México*. Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V. Tomo I. España 1983.

Calvino, Italo. *Las ciudades invisibles*. Millenium. Las 100 joyas del milenio. México 1999.

De Wolf, Paul P. *Diccionario Español-Náhuatl*. Prólogo de Miguel León Portilla. Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Fideicomiso Teixidor. México 2003.

El largo camino de la justicia. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Segunda edición, México 2012.

En defensa de la Patria. 1847 – 1997. Comisión Organizadora de los Homenajes del CL Aniversario de los Niños Héroes. Secretaría de Gobernación. Archivo General de la Nación. México 1997.

Henestrosa, Andrés. *Los caminos de Juárez*. Lecturas Mexicanas No. 77. Fondo de Cultura Económica. Secretaría de Educación Pública. México 1985.

Juárez, Benito. *Apuntes para mis hijos*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Edición general a cargo de Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva. Primera edición. México 2005.

Juárez a una tinta. El Benemérito de las Américas visto por 12 artistas gráficos. 1806 – 2006. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Primera edición. México 2006.

Martínez de Navarrete, Alonso. *Diccionario Jurídico Básico*. Editorial Helastieta. Buenos Aires, Argentina. 2001.

Ortiz Macedo, Luis. *La Historia del Arquitecto Mexicano. Siglo XVI-XX*. Grupo Editorial Proyección de México, S.A. de C.V. México 2004.

Paz, Octavio. *Los privilegios de la vista I. Arte Moderno Universal*. Obras completas. Edición del autor. Fondo de Cultura Económica. Volumen 6. México 1994.

Ruiz Castañeda, María del Carmen. *La Prensa. Pasado y Presente de México*. Universidad Nacional Autónoma de México. Primera edición. México 1987.

Hemerografía

Parra, José Luis. *El Tribunal tiene ya su nueva casa y debe conservarla limpia*. El Universal. Viernes 16 de octubre de 1964.

Ravelo, Carlos. *Adiós a Cordobanes. Lágrimas al Dejar el Edificio del Tribunal*. Excélsior. Primera plana. Jueves 15 de octubre de 1964.

Ravelo, Carlos. *Se Demandó Recta Actuación a los Jueces en la Inauguración del Palacio de Justicia*. Excélsior. Primera plana. Viernes 16 de octubre de 1964.

Internet: www.juridicas.unam.mx





**SEÑORES:
PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA,
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DEL DISTRITO FEDERAL,
SECRETARIOS DE ESTADO,
PRESIDENTE Y MINISTROS DE
LA H. SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN,
MAGISTRADOS DEL
H. TRIBUNAL,
SEÑORES JUECES,
DISTIGUIDOS ABOGADOS,
SEÑORAS Y SEÑORES:**

Discurso pronunciado por el Magistrado

JULIO SÁNCHEZ VARGAS

Palacio de Justicia del Distrito Federal, el 15 de octubre de 1964

Fuente: *El largo camino de la justicia. Historia y Orígenes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.* Segunda edición 2012. Edigráfica S. A. de C. V.

Esta fecha será histórica en los anales de la

Administración de Justicia del Fuero Común, al inaugurarse este Palacio de Justicia; primer edificio que se construye íntegramente para los servicios de las Salas, Juzgados Civiles, Pupilares y Menores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales.

Me es particularmente satisfactorio, a nombre de todos los señores Magistrados, Jueces y personal de la Administración de Justicia, de la más modesta a la más elevada jerarquía, hacer patente nuestra gratitud al señor Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Adolfo López Mateos, y al Jefe del Departamento del Distrito Federal, licenciado Ernesto P. Uruchurtu, a quienes les debe-

mos, por sus esfuerzos y afanes, la construcción de esta magnífica obra, que viene a culminar en forma suprema, la labor desarrollada en el sexenio gubernamental, de elevar espiritual y materialmente, la Administración de Justicia del Fuero Común y las instituciones con ella, vinculadas. Hicieron esfuerzos por mejorar las condiciones económicas de los servidores judiciales y en lo material, fueron construyendo magníficos edificios. Dentro de la zona oficial en que se edificó el Palacio se encuentran la Procuraduría General de Justicia, la Junta Central de Conciliación y Arbitraje y el Servicio Médico Forense y fuera de ella, el funcional edificio de las Cortes Penales. Al planificarse unidades específicas para diversos servicios municipales, dentro de las mismas, se fueron construyendo locales para juzgados de diversas categorías, tanto en la Ciudad de México, como en los Partidos Judiciales de Coyoacán y Xochimilco.

Su presencia en este acto, como hombres de Estado y abogados, que conocen las disciplinas del Derecho y vibran con el sentido de la Justicia, es aliento y esperanza de renovados esfuerzos para los servidores judiciales.

Al iniciarse el 16 de marzo de 1963 el nuevo sexenio judicial y hacerme cargo de la Presidencia del Tribunal, por la honrosa distinción que me hicieron los señores Magistrados, mis mejores pensamientos y mayores anhelos fueron, desde luego, interpretar el deseo constante y permanente de los servidores judiciales y del foro, nacido y fomentado en la ideología política de la Revolución Mexicana, para que se construyera un Palacio de Justicia que estuviera acorde con las necesidades de la Administración y digno, además, de la Capital de la República.

Debo hacer especial reconocimiento, de que ya en 1954, se había proyectado su construcción en un lugar distinto, y no se realizó por diversas circunstancias.

El señor Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos y el Jefe del Departamento del Distrito Federal, licenciado Ernesto P. Uruchurtu, con entusiasmo revivieron el deseo de los juzgadores y el foro, para que los Tribunales del Distrito y Territorios Federales, contaran con un Palacio de Justicia adecuado y funcional, en susti-

tución de los viejos edificios de Cordobanes.

El 14 de mayo del mismo año, el señor licenciado Uruchurtu hizo del conocimiento de los señores Magistrados, el acuerdo favorable del señor Presidente, y desde luego, sin perder día ni hora, se iniciaron los estudios para la edificación del Palacio; y el día 11 de agosto, la idea comenzó a realizarse al ser colocado el primer pilote. De esa fecha a la actual, no hubo un solo día en que se paralizaran los trabajos de construcción. A ritmo acelerado se trabajó día y noche, incluyendo los días festivos, y en medio de un colmenar de técnicos y trabajadores se logró plasmar el sueño de un siglo.

Lo que ahora es la parte medular de la Ciudad de México, desde antes que pisaran las tierras de Tenochtitlán las huestes españolas, hasta la fecha, ha sido el asiento de los Poderes y de la Unión, de nuestra Nación.

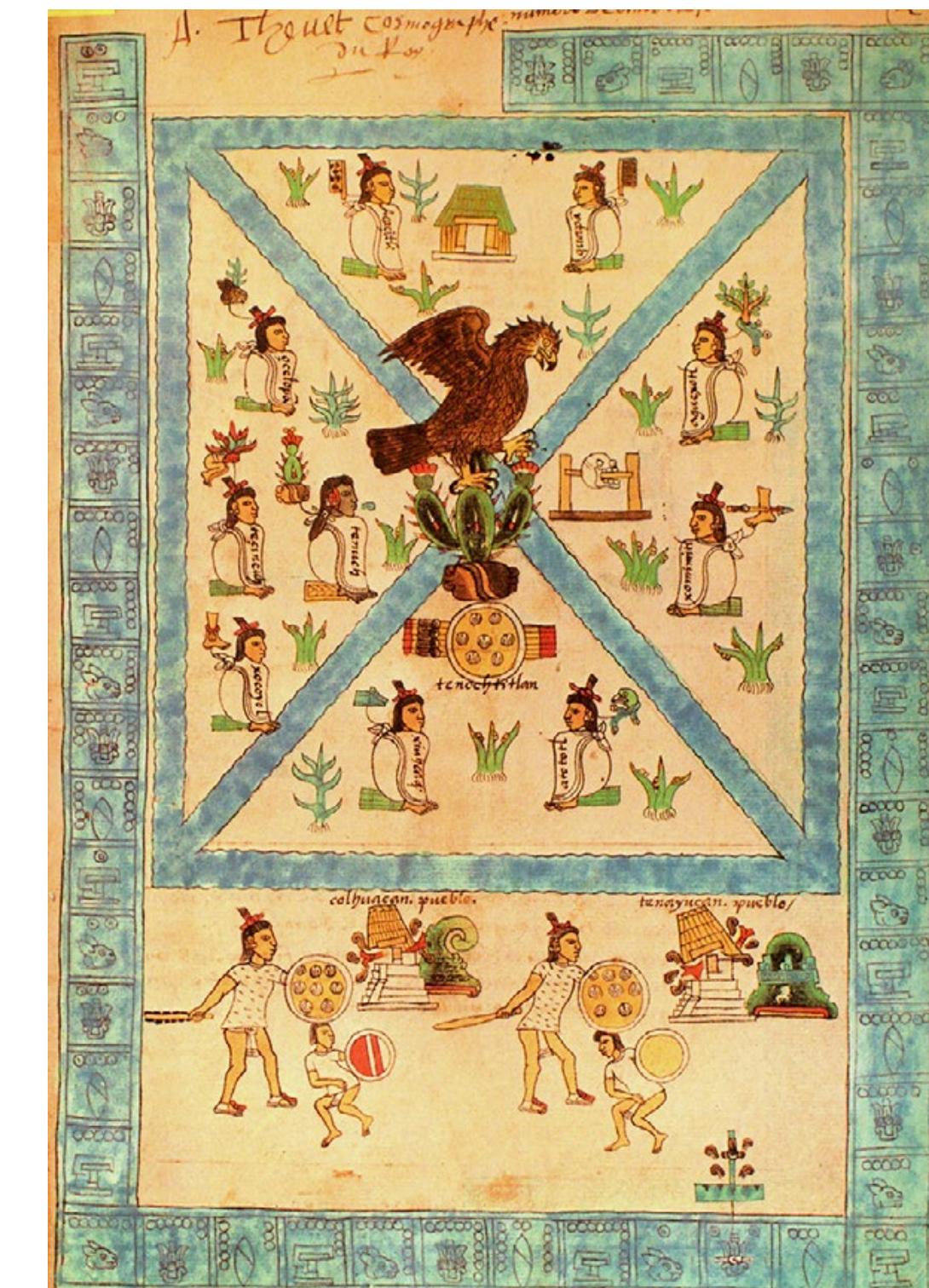
A lo largo de nuestra historia, solo en breves períodos los Poderes han sido cambiados, para retornar nuevamente al centro de la vieja Tenochtitlán. De este vértice ha irradiado y se han concentrado al mismo, los hechos más característicos de nuestra historia.

En los albores de nuestra Independencia, nace nuestra primera Constitución, que fue promulgada el 4 de octubre de 1824, y a finales del mismo mes, al calor de los debates más apasionados, se creó el Distrito Federal, convirtiéndose más tarde, la Ciudad de México, en la hermosa Capital de la Nación Mexicana.

En el Decreto que creó el Distrito Federal, se dispuso que no se haría alteración en el funcionamiento de los Tribunales comprendidos en el Distrito Federal, mientras este funcionamiento no fuera reglamentado por una Ley especial y, por lo tanto, la Administración de Justicia continuó funcionando como parte integrante del Departamento de México.

Las Leyes de 30 de diciembre de 1836, de 23 de mayo de 1937 y de 16 de diciembre de 1853, que reglamentaron en diversas formas el funcionamiento de la Administración de Justicia, no le dieron soluciones adecuadas para su definitivo y cabal desenvolvimiento, haciéndose solo intentos de ello.

Por fin, en el año de 1855, cuando triunfó plena y definitivamente el Plan de Ayutla, que acabó



Fundación de México-Tenochtitlan. Códice Mendoza.

con el santanismo, surgieron las figuras venerables del General Juan Álvarez y del licenciado Benito Juárez, a quienes la geografía los había hecho vecinos por su nacimiento en las tierras surianas de Guerrero y Oaxaca y por la comunidad de espíritu y de ideología política, fueron y son compañeros inseparables en la historia.

El 4 de octubre de 1855, el General Juan Álvarez fue designado Presidente interino de la

República, y el 23 de noviembre del mismo año, siendo Ministro de Justicia el licenciado Benito Juárez, se promulgó la Ley que estableció el Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios; suprimió los fueros y reestructuró el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito.

Esta fue la Ley que estableció por primera vez en la historia del Distrito y Territorios Federales, el Tribunal Superior de Justicia, y fue a la firmeza del General Juan Álvarez y a la clara visión política y sentido jurídico del licenciado Benito Juárez, a quienes debemos la existencia de este Tribunal, columna vertebral de la Administración de Justicia del Fuero Común.

Pocas leyes en nuestra historia han sufrido los embates más cruentos, como los sufrió ésta, pues al establecerse el Tribunal Superior de Justicia, se suprimieron, a la vez fueros y privilegios.

En el mes de diciembre del mismo año de 1855, se produjo la renuncia del Presidente Juan Álvarez y posteriormente la supresión del Tribunal.

Al pasar el efímero sueño del Imperio, el 2 de marzo de 1868, el licenciado Benito Juárez hace renacer el Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios, y el 30 de mayo del mismo año lo establece en el antiguo Colegio de la Enseñanza, fundado en el año de 1754 para la educación de señoritas pertenecientes a las clases privilegiadas. Este

Colegio comprendía los predios de lo que hoy es el frente de Onceles 100 a Onceles 104, y en su parte posterior lo que es González Obregón 19, anexo del Tribunal y el Colegio Nacional de México.

El 26 de noviembre de 1868 se expidió el primer Reglamento del Tribunal, y el 15 de julio de 1878 se creó su primera Biblioteca.

Las principales leyes que han reglamentado la Administración de Justicia, son las del 15 de septiembre de 1880, la del 18 de septiembre de 1903 y la vigente del 30 de diciembre de 1932.

Los edificios del viejo Colegio de la Enseñanza, a través del funcionamiento de la Administración Judicial, han sido objeto de diversas reparaciones, adaptaciones y construcciones, siendo dignas de mencionarse las inauguradas el 11 de septiembre de 1904; la construcción del anexo en González Obregón 19, en el año de 1937; la readaptación de Onceles 104 en el año de 1944, en que dejaron de funcionar en dicho sitio los Juzgados de Distrito, y la de 1956, siendo Jefe del Departamento del Distrito Federal, el licenciado Ernesto P. Uruchurtu y Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el licenciado Donato Miranda Fonseca.

96 años de vida judicial tuvieron los viejos edificios de Cordobanes y hoy inicia su vida el nuevo Palacio de Justicia, construido en el antiguo campo de las Indianillas, y convertido en la actualidad en soberbio y magnífico núcleo oficial, en donde orgullosos se elevan diversos edificios, para satisfacer necesidades oficiales de la ciudadanía capitalina.

Hoy se inicia la etapa de mayor responsabilidad para la judicatura y el foro.

La construcción en sí misma, significa que gobernantes, juzgadores y abogados han coincidido en un solo propósito: el de elevar los valores morales de

la justicia. Es el reconocimiento de las instituciones por la esencia de ellas mismas y por la majestad que se les debe imprimir.

En el pórtico de las Cortes Judiciales de New York, existe un pensamiento grabado en piedra que dice: "La justicia es el sostén de la Nación". Este pensamiento cada día, mediante la actuación digna, elevada y honrosa de los jueces y de los abogados, debe hacerse una permanente y constante realidad. La Nación que tiene fe en su justicia, es una Nación que eleva a niveles superiores los valores del espíritu.

Jueces y abogados tienen una misión común en la realización de la justicia, los abogados tienen los jueces que ellos mismos forman y que siempre deben respetar y, los jueces, deben hacerse respetar por los abogados y de la sociedad en general, mediante una actuación recta, capaz y honorable.

El buen abogado hace buenos jueces y los buenos jueces forman los buenos abogados.

Hoy comienza una nueva vida para la Justicia Mexicana. La Presidencia de la República y la Jefatura del Departamento del Dis-

trito Federal han construido para la sociedad capitalina un Palacio de Justicia, y estamos seguros de que seguirán realizando esfuerzos para satisfacer sus necesidades. Más importante aún que su construcción, es el desenvolvimiento de los hombres que han de actuar dentro del nuevo recinto judicial. Sin hombres probos y capaces, tan solo sería un Palacio sin vida. El espíritu del mismo, debe ser la recta actuación humana, por lo que es inseparable la conducta de la judicatura y del foro.

El Gobierno siempre estará atento para satisfacer las necesidades crecientes de la vida judicial, pero en justa y necesaria correspondencia, jueces y abogados deben ser dignos de las responsabilidades que contraen al penetrar a los nuevos Tribunales. El



juzgador debe ser imparcial, para poder ser justo, y el abogado debe ser noble y veraz, en el planteamiento de los juicios que someta a la decisión judicial.

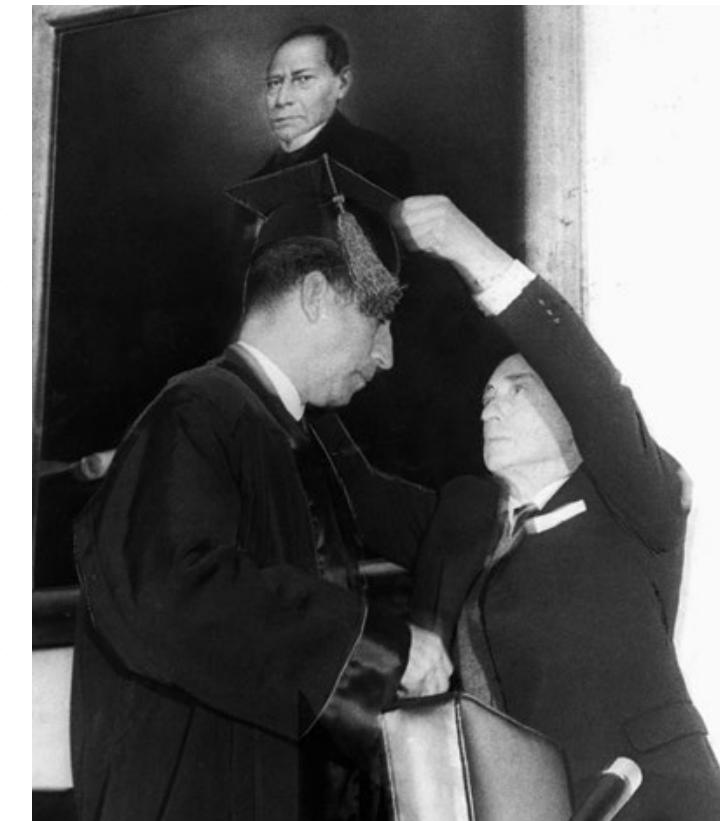
El abogado debe acudir con la verdad y con el conocimiento del Derecho y el Juez, en la aplicación del Derecho, con imperturbable serenidad, con justo equilibrio y honesta actuación. Los fallos se dictan para ser respetados y para que las partes y los abogados los acaten.

El abogado debe litigar su verdad ante los jueces y no fuera de su presencia o por medios ilícitos. Ni a los juzgadores ni a los abogados se nos han olvidado las palabras pronunciadas por el Presidente López Mateos en su Informe al Congreso de la Unión el 1º de septiembre de 1961, cuando en forma clara y precisa manifestó: "La Administración de Justicia está servida por funcionarios honorables y diligentes, a pesar de las críticas destructivas con que algunos quieren desviar las determinaciones judiciales. La falta de respeto a la actividad judicial, a que recurren quienes anhelan torcerla, no tiene justificación. La ley establece medios para consignar y castigar a los funcionarios que no cumplan con sus deberes, y el acatamiento a esos procedimientos es una garantía para todos".

"El funcionario judicial debe atender serenamente a las críticas o a los halagos, sin deformar su conducta ni alterar su invariable respeto a las leyes. Querer influir o atemorizar con la calumnia de una publicidad intencionada sobre los funcionarios judiciales no es sin duda un método positivo para el perfeccionamiento de la función judicial". Tan solo así, jueces y abogados se irán superando en sus metas y sabrán ser dignos del ejercicio de su profesión y de la actuación en el nuevo Palacio de Justicia.

Queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento a la labor de los funcionarios, arquitectos e ingenieros del Departamento del Distrito Federal y arquitectos e ingenieros particulares, que dirigieron y ejecutaron la obra que hoy se inaugura y que, constantemente, laboraron con entusiasmo insólito en la construcción, aceptando siempre las orientaciones y observaciones hechas por Tribunal Superior de Justicia.

Señores Presidente de la República y Jefe del Departamento del Distrito Federal: al construir vosotros el Palacio que hoy se inaugura, culminación



de una brillante etapa en beneficio de la justicia, os reiteramos nuestro agradecimiento, porque habéis hecho honor a vuestra calidad de abogados y gobernantes y hoy la sociedad capitalina, la judicatura y el foro nacional, os quedan reconocidos.

Al iniciar esta nueva etapa la Administración de Justicia del Fuero Común, después de un siglo de vivir en otros sitios, tendrá la altura y la dimensión que gane con el respeto a la ley, con el sentido de justicia y con la actuación honesta y elevada de sus funciones, y día a día debe ser de constante superación, para que colocados en planos superiores, estén en igualdad espiritual y material, la actuación de sus hombres, con la digna majestad del Palacio de Justicia •

Sirva lo relatado en la presente Memoria para reafirmar un fundamental principio:
"FACTA, NON VERBA"

Discurso pronunciado por el Contralor General del Departamento del Distrito Federal.

Lic. Fernando Gutiérrez Ortega

El 15 de octubre de 1964, con motivo de la inauguración del Palacio de Justicia del Distrito Federal

Fuente: *El largo camino de la justicia. Historia y Orígenes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Segunda edición 2012. Edigráfica S. A. de C. V.*



CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
CIUDADANO JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL,
CIUDADANOS SECRETARIOS DE ESTADO,
CIUDADANO PRESIDENTE Y MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,
CIUDADANOS DIPUTADOS Y SENADORES, SEÑORAS Y SEÑORES:

P

or encargo y en representación del señor licenciado Ernesto P. Uruchurtu, Jefe del Departamento del Distrito Federal que mucho me honra, vengo en esta memorable ocasión a dirigirles unas palabras:

Es altamente satisfactorio para las autoridades del Gobierno del Distrito Federal el que hoy se haga entrega, al Poder Judicial del Distrito y Territorios Federales, de estas magníficas construcciones, que dentro de unos momentos inaugurará y pondrá en servicio el señor Presidente de la República, cumpliéndose así un propósito de varios años. En efecto, hace aproximadamente diez años que el Departamento del Distrito Federal encargó al arquitecto Juan Sordo Madaleno un proyecto de edificio que se destinaría para el Tribunal Superior de Justicia y Juzgados Civiles y Menores de la Ciudad de México, que debió construirse en terrenos adquiridos para ese efecto en la Plaza de Tlaxcoaque, en donde hoy funcionan la Jefatura de Policía y la Dirección General de Tránsito; proyecto que por diversos motivos no se llevó a efecto.

En el presente sexenio, en acatamiento a indicaciones expresas del señor Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, para que se construyera un edificio destinado a los Tribunales del Fuero Común, el Gobierno del Distrito Federal volvió a comisionar al arquitecto Sordo

Madaleno para que formulara un nuevo proyecto, lo que hizo utilizando sustancialmente los estudios que sirvieron para elaborar el de hace diez años, con las modificaciones requeridas por el cambio de ubicación y por la necesidad de dotar de mayores espacios a los órganos jurisdiccionales, derivada esencialmente del incremento tan inusitado que ha tenido la población del Distrito Federal en ese mismo lapso de diez años. Aprobado el proyecto por el Departamento del Distrito Federal, su ejecución se ha logrado en un plazo de catorce meses, merced a la labor coordinada y entusiasta de todos los que en ella han intervenido: proyectistas, constructores y personal del Departamento del Distrito Federal que tuvo a su cargo la ejecución, revisión y aprobación del proyecto y especificaciones y la supervisión de las obras. A los técnicos, trabajadores manuales y en general, a todos los que laboraron en esta obra, el Jefe del Departamento del Distrito Federal, por mi conducto, les hace patente su agradecimiento por la eficaz colaboración prestada, hecha realidad en este edificio que será un motivo más de orgullo para la capital de la República.

Esta construcción viene a constituir una feliz culminación de la tarea emprendida por el Gobierno de la Revolución en el Distrito Federal para el mejoramiento de la administración de justicia, incluyendo sus servicios auxiliares y comprendiendo la justicia administrativa. A este respecto es necesario recordar y enumerar algunas de las más importantes obras realizadas hasta la fecha:

La Penitenciaría de Santa Marta Acatitla, construida originalmente con cupo para un mil cien reos y ampliada en el presente año para otros seiscientos, la que hizo posible el cabal cumplimiento en el Distrito Federal de lo dispuesto en el artículo 18 constitucional para la separación de reos procesados y sentenciados.

La antigua Penitenciaría de Lecumberri, hoy exclusivamente Cárcel Preventiva, ha sido radicalmente transformada, reparando sus añosas construcciones y haciendo otras obras de ampliación, como los pabellones de neumología y neurosiquiatría recientemente inaugurados.

Tanto en la Penitenciaría como en la cárcel preventiva se ha puesto especial empeño en la instalación y acondicionamiento de talleres, para evitar la noci-

va ociosidad de los reos y contribuir a su reincorporación al seno de la sociedad una vez libres.

Dentro de los límites de la ciudad de México se han construido tres cárceles administrativas y está por inaugurarse una más, para que la Capital de la República cuente con cuatro modernos reclusorios, en substitución de las antiguas, antihigiénicas y depresivas cárceles municipales.

En las delegaciones se ha construido y se siguen construyendo centros cívicos, con edificios modernos y funcionales para oficinas de las Delegaciones Políticas y Policiacas, del Ministerio Público y juzgados anexos a cárceles administrativas y preventivas.

Por razones de funcionamiento, junto a la cárcel preventiva se construyó el edificio que alberga a las Cortes Penales.

Por último, tenemos a la vista el edificio de la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales; más allá el del Servicio Médico Forense, y a continuación el de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, que también menciono porque los tribunales de trabajo son parte de la justicia administrativa a la que antes hice referencia.

Por lo anteriormente expresado consideramos que esta funcional obra que hoy se entrega al Poder Judicial del Distrito y Territorios Federales, constituye, como ya antes lo he aseverado, una feliz culminación de la labor realizada por el gobierno del Distrito Federal para el mejoramiento de la administración de justicia, en cumplimiento a las indicaciones del Presidente López Mateos.

Las construcciones ocupan toda una manzana con superficie total de 12,400 m², constan de tres cuerpos: el primero de tres pisos y sótano, destinado para el Tribunal Superior de Justicia, con locales para el pleno, presidencia, salas, boletín judicial, biblioteca, prensa y archivo; el segundo y tercer cuerpos, de once niveles cada uno, para dieciocho juzgados civiles, quince juzgados menores, un juzgado popular, y el Ministerio Público, la Defensoría de Oficio, la Comisión Mixta de Escalafón y la guardería infantil. Para beneficio del público concurrente se han destinado locales para correos, telégrafos y expendio de timbres fiscales. Por último, entre esos dos cuerpos se localiza un auditórium, y en el sótano el estacionamiento para



vehículos de magistrados y jueces. La cimentación se hizo previniendo la posibilidad de aumentar un piso más para el primer cuerpo y otros tres a los dos restantes, para futuras necesidades; pero, desde luego, dentro de los construidos han quedado locales disponibles para cuatro juzgados más.

La superficie total construida en los tres cuerpos de que se compone el edificio es de 41.655 M², con un costo de \$ 55.500.000,00 por lo que, a pesar de su mayor cimentación para permitir el aumento de pisos, no obstante que sólo se han utilizado materiales de primerísima calidad en la estructura y acabado, como todos ustedes podrán constatar, y aunque hubo necesidad de laborar sin descanso abarcando jornadas nocturnas y días festivos, el costo por metro cuadrado de la construcción es de \$ 1,333.00 incluyendo elevadores, subsistencia eléctrica y otras instalaciones especiales, así como obras de jardinería y ornato, precio unitario que se logró mediante la colaboración estrecha de constructores y supervisores, que permitió un estricto control de las especificaciones y una permanente y total supervisión de los trabajos.

El valor del adecuado nuevo mobiliario que se adquirió: asciende a \$ 7.000.000,00.

Los setenta y dos millones quinientos mil pesos, que en total se invirtieron en la construcción y mobiliario de esta obra, es indudable que representan un sacrificio para el pueblo del Distrito Federal, porque el Gobierno no ha sido sino un conducto para satisfacer el anhelo popular de que la Administración de Justicia contara con un edificio digno, que ha sido costeado por el propio pueblo a través de sus contribuciones y, por ello, en esta obra, como en todas las demás que ejecuta el Departamento del Distrito Federal, se ha procurado y obtenido el máximo rendimiento de la inversión.

Para satisfacer de inmediato la necesidad de estacionamiento de vehículos para el foro, independientemente del estacionamiento para uso de magistrados y jueces que existe en el sótano del edificio, el Departamento del Distrito Federal adquirió dos terrenos en las inmediaciones y construyó estacionamientos a nivel de los mismos, localizados en las contraesquinas de Dr. Lavista y Dr. Jiménez y Gabriel Hernández y Dr. Lavista, con superficie total de diez mil metros cuadrados y con un costo

adicional de cinco millones ochocientos mil pesos, comprendiendo terreno y construcciones. Ambos tienen capacidad para trescientos sesenta vehículos.

Para corresponder a ese sacrificio económico de la población de la Capital de la República, esperamos, como espera toda la ciudadanía de todos los servidores públicos, que los integrantes del Poder Judicial del Distrito y Territorios Federales, desde los funcionarios de más alta jerarquía hasta los empleados de más ínfima categoría laboren sin descanso, con eficacia y probidad, para que el pueblo tenga a cambio la justicia pronta, expedita y honesta a que tiene derecho. Anhelamos también que Judicatura y Foro por igual contribuyan a mantener limpia la casa nueva, material y moralmente, y que en ella la justicia se imparta sin distingos, sin que por ningún motivo sean preferidos los más fuertes económicamente, porque nuestras leyes positivas, ya encuadren dentro del marco del Derecho Público o del Derecho Privado, tienen por norma suprema a una Constitución eminentemente social, como lo es nuestra Constitución Política de 1917 y, en consecuencia, han de ser interpretadas y aplicadas desde ese punto de vista, para que la Justicia Social sea una realidad.

Señores magistrados, señores jueces, señores secretarios, personal todo de las Salas y Juzgados que integran el Poder Judicial del Distrito y Territorios Federales: hacemos votos porque en este nuevo edificio sus actos sean regidos por el ejemplo legado por juristas patriotas y probos, como un Benito Juárez, como un Ignacio L. Vallarta, como un José Crescencio Rejón. Cito

en forma especial a don Benito Juárez, porque como Ministro de Justicia firmó en 1855, junto con el Presidente don Juan Álvarez, el Decreto que creó lo que hoy es el Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales; por tal motivo su retrato al óleo presidirá el Tribunal y orientará sus actos, desde el Salón de Plenos en que ha sido colocado. El pueblo de México y ustedes en primer término, seguramente, vigilarán que nunca se realice un hecho que afrente su memoria o que amerite un reproche del Patrio Ilustre. Que el ejemplo transmitido por don Benito Juárez, de apego a la Ley, de honestidad y patriotismo, con la tenacidad que solo él fue capaz de lograr, sea seguido por todos ustedes, para que sean tenaces en su laboriosidad, tenaces en su eficacia y tenaces en su probidad, en bien de México y de ustedes mismos, porque al fin y al cabo en la síntesis de esa tenacidad radica el verdadero patriotismo.

Para concluir, esperamos que también sea estímulo y ejemplo para el correcto funcionamiento de los tribunales, como lo debe ser para todos los que somos servidores públicos, la laboriosidad sin paralelo, la conducta intachable y el patriotismo sin mácula de nuestro actual Presidente, licenciado Adolfo López Mateos, a quien substancialmente debemos la realización de esta obra •





EL TSJDF ES UN TRIBUNAL MUY VIVO, CON MUCHÍSIMA FUERZA Y UN BUEN PILAR DE LA PAZ PÚBLICA DE NUESTRA CIUDAD DE MÉXICO: EDGAR ELÍAS AZAR, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

Magistrado Presidente

Edgar Elías Azar

Desde niño supo siempre que quería ser abogado. En la secundaria tuvo facilidad para las ciencias y humanidades, no así para la Química y la Matemática. Siendo un joven estudiante preparatoriano, cierto día, visitó por primera vez el

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y recuerda ese día como algo único e irrepetible: al ir subiendo por la escalera del Tribunal, por esos anchos escalones en mármol, vino a su mente un sueño que marcaría su destino: "Recuerdo la Sala y el Pleno,

órgano máximo del Tribunal, abiertos. Entrando a la fuente, voltee a la derecha y veo el escritorio del Presidente del Tribunal y quizá parece romántico y cursi lo que voy a decir, pero en ese momento pensé: "Yo quiero ser Presidente del Tribunal..."

También cuando era niño le preguntaba a su abuelo: "¿qué tan lejos puede estar un cerro de una estrella?" y él le contestaba: "Si queremos puede estar muy cerca, pero también si queremos puede estar profundamente muy lejos..." Así,

se inscribió en la Facultad de Derecho de la UNAM y desde el primer año de la carrera empieza a trabajar en el Tribunal Superior de Justicia. "Me enamoré del Tribunal y el tema de la justicia fue mi gran pasión y aquí empiezo prácticamente a

trabajar, haciendo la limpieza a los pisos del Tribunal, he pasado 35 años aquí y para mi fortuna fui electo Presidente en el año de 2007".



Su nombre es Edgar Elías Azar, es Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y del Consejo de la Judicatura. Su trabajo empieza todos los días a las siete de la mañana y termina cerca de la medianoche, muchas veces aún en sus oficinas en el TSJDF.

Cuando era candidato para encabezar al Poder Judicial del DF, señaló: "El que triunfe tiene que convencer, no vencer; porque hay una diferencia brutal entre vencer y convencer. Tiene que comparecer en el Pleno y convencer a sus pares de que se es el mejor para dirigir el timón de este gran barco".

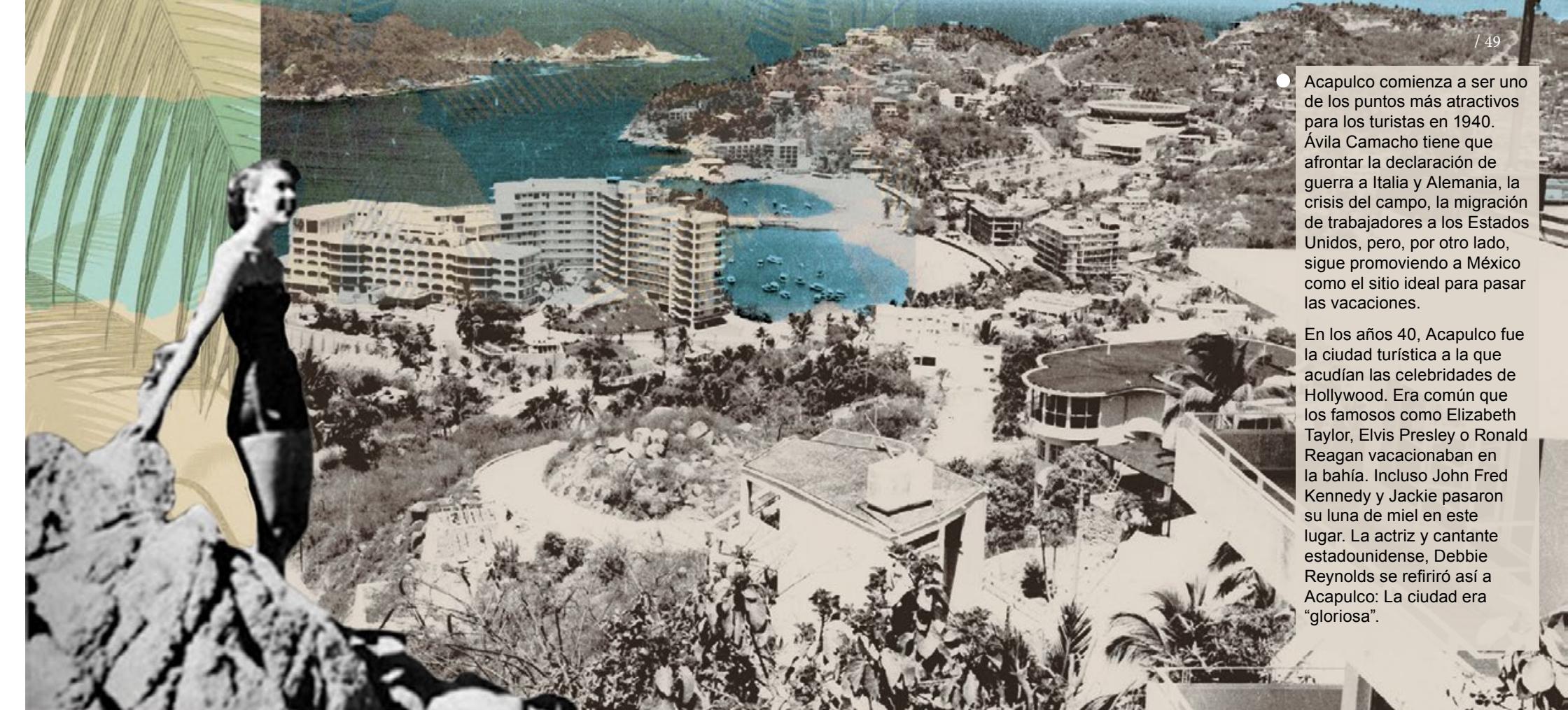
Así, llegó a la Presidencia del TSJDF para el periodo 2007-2011 en un proceso muy competitivo que no tuvo precedentes en la historia del Tribunal y obtuvo la Presidencia por sólo tres votos de diferencia, "fue una elección muy reñida y se hizo una votación verdaderamente democrática". Y sí, Edgar Elías Azar compareció en el Pleno y convenció a sus pares para dirigir el timón de este gran barco que es el TSJDF, que navega en el mar de la historia de México y el 1 de diciembre de 2011, es reelecto como Presidente del organismo para el periodo 2012-2015.

Entre los diversos cargos que ha ocupado están el de Juez Décimo Quinto de Paz del Partido Judicial de México Distrito Federal, Juez Noveno de lo

Civil y Magistrado (1993-1999) y Magistrado de la Primera Sala Civil de 2003 al 2007. También ha sido académico y catedrático de las Universidades Americanas de Acapulco, Anáhuac del Sur, Iberoamericana, Instituto Tecnológico Autónomo de Mexico, Escuela Libre de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Trabajó para su estado natal de Guerrero, como Secretario de Finanzas bajo el mando de José Francisco Ruiz Massieu, a quien considera un gran político y que fue su maestro y amigo de toda la vida. "En los años ochenta me adhirié al equipo de José Francisco, fui nombrado Secretario de Finanzas y trabajé en la Secretaría de Salud, aprendí mucho con él".

A Edgar Elías Azar le gusta mucho cantar, correr, remar y es un apasionado del fútbol soccer, de la Selección Mexicana y de los PUMAS de la UNAM, su alma máter. Apasionado lector, lo cautiva la literatura mexicana. Sus autores favoritos son Mariano Azuela y José López Portillo y Rojas (Guadalajara, 1850 - México, 1923) y ha disfrutado *El Conde*



de Montecristo de Alejandro Dumas y *El Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes.

La entrevista con Edgar Elías Azar, fue realizada el pasado mes de julio, en las instalaciones del TSJDF ubicadas en Río de la Plata No. 48. Después de esperar en las oficinas del Magistrado y nerviosa al pensar que quizás cancelarían la entrevista, de pronto veo entrar a un hombre algo agitado, preocupado diría yo, quien viste camisa blanca y corbata roja, de su cuello pendían unos lentes, se sienta junto a una pequeña mesa de madera con cristal donde lo espero. Me mira fijamente, lo saludo, prendo la grabadora e inmediatamente inicio una charla que comienza a captar el sonido de su voz que se trastoca en sus memorias y en su presente.

LAS PRIMERAS INQUIETUDES: LA INFANCIA, LOS RECUERDOS.

"Las veletas para el campo, que son necesarias; las que sólo saben flotar para las marinas donde hay agua. Aquí se requiere de sinceridad, y hacerse de una fuerza incombustible, por fuerte que soplen los vientos".

Edgar Elías Azar.

Edgar Elías Azar nació en Acapulco, Guerrero el 7 de agosto de 1946. ¿Qué recuerda de su infancia en ese puerto? ¿Quiénes fueron sus padres? ¿Qué recuerda de su abuelo Jorge, quien lo llevaba a caminar y le platicaba anécdotas de la tierra allá donde sale el sol?

● Acapulco comienza a ser uno de los puntos más atractivos para los turistas en 1940. Ávila Camacho tiene que afrontar la declaración de guerra a Italia y Alemania, la crisis del campo, la migración de trabajadores a los Estados Unidos, pero, por otro lado, sigue promoviendo a México como el sitio ideal para pasar las vacaciones.

En los años 40, Acapulco fue la ciudad turística a la que acudían las celebridades de Hollywood. Era común que los famosos como Elizabeth Taylor, Elvis Presley o Ronald Reagan vacacionaran en la bahía. Incluso John Fred Kennedy y Jackie pasaron su luna de miel en este lugar. La actriz y cantante estadounidense, Debbie Reynolds se refirió así a Acapulco: La ciudad era "gloriosa".

¡Esa tierra donde sale el sol! así es, -sonríe, su mirada es nostálgica... ¿Qué recuerdo de mi infancia?: Fue una infancia bonita, muy tropical obviamente, nací en Acapulco, Guerrero, allá crecí, pase mi infancia y parte de mi adolescencia. Recuerdo las playas con mucho sol y mucha pesca... Tuve una bella infancia en aquel Acapulco viejo, antiguo, volteaba uno a ver el Parque Nacional El Veladero, extensa reserva ecológica situada en el anfiteatro de la bahía de Acapulco, donde se veían impresionantes cascadas como las que vemos en las películas de antaño en esos paraísos del Pacífico del Sur que ya no existen en Acapulco... ¡Ese es el Acapulco que recuerdo, ríos que bajaban de la montaña alta donde íbamos a sacar camarones en una bahía tan rica, donde prácticamente caminando, pesábamos almejas...!

El tema de mi abuelo Jorge es interesante porque tanto mi padre como mi madre nacieron en la ciudad de México, son hijos de emigrados libaneses y el abuelo se la pasaba platicando todo lo que él vivió para poder salir de Líbano: la travesía de muchos meses, mi padre fue concebido en alta mar y cuando llega mi abuela en el barco a los Estados Unidos, bajan a mi padre como registrado en los Estados Unidos, como si hubiera nacido ahí, pero mi padre ya llega vivo, nacido y en fin, son anécdotas muy duras. Cómo se separa la familia de mi padre, cómo la separa el abuelo para poder ir sacando poco a poco a todos de aquel país maravilloso que sigue siendo Líbano, pero lleno de problemas políticos, guerras religiosas, etcétera, de los principios del siglo pasa-

do, en fin, fue muy accidentada y ardua su vida.

Mi padre aprovechó las circunstancias de aquel Acapulco que demandaba toda la mercadería que llegaba de la Ciudad de México, fue un comerciante responsable de satisfacer diversas necesidades en el Puerto y por muchos años su negocio fue la única tienda que vendía ciertas mercaderías, la típica tienda donde encontraban de todo.

Recuerdo la tienda de mi padre llena de cosas tan diversas: desde una cama hasta un rollo de alambre de púas, martillos, tornillos, tachuelas y cosas por el estilo, no se daba abasto y siempre se quejaba de lo difícil que era transportar la mercancía desde la Ciudad de México al Puerto de Acapulco, en donde el camión de carga hacía un recorrido de 48 horas en la carretera.

El antiguo aeropuerto de Acapulco estaba situado cerca de la Playa Hornos, donde estuvieron los hornos que sirvieron para fabricar los materiales de diversas construcciones del puerto como el Fuerte de San Diego, durante el Virreinato. Es decir, a un par de kilómetros del centro de la ciudad, y toda la mercancía que lograba llegar se vendía con una facilidad brutal y así mi padre

fue un comerciante exitoso que cuando juntaba sus ahorros, inmediatamente los invertía en bienes y raíces en el Distrito Federal.

Recuerdo alguna vez como se pelea con mi madre por una mala inversión que según ella había hecho en unos terrenos que en cuanto los vino a ver aquí a la ciudad de México, regresó muy enojada y le dijo a mi papá: "¿Cómo se te ocurrió comprar tierra en esta colonia tan le-

jana que es la colonia Narvarte, que apenas se está poblando?". Mi padre le contestó serenamente: "No, mira, va a subir de precio" y efectivamente, pronto esa colonia se pobló. Siempre fueron exitosos los negocios que hacía mi papá con sus terrenos, no tenía otro propósito, juntaba dos pesos y se los gastaba adquiriendo propiedades aquí en el Distrito Federal, en fin, ésa es en síntesis mi vida.

¿Usted le ayudaba de niño a vender en la tienda?

¡Sí, claro, todos estábamos metidos ahí! Éramos cinco hermanos y a veces nos tocaba de castigo meternos a la bodega y recuerdo que ese castigo era terrible porque hacía un calor de los diablos, insopportable. Certo día, a uno de mis hermanos lo picó un alacrán y fue un drama familiar enorme y también conyugal con mi madre, quien lo iba a acusar con la policía por meterlos a la bodega donde se trabajaba, se cargaban cosas, acomodábamos la mercancía, etc.

Todos teníamos que participar en el negocio de mi padre y quizás ese fue su gran truco porque todos los hermanos le agarramos un odio brutal a la tienda, por eso nos hicimos profesionistas, claro porque si él hubiera cometido el gravísimo error de hacernos la estancia en la tienda agradable, estoy seguro que más de uno hubiera querido quedarse con ella, por eso cuando mi padre dijo: "ya me retiro, ¿quién desea quedarse con la tienda?", todo el mundo pegó de gritos, nadie la quiso!

Cierta vez usted dijo: "Crecí con la idea fija de que a los hijos del pueblo de David había que respetarlos y ayudarlos por su fuerza y certidumbre, eso me lo enseñó mi abuelo... En la lucha por la vida y en la lucha por la justicia, qué tan lejos me pregunta yo y me he preguntado siempre y así le pregunta yo cuando era niño a mi abuelo: ¿qué tan lejos puede estar un cerro de una estrella?... Si queremos estar muy cerca, pero también si queremos puede estar profundamente muy lejos..." ¿Esta vivencia es como una metáfora que define su vida cotidiana y su vida en un órgano tan esencial como es el TSJDF? ¿Fue con su abuelo cuando percibe su interés por un factor esencial en la historia del ser humano: la justicia?

Así es, esa metáfora define quizás mi vida cotidiana, esa y otras que vivimos intensamente como una en la que mi padre nunca dejó de tener en el comedor de la casa una gran bandera mexicana. Él hablaba tan bonito de México que estoy seguro que ningún mexicano respetaba a México como él lo hizo, además del sentimiento profundo que nos imbuía a las instituciones, lamentaba mucho que no hubiera una buena policía en Acapulco, que el presidente municipal fulano fallara y nunca dejamos de tener el águila nacional a un lado de nuestro comedor.

Haga de cuenta que el lugar donde se sentaba mi padre era el aposento de un Secretario de Estado, con la bandera nacional siempre atrás de él. Recuer-

do que elogiaba mucho el escudo nacional, decía que era más bonito que el escudo libanés: "finalmente el escudo libanés es un campo de gules terciado en barra de plata y dentro de la barra figura un cedro de Líbano en sus colores naturales", es bonito y lo que usted quisiera, "pero en cambio - señalaba mi padre- el águila está con las alas abiertas y levantadas, parada sobre un nopal sobre las aguas de una laguna y sostiene una serpiente de cascabel a la que trata de despedazar..."

Mi padre fue muy respetuoso y un gran amante de México, siempre reconoció con mucha gratitud el cobijo que le dio a él y a mi abuelo, porque finalmente nosotros ya nacimos mexicanos...



● El Líbano, heredero de Fenicia y sitio histórico de comunidades cristianas y musulmanas, fue ocupado por el Imperio otomano en el siglo XVI. La muerte de 12000 cristianos en la guerra entre éstos y los drusos en 1860, provocó el desembarco de tropas francesas para proteger a los cristianos maronitas.

Tras la derrota turca en la Primera Guerra Mundial, el protectorado de Francia se prolongó hasta 1943, año en que el país se constituyó como Estado (si bien había proclamado su independencia el 26 de noviembre de 1941, pero ésta no fue reconocida hasta dos años más tarde). En 1946 las tropas francesas abandonaron el Líbano.



¿Cómo combinaba esas dos culturas: la herencia de parte de su abuelo y la herencia que se estaba gestando en México en su vida cotidiana?

Bueno, la primera es que mi padre crece educado con una comida libanesa que mi madre se encarga de mexicanizar, ponerle chile y salsas a todo!, es decir, crea su propia cocina: una cocina mexicana y libanesa bien mezclada en la olla.

Por otro lado, nosotros no sufrimos de un cambio cultural porque mis padres asimilan desde niños la cultura y tradiciones mexicanas: mi madre nace en el Distrito Federal, crece en la legendaria calle de Jesús María situada en el Centro Histórico, con todo ese grupo de libaneses que después fueron sobresalientes: los Domit, el padre de Carlos Slim, Julián Slim Haddad, Jacobo Zabludovsky y toda esa gente que sale de la calle de Jesús María.

Yo realmente nací mexicano y voy a morir tan mexicano como el más mexicano de los mexicanos, yo nací en Acapulco, Guerrero como usted lo menciona y nunca me he sentido libanés, mi padre nunca nos hizo sentirnos libaneses sino como cualquier otro niño, como cualquier otro habitante de este hermosísimo país que es México.

LA ABOGACIA, UN DESEO DESDE NIÑO

¿Cómo surge su interés por estudiar la carrera de Derecho en la UNAM, obteniendo su título el 17 de agosto de 1970?

¡Nunca, nunca tuve duda de que yo tenía que ser abogado...!

¿Cuál fue la razón?

¡No lo sé!, desde la secundaria tuve facilidad para las ciencias humanísticas pero estuve prohibido para Química y la Matemática, materias que siempre fueron una tortura para mí y repito, nunca tuve duda de que iba yo a ser abogado... Cuando era niño me preguntaban que iba a ser de grande y respondía: "¡abogado!", "y ¿por qué vas a ser abogado?" "no sé", nunca lo supe y en la preparatoria, cuando tuve que tomar la decisión de elegir una carrera profesional, elegí la de Leyes. Recuerdo que al egresar de la preparatoria nos dijeron que podíamos cambiar de carrera y muchos compañeros así lo hicieron pero yo no, siempre deseé ser abogado.

Me inscribí en la Facultad de Derecho de la UNAM, terminé mi carrera con pocos dieces pero sin ninguna materia reprobada y desde el primer año de la Facultad, empecé a trabajar aquí, en el Tribunal Superior de Justicia. Me enamoré del Tribunal y el tema de la justicia fue mi gran pasión y aquí empiezo prácticamente a trabajar, haciendo limpieza a los pisos del Tribunal, he pasado 35 años aquí y para mi fortuna fui electo Presidente en el año de 2007.

SU GRAN HORIZONTE: EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

¿Alguien lo acerca al Tribunal Superior de Justicia, a donde precisamente llega siendo estudiante?

Sí, el acercamiento fue en la preparatoria no en la universidad. En la preparatoria tuve a un compañero de banca a quien le tengo enorme reconocimiento y cariño, el licenciado Juan Gorráez Enrile, actualmente Secretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, que es hijo del magistrado Juan Gorráez Maldonado quien ya falleció.

En cierta ocasión, Juan me pide lo acompañe a visitar a su padre en el Tribunal y yo curioso de ver cómo era el Tribunal de la Ciudad de México, lo acompañé. ¡Recuerdo esa entrada como algo maravilloso, una escena que marcó mi vida, es cuando voy subiendo por la escalera del Tribunal, con esos anchos y solemnes peldaños que tiene!

Recuerdo la Sala y el Pleno, órgano máximo del Tribunal, abiertos. Entrando a la fuente, volteo a la derecha y veo el escritorio del Presidente del Tribunal y quizás parece romántico y cursi lo que le voy a decir, pero en ese momento pensé: "Yo quiero ser Presidente del Tribunal" y cuando conocí al magistrado Juan Gorráez Maldonado le pido que me ayude a ingresar al Tribunal y empiezo a picar piedra con ese tema hasta que finalmente, cuan-

do llego al tercer año de la Facultad de Derecho, el Tribunal Superior de Justicia me honra con el nombramiento de Juez.

Apenas iba a cumplir 21 años cuando ya era responsable de un juzgado muy modesto, el de Cuatepec Barrio Bajo, pero era un Juez con toda la solemnidad, con toda la fuerza, con toda la soberanía, la independencia y la potestad que puede tener el más importante de los jueces.

Me hacen juez y estaré siempre agradecido con el magistrado Juan Gorráez Maldonado. El Tribunal es muy apasionante, sus publicaciones, las salas de audiencia de aquel edificio viejo, que hoy ya rescatamos, aunque me dicen: "¿por qué el edificio así?" y me cuesta trabajo reconocer que el edificio lo quiero así porque lo quiero rescatar, quiero regresarlo a aquella vida de los años 60.

Este Tribunal ha sido mi vida, llevo prácticamente 35 años aquí y en él he dejado mis mayores preocupaciones. El mayor número de insomnios me los ha generado el Tribunal y el mayor número de satisfacciones también; es un Tribunal muy vivo, con muchísima fuerza y un buen pilar de la paz pública de nuestra ciudad de México.

JUEZ "A" DE PAZ, DE CUAUTEPEC, BARRIO BAJO

En 1969, cuando Edgar Elías Azar cursaba el tercer año de su carrera profesional, fue designado Juez "A" de Paz, de Cuatepec Barrio Bajo, legendario lugar cuyo significado en náhuatl es "cuauhtli: águila" y "tepetl: cerro": "En el cerro de las águilas". Así, Cuatepec está situado entre la Sierra de Guadalupe y el Cerro del Chiquihuite, en la Delegación Gustavo A. Madero.

¿Cómo fue su experiencia como Juez "A" de Paz, de Cuatepec Barrio Bajo? Usted ha contado que Cuatepec era un "... precioso pueblito; no estaba conurbado, tenía uno que salir a carretera para llegar allá y recuerdo un juzgado muy bonito. Ahora con la conurbación y la presencia del Reclusorio Norte ya no es lo mismo, pero se sigue tomando buen pulque y buena pancita".

¡Ah, no, eso sí...! sonríe...

El haber ejercido como Juez "A" de Paz tan joven, ¿cómo se vuelve esa experiencia a su presente ya como Presidente del TSJDF?

Cuatepec ya perdió aquel encanto de pueblo que tenía, ya no tiene uno que salir a carretera para llegar al pueblo, pero insisto, ¡se sigue comiendo buena pancita y se sigue tomando buen pulque! El Reclusorio Norte ya distorsionó esa vida de pueblo que tenía ese lugar maravilloso que era Cuatepec y finalmente, yo salgo de un juzgado alojado en

un edificio muy bonito, en el zócalo de la ciudad.

Recuerdo que como no había Presidente Municipal, el 15 de septiembre yo daba el Grito de Independencia, salía con mi bandera a dar el grito nacional. Fue muy interesante esa parte de mi vida, no tiene usted idea de que reconfortante es para mí, está llena de recuerdos y es lo que les digo a mis hijos: ¡uno se hace viejo cuando sobran anécdotas que platicar!, pues se tiene tal cúmulo de vida que se pueden platicar un millón de anécdotas y tener a la gente oyéndola por años porque es toda una vida...



SU TRAYECTORIA EN EL TSJDF

Los edificios del TSJDF son visitados diariamente por más de 30 mil personas. En él se dictan más de mil sentencias diarias y señala su Presidente: "representa el trabajo de cuatro países centroamericanos juntos."

En su Cuarto Informe de Labores, Edgar Elías Azar argumentó que "Al menos cuatro de cada 100 habitantes por año son partícipes de un juicio que se ventila este Tribunal. Estamos hoy presentes en prácticamente todo el espectro de la vida social de los habitantes no sólo de la macro urbe, sino de todo el país; del universo de asuntos que se tramitan y que ascienden a más de 300 mil al año, el 12 por ciento corresponden a las entidades federativas hermanas".

Edgar Elías Azar ha comentado que su pasión siempre ha sido el Tribunal, usted tiene una carrera judicial muy completa en la administración de justicia, escaló todos los puestos y categorías: inicia su actividad en el Tribunal como intendente. También trabajó como mecanógrafo, archivista "G" transitorio del Archivo Judicial, Taquígrafo "F", Secretario de Acuerdos de Juzgado de Paz. ¿Qué significa haber conocido y ejercido en casi todos los espacios del Tribunal y ahora ser el eje rector, el Presidente de tan importante órgano de justicia en nuestro país?

¿Qué significa haber conocido y ejercido casi todos los espacios del Tribunal?: Pues, eso fue maravilloso; mire, esto es muy importante, hay que ponerle énfasis: a mí no me pueden platicar qué es el Archivo Judicial, yo lo viví. El Archivo Judicial es un enorme monstruo que resguardaba en aquel momento varios millones de expedientes. Cuando recibo el Tribunal, recibo un Archivo Judicial con 22 millones de expedientes, yo sé cómo se archivaba, yo sé cómo se hace un paquete, yo sé cómo se hace una lista, en fin, dejo ese tema fuera.

¿Análisis de Jurisprudencia?: lo mismo, conozco las publicaciones del Tribunal. ¿La parte sindical?: yo fui parte del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial del Distrito Federal, tengo una ficha, un formato, una

solicitud en donde fui admitido en este Sindicato y viví la vida sindical de este Tribunal.

¿El tema de los magistrados?: igual. ¿Cómo se nombraban magistrados antes?: sin respeto a la carrera judicial, lo que sufrían los jueces para poder ascender al puesto de magistrados que hoy por hoy yo he hecho que eso ya no exista, empezamos propugnando por el tema de la carrera judicial, en fin.

¿En la parte penal?: fui mecanógrafo en una Corte Penal, cuando había cortes penales que eran tres juzgados unidos para hacer una sola Corte y entre tres jueces penales resolvían los casos. Yo era Secretario de uno de los jueces penales que formaban parte de una Corte Penal.

Trabajé en el Palacio de Lecumberri, originalmente construi-

do como Penitenciaria en el viejo Potrero de San Lázaro e inaugurada el 29 de septiembre de 1901 por Porfirio Díaz y desocupado el 1 de agosto de 1976, actualmente sede del Archivo General de La Nación.

Los juzgados penales estaban adosados a Lecumberri donde conocí a procesados famosos como Gregorio "Goyo" Cárdenas, homicida múltiple conocido como "el estrangulador de Tacuba", lugar donde vivía y también a Higinio Sobera de la Flor, conocido como "El Pelón" Sobera, que gustaba de raparse totalmente la cabeza y ocupó la crujía "H" de Lecumberri, es decir, personas que cometieron delitos que fueron históricos. Conocí también algunos de los procesados por el delito de disolución social que eran los presos políticos, en fin, puedo platicar mil historias que se dieron en Lecumberri.



El edificio fue originalmente construido como penitenciaría y actualmente es sede del Archivo General de la Nación.

Conocido popularmente en México como El Palacio Negro de Lecumberri, se inauguró el 29 de septiembre de 1900 por Porfirio Díaz.

Era todo un evento poder entrar a Lecumberri, como Juez tenía la obligación de tomar ahí mis declaraciones preparatorias porque no trasladaban al procesado al juzgado, entonces cuando obtuve mi título profesional, inmediatamente el Tribunal me designa Juez de Paz en el Distrito Federal.

Recuerdo aquel viejo director de Lecumberri, recuerdo los grandes procesados, los delincuentes más famosos ahí deambulando, acercándose a uno con mucho libertad porque teníamos que caminar por ese hexágono que es Lecumberri hasta llegar a un kiosko que estaba en la parte central, donde se acercaba mucha gente con la curiosidad de ver ahí a alguien de traje y corbata metido hasta dentro, con esas historias de los presos muy interesantes...

¿Qué sentía un joven abogado como usted, ver ahí a los también jóvenes líderes políticos del 68?

Le voy a confesar algo, voy a cometer una infidencia en

mi persona, me daba una gran ilusión y un enorme gusto que me consignaran gente en Lecumberri, siempre pensaba: "ojalá caiga alguien para poder ir a tomarle la declaración preparatoria ahí a Lecumberri". Disfrutaba mucho la estancia en Lecumberri, platicar con el director del penal que era un general que se apellidaba Aponte, que lo primero que hacía cuando recibía a una persona era sacar la pistola del cinto y ponerla encima del escritorio.

Recuerdo que a mí me trataba con mucho desparpajo en el buen sentido de la palabra, me decía: "¡Quihúbule güerito...!", pues claro, me llevaba 40 años de edad el hombre ése, yo tenía 22 años pero platicábamos muy bien de cosas, de los procesos que tenía y me invertía tiempo, nos tomábamos un café, seguramente no tenía nada que hacer al momento en que llegaba yo para fortuna mía y recuerdo anécdotas muy interesantes...

¿Conoció a los líderes del 68?

Algunos líderes sí claro, pero estaba como prohibido y satanizado el acercarse a ellos y no tuve la oportunidad de convivir mucho.

Recuerdo que en el juzgado donde yo era juez, cierta vez estalló una bomba, pero más que bomba era un cuetón que tumbó la puerta y destruyó los cristales, y la razón fue que querían liberar a unos tipos que estaban detenidos ahí, en la Delegación de Iztacalco.

Afortunadamente, la bomba estalló en la noche porque si hubiera sido durante el día si hubiera generado pérdidas de vida. Esas huellas de la bomba aquella de ese juzgado en donde pasé casi 10 años como juez, nunca permití que las arreglaran, eran como esquirlas que rasparon el muro en una forma estética y nunca permití que le quitarán el recubrimiento, eso me recordaba que había habido un movimiento, etcétera; ¡quizá es una tontería verdad, una tontorría mía no haber permitido que lo arreglaran!...

EL TEMA DE LA JUSTICIA

Sentir, ejercer, crear el Derecho es quizá una tarea fundamental de todo jurista, palabra que proviene del latín *iurista*; con la raíz *iuz*, que significa derecho. El Magistrado Edgar Elías Azar, tiene un interés fundamental por la administración de la justicia. En 2012, en la inauguración de la Asamblea Nacional de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, realizada en el Palacio de Minería, Edgar Elías Azar subrayó que: "La justicia, nace de la convivencia humana, emerge ante la alteridad y el conflicto de intereses, tiene su cuna reconocida en los principios de orden, armonía y respeto; la justicia es una ocupación social, pues cada individuo sabe y pretende lo que le corresponde. Pero la justicia no se resuelve en las arenas del conflicto, sino en los terrenos de la legalidad y la equidad, y en los estrados del Tribunal, donde finalmente, con la ley por delante, se da a cada quien su derecho".

El tema de la justicia surge con la historia del hombre mismo. El TJDF es el órgano responsable de la impartición de justicia en el Distrito Federal, ¿cuál es el concepto de justicia que realmente vive México?

Es el mismo concepto, es una justicia que debe alcanzar su propósito final, su propósito ético.

Recuerdo los juicios orales en materia civil, yo era de los pocos jueces que salía a dictar la sentencia en el mismo momento de la audiencia porque lo permitía la materia civil, pero la materia penal no y siempre critiqué que el juez se tenga que encerrar en un cuarto para dictar una sentencia, y no verle la cara al procesado o a la persona que va a juzgar en un juicio civil o mercantil.

Desde entonces yo apuntaba en unos papeles que aún conservo, las ideas que tenía para cambiar el tema del Tribunal, así las fui juntando y cuando tuve la oportunidad de aspirar a la Presidencia, hicimos un programa de gobierno que al cabo de casi cumplir el primer cuatrienio quedó perfectamente cumplido y satisfecho de todas las inquietudes que tenía, entre otras: la digitalización

del archivo judicial, la oralización de los juicios no solamente penales que tanto revuelo ha hecho, sino los familiares, los civiles y los mercantiles.

Asimismo, el tema de duplicar los espacios de los juzgados civiles y ponerlos en orden fue muy costoso para el Tribunal ya que por efecto del sismo de 1985, se generó una diáspora para el Poder Judicial que hizo que se esparcieran por todo el Distrito Federal los juzgados. Por ello, volverlos a concentrar en un edificio fue complicado y costoso.

También retirar a los magistrados con un sueldo decoroso y digno, hoy ya los retiramos con el 100% de su salario. Dignificar el tema de los juzgados penales, el que puedan acceder a los acuerdos de los expedientes vía INTERNET también fue otro trabajo que hicieron en la Oficialía Mayor y de no ser por el esfuerzo del Oficial Mayor, Carlos Vargas Martínez

esto no hubieran salido nunca, en fin, existen otros proyectos y otros temas, algunos están realizados y otros están en proceso.

Usted ha señalado que el TJDF tiene una de las cargas jurisdiccionales más grandes del mundo, superando en número de asuntos a tribunales de países como Uruguay, Ecuador, Puerto Rico y Bolivia; es el Tribunal más grande de América Latina y considera que hoy por hoy es el principal elemento de la paz social.

El Tribunal no solamente es el más grande de América Latina, sino es el más grande del continente Americano, de Europa y de Asia, salvo los chinos que siempre nos ganan en todos los números, prácticamente es el tribunal más grande del mundo.

¿Cuál es el presente y futuro del Tribunal en esta sociedad mexicana que experimenta día a día infi-

nidad de problemas sociales, políticos y económicos?

El futuro del Tribunal es que nunca va a morir, ha tenido una vida larga y es una institución absolutamente indispensable en esta ciudad. Es una institución tan viva que no se puede debilitar ni morir, siempre va a estar funcionando como la concepción y la ley lo manda.

Espero que las siguientes administraciones consoliden programas tan buenos como el de mediación, que ha hecho que los asuntos se reduzcan y la política que debe continuar es apostarle al no gigantismo del Tribunal porque si se descuida su tendencia es a crecer, y el gobierno de los jueces sabemos que es un gobierno peligroso, indebido y que no debe darse; en consecuencia le apuesto a que los siguientes Presidentes del Tribunal continúen con la consolidación de la reducción del número de asuntos, entre otros factores.

También ha dicho que está presente en casi todos los aspectos de la vida social.

Sí, somos el único Tribunal con presencia nacional en todo el país porque entre el 5 y el 7% de todo nuestro trabajo corresponde a las entidades federativas y cuando se habla del 5 y el 7% estamos hablando de 350 mil asuntos, entonces ese 5 o 7% no es un número que se pueda mencionar

con facilidad y menos desarrollar, miles de asuntos son de la provincia mexicana.

¿A qué retos se enfrenta su actual administración? ¿qué continúa de su anterior gestión?

Uno de esos retos es que nuestro Tribunal requiere de apoyos importantes para poder oralizar todos los procedimientos. Oralizando los procedimientos



la cual tendríamos completa la independencia.

En su Quinto Informe Anual de Labores exigió autonomía presupuestal para el Poder Judicial del Distrito Federal y la promulgación de una Constitución para la Ciudad de México. Señaló: "Bajo ninguna circunstancia podemos permitirnos que en la capital de la República, donde se generan los mayores recursos financieros y fiscales, donde residen los poderes federales, donde se genera el mayor Producto Interno Bruto del país, quienes la habitamos seamos tratados como ciudadanos de segunda, a quienes se nos niega la facultad de autodeterminación constitucional, nuestra independencia y nuestra autonomía financiera y nuestra participación en el constituyente permanente. La Constitución de la Ciudad de México es una necesidad que, en justicia, ya no puede soslayarse". ¿Cuál es el panorama de estos temas?

Sí, vino la reforma política del Distrito Federal, una reforma en donde se genera un esquema jurídico híbrido y digo híbrido porque ya no siguió caminando ni funcionando.

El tema de las delegaciones políticas nunca lo entendí, ¿por qué delegaciones y no municipios? Muchas delegaciones tienen más habitantes que Guadalajara o Monterrey juntos y así sucesivamente hubo muchos inentendibles: ¿Por qué razón no podemos tener un Congreso con facultades completas? ¿Por qué no podemos

tener una constitución que rija nuestros destinos? ¿Por qué tenemos que preguntarles a las 32 entidades federativas si están de acuerdo o no de que hagamos algo aquí en el Distrito Federal?

A nosotros, Yucatán nunca nos consulta qué van a hacer, pero en cambio nosotros si tenemos que consultar a Yucatán cuando queremos reformar algo de nuestras leyes, como si esta ciudad fuera patrimonio político de las entidades federativas.

La Ciudad de México no es patrimonio político de las entidades federativas, esta ciudad es patrimonio de todos los mexicanos, de tal forma que debes pedir permiso para ver si tenemos uno, dos, tres o cinco consejeros en el Tribunal Superior o si la Cámara de Diputados autoriza o no la deuda, en fin, nuestras facultades están limitadas. El Congreso de la Unión sigue ejerciendo facultades y presiones sobre nosotros.

No tenemos autonomía financiera, eso hace que nosotros año tras año tengamos que litigar los recursos que se requieren para que viva, sobreviva y pueda crecer el TSJDF. Estamos muy limitados, entonces cada año es una lucha con las autoridades financieras y con la Asamblea para decir, bueno, qué tribunal si quiere, cómo podemos crecer, por ejemplo, en la reforma del narcomenudeo, ¿cómo vamos a tener jueces que se dediquen a ello si realmente no tenemos recursos? y el gran problema del Tribunal es que todas las reformas legales no vienen aparejadas con la parte presupuestal. Subrayo, el TSJDF debe tener una autonomía financiera, de la presupuestal nosotros la hacemos y rendimos cuentas, como debe ser con un órgano autónomo que tiene autonomía presupuestal.



LOS JÓVENES, LAS ADICCIONES Y LA DELINCUENCIA

En lo que va de la administración del Gobierno Federal, planteó Elías Azar, se han detenido y procesado a más de 26 mil menores de edad. El DF es la entidad federativa que registra el mayor número al año de adolescentes consignados, internados o en tratamiento externo por alguna conducta tipificada como delito. En 2011 resolvió 3 mil 384 expedientes que involucran a 4 mil 164 menores consignados, incremento, particularmente por delitos contra la salud, que crecieron respecto a 2010 en más de 700 por ciento. En lo que va de la administración del gobierno federal se han procesado a más de 26 mil menores a escala nacional.

También señaló que “es necesario poner énfasis en los programas destinados a los jóvenes del país” y subrayó: “Los menores no nacen delincuentes sino que se hacen por falta de una adecuada atención, por no ofrecerles educación, por negarles esperanza sólida de supervivencia. El problema es serio, debemos atenderlo con acciones que lo resuelvan”.

Usted ha puesto en marcha leyes polémicas como matrimonios entre personas del mismo sexo, divorcios sin causa, el impulso de la oralidad, la adopción entre parejas homosexuales y la justicia para adolescentes.

Y falta el tema del narcomenudeo y otro que estamos impulsando son los juzgados contra las adicciones...

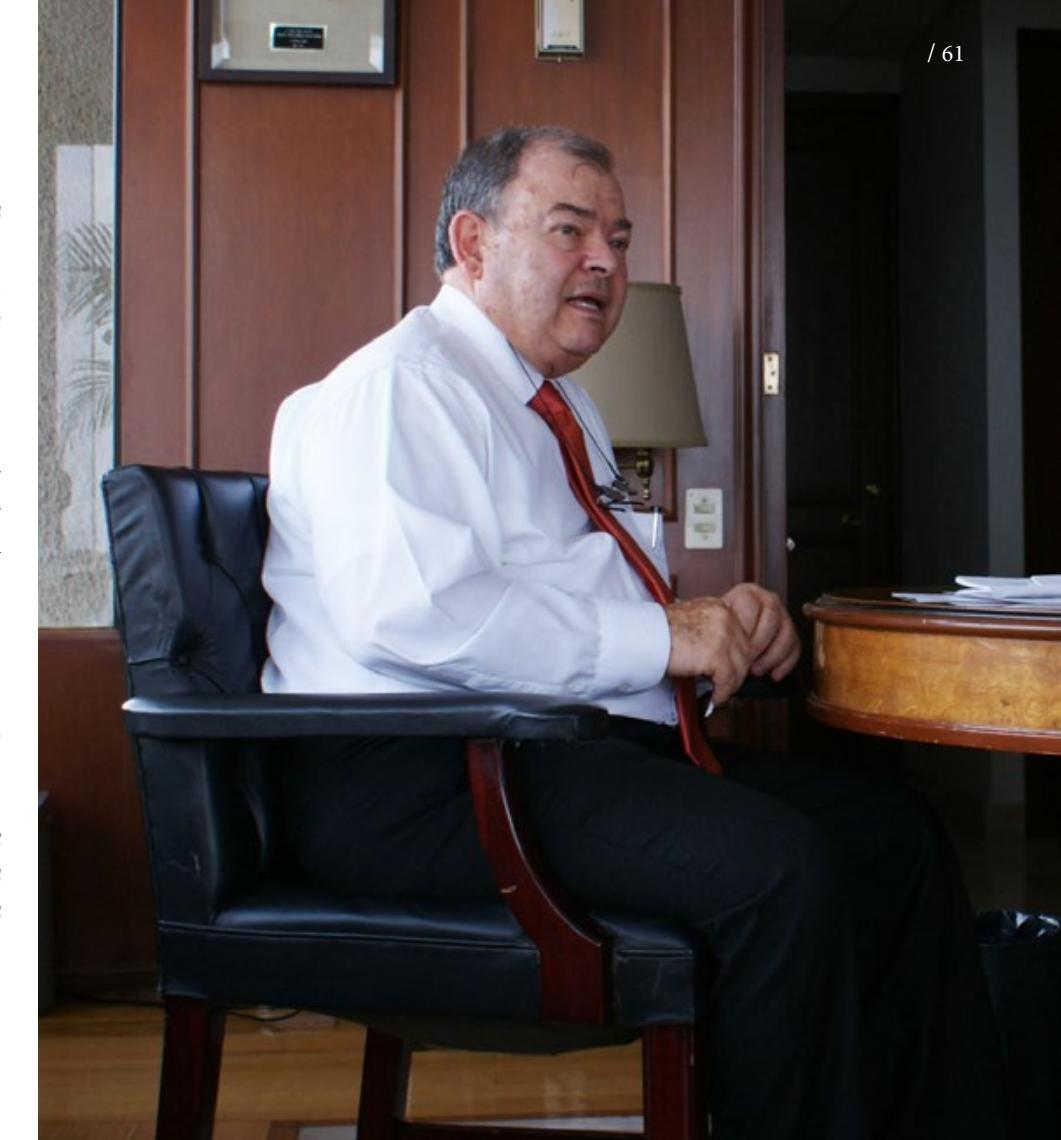
Ése es un problema relevante, yo doy clases a nivel bachillerato en el Estado de México, con jóvenes entre 15 y 18 años y cuando les pregunto: ¿qué desean estudiar o qué quieren ser?, es terrible cuando algunos de ellos sino más bien muchos contestan: ¡Queremos ser narcos....!

¿Narcos?...

¡Sí, narcos! ¿Cuál es su opinión?

Bueno, eso es una cosa bárbara! si le apuestan a tener una vida de lujo pero corta, si quieren vivir poco tiempo, ese es un camino totalmente incorrecto. Es un camino fácil, pero claro: “yo tengo ganas de vivir poco y de pasar y/o pasar el resto de mi vida en una cárcel, ah, ése es el camino, ahora yo quiero vivir bien, ser un profesionalista y ser una gente exitosa socialmente, ése no es el camino”.

Es decir, si quieren ser narcos tienen que tener conciencia que su vida va a ser muy corta y si no es corta porque tengan la fortuna de que los procesen penalmente, pues van a tener que pasar prácticamente la mejor parte de su vida en la cárcel y ese no es el futuro que queremos para nuestros jóvenes.



El lema del TSJDF es: “Un Tribunal más cerca de ti”, ¿cuál es la realidad de ello en la vida cotidiana? Creo que la sociedad ve al Tribunal como un ente separado, lejano de los ciudadanos...

Sí, es un tema que difícilmente se va a resolver, ¿cómo acercas el tribunal a la gente? ¿Cómo haces que se sientan más identificados con un juez? Al juez sólo se le ve cuando hay un problema judicial en cualquier materia y siempre se le ve con horror, con preocupación, etc.

El Tribunal va a estar más cerca de la gente cuando se tenga oralizado todo y no sigamosociendo expedientes y haciéndolo todo por escrito...

¿La digitalización también puede llegar a grandes sectores de la población que no tienen acceso a Internet?

Por supuesto, en primer lugar, el Tribunal va a ahorrar dinero en la custodia de esos espacios, vamos a tener todo en una “caja de zapatos”, toda la información de los 22 millones de expedientes y en segundo lugar, van a ser más accesibles a los expedientes a través del Internet: la persona va a picar un botón y el expediente aparece inmediatamente.

Considero que esto que está haciendo el Tribunal hará que la gente se acerque.

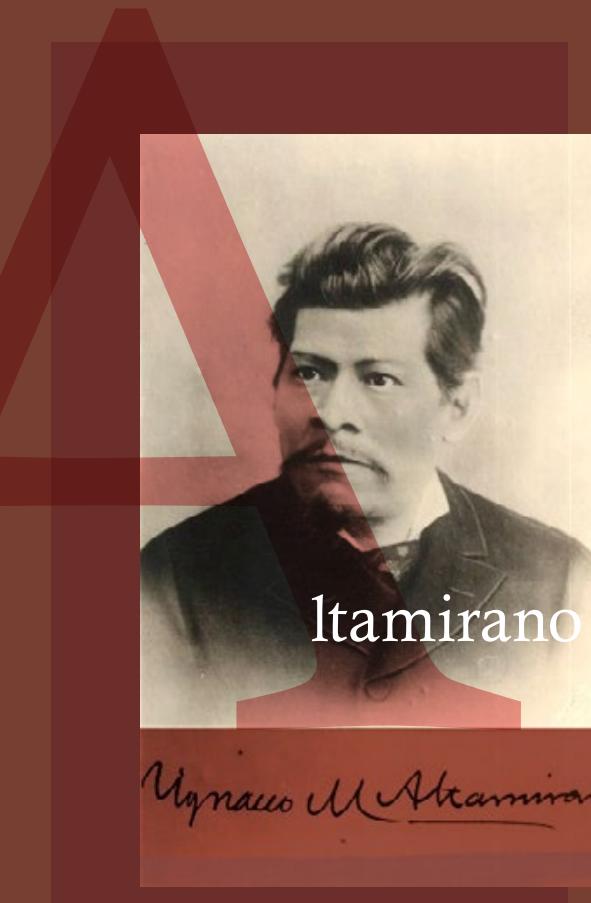
SU PASIÓN POR LA LECTURA Y SUS OBRAS

La oficina del doctor Edgar Elías Azar se ve iluminada con los rayos del sol. Un helicóptero cruza un enorme paisaje de cielo despejado y al mismo tiempo contaminado que enmarca la vista de la ciudad con sus imponentes edificios y la construcción de otros, rodeada de vialidades inmersas en el tráfico de vehículos y ríos de personas.

Una bandera de México porta erguida atrás de su escritorio. Capta mi atención una fotografía del Magistrado Edgar Elías Azar con el Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza. Sobre el escritorio hay una hermosa escultura de una enorme iguana, así como varios libros donde se destaca un tomo de novelas y cuentos de Ignacio Manuel Altamirano, quien nació en 1834 en Tixtla, Guerrero y murió en San Remo, Italia en 1893 y es uno de los intelectuales más destacados del siglo XIX.

En 2011, el TSJDF en colaboración con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), reeditó las obras completas de Ignacio Manuel Altamirano, edición actualizada y revisada a 25 años de su primera publicación donde se incluyen textos históricos, costumbristas y jurídicos, novelas, cuentos, poesía, crónicas, escritos sobre educación, literatura, arte, periodismo político entre otros.

Édgar Elías Azar señala en el estudio introductorio que nunca habrá un acuerdo unánime sobre cuándo fue más grande Ignacio Manuel Altamirano, "si en su esforzada niñez y adolescencia, en su edad madura o en sus horas posteriores; si como intelectual y maestro, como político y polemista, como soldado defensor de la patria, como inspirado prosista y poeta y autor costumbrista, como servidor público y diplomático, como juez o como jurista reformador... fue un mexicano de excepción, que enorgullece a todos pero especialmente a los guerrerenses, pues fue tlaxiaco de origen y cultura, y su legado será imperecedero".



Doctor Edgar Elías Azar, ¿usted es un apasionado de la lectura?

¡No me vaya a preguntar libros por favor... -sonríe-;

¿Qué obras recuerda de su niñez haber leído y que le hayan impactado?

Sí, recuerdo varios libros, -sonríe-, primero dos novelas maravillosas que me apasionaron mucho fueron *Los bandidos de Río Frio* de Manuel Payno y *La parcela* de López Portillo, el abuelo del expresidente.

La novela *La parcela*, 1898 de López Portillo es maravillosa, versa sobre el conflicto entre dos hacendados de la región de Citalá: Pedro Ruiz y Miguel Díaz

por un insignificante pedazo de tierra llamado "El Monte de los Pericos", a través de la intriga y el cohecho; a la par de que sus respectivos hijos: Gonzalo Ruiz y Ramona Díaz se aman y su proyecto nupcial es pospuesto por la pugna predial, pero se casan, aprovechando una reconciliación ocasional de sus padres. La obra describe el ambiente rural y los paisajes del siglo XX, así como las injusticias cometidas por la policía rural porfiriana. Disfruto de este libro en una colección que publicó la Editorial Porrúa acerca de los grandes novelistas mexicanos.

También, una lectura que me despertaba un enorme morbo eran las publicaciones que hacía el periódico *La Prensa* en sus conocidos *Populibros* de *La Prensa*, con su colección Reportaje,

firmada por David Salinas García, donde se publicaban crónicas y los grandes crímenes de las diferentes épocas.

Toda esta parte de los crímenes a mí me ha apasionado mucho, actualmente el Tribunal está a punto de reimprimir una obra maravillosa que se llama *El libro rojo*, escrito y publicado originalmente por Manuel Payno y Vicente Riva Palacio en 1870 y luego a manera de continuación, historiadores y cronistas tratan científicamente los grandes crímenes: desde el primer crimen histórico que fue el de Moctezuma II, durante la caída del Imperio Azteca, hasta el último de los crímenes políticos que hemos vivido en la ciudad de México. Insisto, ese tipo de lecturas me apasiona mucho...



¿Por qué, Magistrado?

No sé, quizá será mi perfil de juez, sobre todo en *El libro rojo*, cuando leo los crímenes de los años 60, 70 y parte de los 80, estoy viendo gente que ya es parte de la historia judicial mexicana y además son gente que conocí, esos jueces que después fueron magistrados, estos de la facultad, entonces yo lo viví protagónicamente, hay expedientes relatados en ese libro publicado por el Fondo de Cultura Económica, expedientes que yo maneje como Secretario, todo eso es parte de mi vida.

Otra obra que sé le gusta mucho es *"El Quijote de la Mancha"* de Cervantes Saavedra, del cual ha dicho que "se aprende su forma de ver la vida y enamorarse de lo que no existe". ¿Ya la terminó de leer?

Ya lo he leído dos veces, lo empecé a leer una tercera pero ya no pude con el libro, me derrotó...

Me derrotó porque tengo otras lecturas que deseo leer... ¡No sé, me derrotó *El Quijote* y pensé: bueno, ya dos veces es suficiente!"; la primera vez la leí cuando tenía 12 o 13 años de edad, y la segunda vez, antes de cumplir los 30...

"En cuanto a vos, Morrel, he aquí el secreto de mi conducta. No hay ventura ni desgracia en el mundo, sino la comparación de un estado con otro, he ahí todo. Sólo el que ha experimentado el colmo del infierno puede sentir la felicidad suprema. Es preciso haber querido morir, amigo mío, para saber cuán buena y hermosa es la vida... no olvidéis nunca que hasta el día en que Dios se digne descifrar el porvenir al hombre, toda la sabiduría humana estará resumida en dos palabras: Confiar y esperar"

El Conde de Montecristo.

Otro libro que ha disfrutado mucho es *"El Conde de Montecristo"*, de Alejandro Dumas padre, publicado en 1844.

¡Es una obra maravillosa!

Señaló que le impactó la estrategia, la visión y la paciencia que tuvo Edmundo Dantés, el Conde de Montecristo para hacer lo que él quería.

¡Totalmente, totalmente!

¿Cómo?

Tenemos un Conde de Montecristo al que le arman toda una faena, lo aprisionan en una isla que era absolutamente inexpugnable, logra escapar y empieza a fraguar el rescate de sus bienes y

su venganza, pero finalmente decide en esa última escena del libro maravilloso, perdonar a la persona que tanto daño le había hecho, al que le había robado libertad, a su mujer y que finalmente termina privándose de la vida por el ataque que le hizo al Conde: suicidándose.

Es un libro lleno de enseñanzas y además escrito de una forma maravillosa, tan solo el pensar que Víctor Hugo lo hizo de puño y letra sin computadora, es otro gran mérito.

"Ab alio expectes, alteri quod feceris. De otros tienes que esperar lo que a otros hiciste". "Frases y expresiones latinas". Edgar Elías Azar.

Usted es autor de varios libros y ensayos. Uno que es sorprendente para todo tipo de lector es *"Frases y expresiones latinas"* (Editorial Porriúa, México 2000), obra que presenta el pensamiento jurídico occidental en una compilación de 11,225 frases o sentencias breves como las siguientes:

"Aequabit nigras candida sola dies Un solo día hermoso, compensará todos los días malos", "Certum est otii vitia negotio discuti. Es cierto que los vicios del ocio desaparecen con el trabajo" y "Deo parere libertas est. Obedecer a Dios es libertad".

Son frases que yo iba coleccionando, mire, a mí me molestaba mucho que al leer un libro apareciera una frase en latín sin su correspondiente traducción, entonces la iba escribiendo en cuadernos, en papelitos, en servilletas y en notas de restaurantes y empecé a hacer lo que se dice coloquialmente un "cajón de sastre", sin ningún orden, llegaba a mi casa y depositaba esos papeles en esa "alcancía de frases" y así se fueron juntando muchas.

Cuando ingresé al Instituto de Investigaciones Jurídicas en calidad de investigador, revisé aleatoriamente varios libros y encontré muchos con frases que no venían traducidas. Por ello, una becaria y yo nos pusimos a revisar poco más de cinco mil libros y de ahí extraemos las frases en latín. Las que venían traducidas por el autor fueron respetadas y las que no, lo que hicimos fue traducirlas y para eso me ayudó un sacerdote retirado que vivía en Cuernavaca y sabía mucho latín, él me enseñaba y nos poníamos a traducir las frases. La gente cree que yo sé latín pero no es así, yo recurrí con alguien que si sabe latín y fue el sacerdote que me enseñó, yo aprendí mucho con él.

¿Es usted religioso?

Soy católico, bautizado en una pila bautismal en la Catedral de Nuestra Señora de la Soledad en Acapulco, Guerrero.

Otro libro de su autoría es *"La Contratación por Medios Electrónicos"*.

Es la tesis doctoral que realicé en la Universidad Complutense, la cual fue recomendada para ser publicada.

SUS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

¿Cuál fue su experiencia en la Universidad Complutense de Madrid en el año 2002 y en 2005, el Doctorado en Derecho, donde obtuvo mención honorífica por unanimidad?

Mi experiencia fue maravillosa, es una universidad diferente a las nuestras, con maestros actualizados y la vida académica europea es diferente a la nuestra e interesante. Yo sentí mucho arribar a esa parte de esa etapa de mi vida a una edad avanzada, hubiera querido haber sido Doctor en Derecho antes de que cumpliera los 30 años de edad; estoy seguro que de haber ido a España antes de los 30, hubiera regresado casado con alguna española, de eso no tengo absolutamente ninguna duda, pero yo ya arribé a esa vida académica europea pues ya grande... -sonríe-.

LA NOCHE, LA MÚSICA, EL TRABAJO

Al Presidente del TSJDF, Edgar Elías Azar le gusta escuchar música clásica, especialmente la ópera, la cual goza hasta muy entrada la noche, en su trabajo, en su casa.

¿Quiénes son sus compositores más admirados y por qué?

Oigo ópera todo el día pero no conozco ni quien canta ni qué canta, no me interesa saberlo, no quiero aprenderlo, oigo la voz por la voz y la música por la música; pero ahora si me pregunta que otro tipo de música escuchó, le contesto: ¡los tríos, los boleros y esos sí me los sé casi todos de memoria, si tuviera ahorita una guitarra me pongo a cantar con usted...!

Y el Presidente del TSJDF se levanta, se despide y sale rápidamente de la oficina, han sido varias las notas que le han pasado durante la entrevista, de asuntos y gente que debe atender.

La luz del sol envuelve las imágenes que se vierten tras las ventanas: una inmensa ciudad llena de construcciones, vialidades y personas que retratan la Ciudad de Los Palacios. Tomó mis cosas y mi mirada se centra en esa enorme bandera que preside su lugar de trabajo, la bandera nacional con el águila devorando a la serpiente e imagino al entonces niño Edgar Elías Azar, mirando también con admiración junto con su padre, la bandera en la sala de su casa, así como al joven adolescente estudiante de preparatoria subiendo por primera vez las escaleras del Palacio de Justicia... Horizonte de un destino que hoy ejerce en el TSJDF y del cual subraya que "el Tribunal es a mi juicio, el ingrediente más intenso de la paz social en la ciudad de México"•



ARQUITECTO
**JUAN
SORDO
MADALENO**
SENTIR Y PENSAR
LA ARQUITECTURA

*Fotografías del Palacio de Justicia proporcionadas por:
Grupo Sordo Madaleno*

*"Cortesía de © Sordo Madaleno.
Fotografía por Guillermo Zamora"*

"Creo que ha habido pocos arquitectos en la historia que manejan el espacio como lo hacía mi padre, Juan Sordo Madaleno. Esto me dejó una importante enseñanza, pues me gusta basarme en sus conceptos de amplitud y limpieza. Él me enseñó a sentir y pensar la arquitectura."

Javier Sordo Madaleno Bringas

De acuerdo con el diccionario, el término arquitecto tiene sus raíces en *arco* (soy el primero) y *tekton* (obrero), derivado de *tikto* (produzco, doy a luz), es decir, el primero de los obreros. ¿Qué es ser arquitecto?...

El arquitecto Juan Sordo Madaleno nació en la ciudad de México el 28 de octubre de 1916. De origen asturiano, su familia era católica y provenía de Llanes, Asturias, situada al norte de España.

En 1924, cuando tenía ocho años, realizó sus primeros estudios en Madrid, España.

En 1927 regresa a México. En 1932 se recibe de bachiller en la Universidad Nacional y el 4 de diciembre de 1939, obtiene el título de arquitecto en



la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM; en esta misma institución impartió clases de composición de 1950 a 1957.

Gran amigo del pintor Chucho Reyes y de Luis Barragán, a Juan Sordo Madaleno le gustaba mucho viajar, dominaba muy bien el idioma inglés y tenía un gran gusto por el espacio.

En 1937 estableció su despacho y colaboró con Luis Barragán, José Villagrán García, Ricardo Legorreta y Francisco Serrano. De 1940 a 1950 trabajó con Augusto H. Álvarez y con José Adolfo Wiechers, desde 1960.

En 1942 se casó con Magdalena Bringas Agudo, con quien tuvo a sus hijos José Juan que murió en 1974, cuando tenía 33 años de edad, Magdalena (1944) y Javier (1956), quien creó en 1982 la firma Sordo Madaleno y Asociados, en su segunda fase.

Louise Noelle, señala en *Arquitectos contemporáneos de México*, lo siguiente: "Se puede decir que las obras realizadas por Juan Sordo Madaleno han estado siempre a la vanguardia dentro de la corriente moderna, como un reflejo fiel de los diseños de países más desarrollados. Su primera producción la realizó en colaboración con Augusto H. Álvarez, siempre con el sello de una arquitectura basada en las ideas funcionalistas y en las realizaciones del Bauhaus y Le Corbusier. Se trata casi siempre de edificios de apartamentos, con gran sencillez en sus acabados, pero con calidad y eficacia, que responden a las necesidades habitacionales de una clase media emergente".

"Posteriormente, ejecutó de manera individual una serie de obras, dentro del más puro estilo

internacional, cuyo ejemplo principal es el edificio de Seguros Anáhuac, ubicado en Paseo de la Reforma. De estos últimos no se pueden dejar de mencionar los laboratorios Merck Sharp & Dohme, de novedoso formalismo, con el cual inauguró un grupo de conjuntos industriales".

"En la década de 1960, Sordo Madaleno inició una fructífera asociación con José Adolfo Wiechers, que duró hasta el deceso de aquél y dentro de la cual realizó sus obras más importantes, entre otras los hoteles María Isabel y Presidente Chapultepec, la iglesia de San Ignacio de Loyola, el edificio Ford, y especialmente un gran número de centros comerciales, de los que fuera creador, como Plaza Universidad, Plaza Satélite, Plaza Bosques y Perisur. Entre otras construcciones sobresale el Palacio de Justicia, por la importancia que tiene en su género, al ser un conjunto donde se localizan los tribunales de justicia y los juzgados civiles. Estas entidades se jerarquizan de tal modo que crean un edificio, con la dignidad que lo debe caracterizar, para los tribunales, situado en posición preponderante y con un pórtico monumental, acompañado de dos torres simétricas para los juzgados, vinculados entre sí por puentes. En las áreas exteriores del inmueble se formaron plazas que coadyuvan a la integración del proyecto a nivel urbano".

Juan Sordo Madaleno tenía amigos en los Estados Unidos, donde realizó la capilla de Klever y en España, hizo el Villa Magna en Torremolinos, situado en la provincia de Málaga.





*Cortesía de © Sordo Madaleno.
Fotografía por Guillermo Zamora*

Juan Sordo Madaleno, un arquitecto moderno

En su ensayo *La discreta radicalidad de un arquitecto moderno* (Juan Sordo Madaleno, 1916-1985, Arquine 2013), Miquel Adrià refiere que “Juan Sordo Madaleno fue un arquitecto moderno. Preciso, discreto y elegante, aportó la esencia del International Style al panorama mexicano de mitad del siglo XX. Como tantos arquitectos diseminados por el mundo, hizo suyos los postulados de una modernidad que pasó del dogmatismo de la Carta de Atenas y el racionalismo beligerante, a un funcionalismo de mercado que encajó a la perfección en México, en pleno auge desarrollista. En la segunda mitad del pasado siglo, durante las presidencias de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, se dieron las condiciones de crecimiento económico que acercaron a buena parte de la sociedad mexicana hacia un progreso universal que dejaba atrás cualquier apego a la identidad local, dando paso a nuevas tecnologías, a departamentos con espacios flexibles que incorporaban un mundo lleno de electrodomésticos, a edificios de oficinas que emulaban las plantas libres y los muros cortina que se estilaban por doquier. En esa prosperidad se desarrollan los primeros años profesionales de Juan Sordo Madaleno.

„.., cabe destacar tres fases en la cronología de su trabajo: los primeros años, en la década de los cuarenta, asociado con Augusto H. Alvarez, en los que desarrollaron cuidadosos proyectos modernos con rigor y prudencia, tentando formal y tecnológicamente, lo que tiempo después asumirían -por separado- con mayor radicalidad. Le siguen unas décadas de madurez en las que se van acentuando los signos propios y la delicada caligrafía compositiva en proyectos de gran relevancia. Sus últimos años destacan por una decantación hacia la volumetría, la expresión prismática y la relación icónica con la ciudad”.

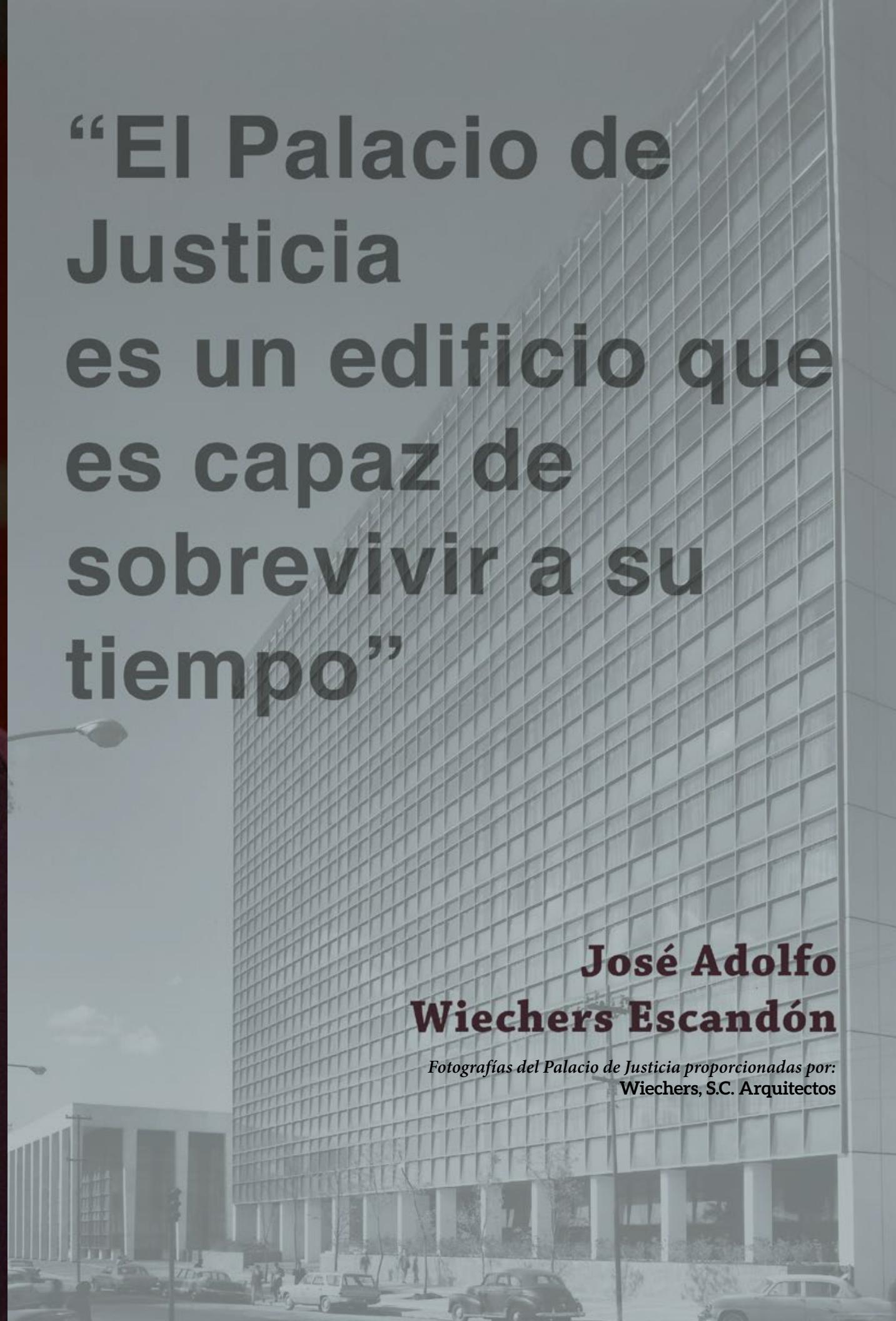
El manejo del espacio de Juan Sordo Madaleno, como bien refiere su hijo, el también arquitecto Javier, se plasma en el espléndido catálogo *Juan Sordo Madaleno, 1916-1985*, donde el sentir y pensar la arquitectura se plasman en obras como Edificio de Departamentos, Monterrey y Álvaro Obregón (1940); la Clínica de especialidades en Tonalá 15 (1944); el Complejo farmacéutico Wyeth-Vales (1950); el Cine Ermita (1951); la Dirección de Policía y Tránsito (1956); el Hotel Presidente Acapulco (1959); el Hotel María Isabel (1961); el Hotel Presidente Cozumel (1969); el Centro Corporativo Bancomer (1974) y el célebre Palacio de Justicia (1964). En 1981, Juan Sordo Madaleno enfermó de cáncer y muere el 13 de marzo de 1985. •



**“El Palacio de
Justicia
es un edificio que
es capaz de
sobrevivir a su
tiempo”**

**José Adolfo
Wiechers Escandón**

*Fotografías del Palacio de Justicia proporcionadas por:
Wiechers, S.C. Arquitectos*



Después de varios intentos por localizarlo, por fin logré hablar con él. Escuchó su voz pausada por teléfono, me presento y le solicito una entrevista para Directum TSJDF. Comenta que pronto saldrá de la Ciudad de México para tener unos días de reposo: "¡Tengo que irme a respirar aire sin smog..." e inmediatamente me da la cita que se realizaría al día siguiente, a la una de la tarde, en su despacho ubicado en avenida San Jerónimo, en el noveno piso, de la colonia Jardines del Pedregal.

Viste pantalón de casimir gris, camisa blanca y suéter de lana color vino. Lo encuentro sentado en una sala de juntas, auxiliado por dos enfermeras que lo cuidan y le toman la presión arterial y sus signos vitales. Al entrar, dice sonriente: "Tengo un pequeño defecto, soy diabético desde hace 58 años, aparte tengo lupus y neuropatía diabética que es terrible, tengo 82 años y pronto cumpliré 83 y pues ni modo, a darle..." Es el arquitecto José Adolfo Wiechers Escandón.

Diversos títulos y diplomas pendían de una blanca pared, como el del Colegio Francés de Preparatoria que le fue otorgado como alumno del Primer Año del Bachillerato en Arquitectura por las altas calificaciones alcanzadas y que porta una fotografía de aquel otrora adolescente con lentes; así como un reconocimiento de la Academia Nacional de Arquitectura que lo incorpora como Miembro Académico Emérito No. XII, en agosto del año 2001 y su título profesional de

"LA ARQUITECTURA NO SE HACE CON EL DIBUJO, EL PROYECTO NI LA CONSTRUCCIÓN, SE HACE CUANDO SE USA Y LA GENTE QUE LO HACE MEJORA SU SISTEMA DE VIDA, SI ESTO NO SE HACE ES SIMPLEMENTE UNA OBRA DE ARTE U OTRA COSA"

Arquitecto de la UNAM fechado el 4 de mayo de 1956.

Al fondo, una amplia ventana es el marco de nuestra inquietante Ciudad de México, que nos muestra el primer y segundo piso o Distribuidor Vial del Anillo Periférico Sur con el tráfico cotidiano, conjuntos habitacionales, casas, edificios en construcción, plazas comerciales, anuncios publicitarios y la vegetación que a momentos se confunde con la mancha urbana de la contaminación.

En la mesa, frente al arquitecto José Adolfo Wiechers, coloco el libro *Juan Sordo Madaleno, 1916-1985* (Arquine 2013. Textos de Miquel Adriá y Juan Manuel Heredia y fotografía de Guillermo Zamora), que en su portada trae la impresionante imagen del Palacio de Justicia Juan Álvarez del TSJDF.

El arquitecto empieza a revisar el libro donde se despliegan, entre otras obras, las que realizó con Juan Sordo Madaleno como son el Hotel Presidente Acapul-

co (1959), que ocupa una franja comprendida entre la Bahía de Acapulco y la avenida Costera; el complejo farmacéutico Merck, Sharp & Dohme (1960); el Hotel María Isabel (1961), situado en el crucero del Paseo de la Reforma y el Monumento de la Independencia en la capital; el Centro Corporativo Bancomer (1974), localizado al sur de la ciudad; el Hotel Presidente Chapultepec (1977) y el Palacio de Justicia Juan Álvarez del TSJDF (1964), que en este año de 2014 celebra 50 años de su creación.

La memoria impresionante de José Adolfo Wiechers comienza a plasmar historias y recuerdos al ver las imágenes del Palacio de Justicia Juan Álvarez, así como de su vida y de su pasión por la arquitectura, de la cual ha señalado: "La arquitectura no se hace con el dibujo, el proyecto ni la construcción, se hace cuando se usa y la gente que lo hace mejora su sistema de vida, si esto no se realiza es simplemente una obra de arte u otra cosa".

Primer plano: La infancia y recuerdos de sus padres

La historia de la familia Wiechers y sus antepasados en Alemania, parte de las zonas de Barrien y Bremen, desde el año de 1648. Los Wiechers-Manneroh fueron varios hermanos que emigraron a México, entre ellos Heinrich Ludwig abuelo del arquitecto José Adolfo Wiechers.

José Adolfo Wiechers nace el 11 de febrero de 1932 en la ciudad de México. ¿Qué recuerda de su niñez y de la arquitectura de la ciudad de aquél tiempo?

Mi pobre ciudad en esa época empezaba a cambiar, había mucho clasicismo, se hacía mucha arquitectura convencional de la que puedo decir dos cosas: o era muy afrancesada o trataba de ser moderna pero sin llegar a nada, estaban muy en veremos las escuelas de arquitectura, ya había empezado el movimiento Internacional o progresista de los años 30.

Recuerdo también los viajes con mis padres, las vacaciones con mis primos a los ranchos, a las haciendas y a Acapulco. Mi familia empezó a ir Acapulco en el año de 1927 y seguimos yendo cada año a pasar las vacaciones de enero. A mí me tocó ir en el año de 1933 por primera vez a Acapulco, cuando tenía menos de un año.

Recuerdo que al principio no había hoteles y llegábamos a la casa del Cónsul de los Estados Unidos en Acapulco, que era amigo de mi abuelo. Con el tiempo esa casa se transformó, la nieta la volvió un hotel y fue uno de los primeros hoteles en Acapulco que se llamaba "La Quebrada", porque estaba en el camino del acantilado de La Quebrada; ahí

pasé muchas aventuras de escuincle en las vacaciones con los hijos de mi tío, el hermano de mi mamá.

Mis primos eran casi mis hermanos, íbamos juntos a la escuela, andábamos para arriba y para abajo, pasábamos juntos las vacaciones hasta que terminamos la secundaria y empezamos a dividirnos un poco.

Vivía muy apagado a la escuela pues mi padre, Adolfo Ángel Wiechers Léycegui era muy exigente, yo era el cuarto hijo de la familia (el primer hombre), tres mujeres antes y después una mujer y un hermano.

Mis padres nacieron en México; mi madre, María Matilde de Escandón y Rubio, era hija de mexicanos; mi abuelo paterno, Heinrich Ludwig Wiechers, fue un alemán que vino a México, su papá había fallecido dos años antes, lo mandó mi bisabuela, ella era francesa y mi bisabuelo era alemán; mi abuelo era el quinto hijo y, cuando se murió su papá, tenía sólo 12 años.

Su papá se dedicaba a exportar vinos del Rhin a todo el mundo, vivía en Bremen, ciudad del norte de Alemania don-

de nació mi abuelo, pero cuando su mamá quedó viuda, no supo qué hacer con él y lo manda a América donde tenía un tío que

vivía en Washington. Lo mandó en un barco de vela que en lugar de llegar a Washington llegó a Veracruz. Era 1857, momento en el que estaban peleándose Benito Juárez e Ignacio Comonfort por la República en Veracruz y mi abuelo llegó en esas condiciones a Veracruz sin hablar español, sin conocer a nadie y sin dinero.

Llegó a Veracruz y en medio del muelle estaba con su maleta sentado esperando a ver a quién veía y de repente se le acercó un viejito alemán que tenía una ferretería y le dijo: "Oye, pues vente mientras a vivir a mi casa y me ayudas a trabajar" y sí, se fue con él a ayudarle a trabajar en la ferretería y debió ser muy listo porque el ferretero tenía un hijo mayor que mi abuelo, pero era un vago que se dedicaba a beber y a vivir y entonces le tomó mucho cariño a mi abuelito porque le organizó el negocio, lo sacó adelante, por lo cual lo volvió socio al cincuenta por ciento cuando tenía 19 años.



El Banco de Londres, México y Sudamérica fue creado en 1864, cuando Maximiliano de Habsburgo era emperador de México. Las oficinas de dicha institución se ubicaban en la esquina de las calles Bolívar y 16 de Septiembre, en el centro de la Ciudad de México.

En esa época, el surgimiento de varios bancos en México generó una reforma en el sector financiero, que imposibilitaba de cualquier operación en el territorio nacional a instituciones que no pertenecieran al país. Por ello, la nueva institución bancaria se fusionó con el Banco de Empleados, con lo que redujo sus operaciones y acortó a su nombre a Banco de Londres y México.

Fue uno de los primeros en implementar el billete. *Fuente: Organización Editorial Mexicana 2 de agosto de 2014*

Así, progresó mucho mi abuelo y cuando cumplió 21 años fue cofundador del Banco de Londres y México, el primer banco privado comercial en México que inició sus operaciones el 1 de agosto de 1864, durante el Imperio de Maximiliano de Habsburgo.

En diciembre de 1867, cuando tenía 24 años, se encontró que en Veracruz estaba el cuerpo embalsamado del Emperador Maximiliano de Habsburgo que fue fusilado en el Cerro de las Campanas, por orden del Presidente Benito Juárez, abandonado el cadáver ahí, no habían pagado renta por sus restos y él pagó la renta, rescató el cadáver, rentó un barco y lo repatrió a

Viena, llegando los restos a Trieste en enero de 1868, en la fragata Novara del almirante austriaco Wilhelm Freiherr von Tegenhof.

Se encontró con que además los soldados austriacos, belgas y daneses (del ejército imperial mexicano) que Maximiliano dejó en México estaban con sus familias sin saber qué hacer, nadie los llamaba, entonces rentó otros seis barcos y mandó a cerca de mil doscientas familias de regreso a Dinamarca, Bélgica, Austria y Alemania.

Poco después, los gobiernos le hicieron grandes honores a mi abuelo, en 1868 recibió del emperador Francisco José I de Austria, hermano de Maximiliano, la Orden Imperial de la Co-

rona de Hierro (Orden der Eisernen Krone) en grado de Tercera Clase - Caballero (Ritter). Lo condecoró con una medalla que yo conservo y lo nombró Barón de la causa de Austria.

Mi abuelo se hizo amigo de un hacendado vasco, el señor Luciano Leycegui y Berastegui originario de Gordejuela Viscaya, que lo invitó al bautizo de su hija, se esperó 18 años y se casó con la niña, esa es mi abuelita. Ella es nacida en Veracruz, hija del hacendado vasco y una mexicana de San Francisco, Tantima.

Así se desenvolvió la vida de la familia, mi papá fue el décimo hijo, los primeros cinco hijos nacieron en Veracruz y los últimos cinco nacieron en Méxi-

también de Austria en México.

Se dedicó también a la industria, fundó la fábrica de hilados "San Juan de Cerritos" en Orizaba, Veracruz, que producía mantas, tejidos y estampados de algodón, que eran surtidos a tiendas de la capital. Los terrenos de las fábricas con 44 mil 800 metros cuadrados a orillas del Río Blanco en Orizaba Veracruz contaban con oficinas, casas y almacenes, éstas fábricas cambiaron de nombre al de "Fábricas de Río Blanco". Tenía la concesión del ferrocarril urbano que unía a la fábrica con la estación del puerto de Veracruz. La fábrica la vendió en 1886 a la Compañía Manufacturera de Cerritos S. A.

En el año de 1879 fundó la "Compañía Cervecería de Orizaba", posteriormente la vendió a la Cervecería Moctezuma, a la venta de ésta, fundó la "Compañía Cervecería Toluca y México S.A.", creadora de la cerveza Victoria. En Monterrey, financió la institución "Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey" en 1895. También fundó cinco mineras en el norte, en Durango, Zacatecas y San Luis Potosí.

Inclusive, empezó hacer su rancho en Veracruz con un terreno que le dio su suegro y lo agrandó hasta tener una superficie que tenía una hacienda y se recorría en diez días a caballo. Llegaba desde Alvarado hasta Loma Bonita, Oaxaca, era un rancho de 150 mil hectáreas y ahí había muchos negocios, uno era la extracción de petróleo, pero se empezó a hacer la expropiación en el gobierno de Adolfo de la Huerta, antes de Cárdenas. La décima parte del producto (tenía 42 pozos) le expropiaron la tierra y el producto, le pagaron a

42 centavos cada uno de los pozos en el gobierno de Calles y un poco en el gobierno de Cárdenas.

También hubo circunstancias curiosas, mi abuelo de religión era luterano, nació en Alemania y mi abuelita de origen español, era católica. Mis papás y mis tíos se educaron como católicos pero mi abuelo nunca dejó de ser luterano hasta que mi papá lo convenció de que se bautizara cuando a mi abuelo le faltaba un año para morir. Su padrino de bautizo fue mi papá y mi abuelita su madrina, así es que ella asistió al bautizo de él y él asistió al bautizo de ella. Murió en 1923 antes de que mi padre se casara.

Los Escandón y Rubio

¿Cuál es su ascendencia materna?

Mi madre viene de una familia española de apellido Escandón y Rubio. La familia de mi tatarabuelo don José de Escandón y Helguera (originario de Santander, España) empezó a venir a México en el siglo XVIII. Él nació en el año de 1700 en Soto de la Marina en el norte de España y vino a México en el año 1715, como cadete militar a Mérida, Yucatán.

Al llegar a Mérida lo vieron chamaco pero lo mandaron a los trancazos y le tocó entrar a la redada de sacar a un corsario francés que había ocupado la Bahía de Campeche, se batío y encontró una forma de vacilar al corsario francés y lo corrió en tres patadas. Así vieron que era abusado y le dieron el puesto de Vicetiente de Celaya, donde había una tribu de chichimecas que invadían el poblado cada mes y les sacaban la lana. Llegó

a Celaya, echó a los chichimecas y lo nombraron Comandante General de las Fuerzas Expedicionarias en Celaya y Querétaro.

En Querétaro, en el año de 1740 ocurrió otro acontecimiento en la Sierra Gorda, los chichimecas de la Sierra Gorda eran un desastre, entonces hubo propuestas para realizar la conquista de esta zona. Mi tatarabuelo no se inscribió, pero viendo su carnet lo nombraron que tenía que hacer la conquista pero no le dieron dinero y el chiste de la conquista era que con dinero del gobierno traían familias de España que llevaban a una zona, los ponían a vivir y a trabajar y hacían que la gente del pueblo y los indios que estaban ahí trabajaran con ellos y los educaran un poco. Así, traío gente de España pero bajo su propio costo, fundó 47 ciudades e hizo el reino del Nuevo Santander, provincia de la Nueva España el 3 de septiembre de 1746, lo que hoy son el estado de Tamaulipas y el sur de Texas.

Fue nombrado gobernador de Nuevo Santander en 1749 hasta 1756 y en este año le tocó la bronca de que las conquistas de esa zona desde el punto de vista religioso la habían tenido los padres agustinos de San Luis Poto-

sí, pero no se fio de ellos porque vio algunas cosas raras, entonces se acercó con los franciscanos y también se auxilió del padre jesuita Kino y otros padres que después fueron famosos y con ellos hizo la conquista de Tamaulipas. En total metió a cerca de 2500 familias que trajo de España a trabajar.

También le tocó ser comerciante de esclavos en Querétaro, pero a los esclavos que resultaban más educados y se adaptaban a las condiciones los liberaba, entonces liberó prácticamente a todos los esclavos que caían en sus manos.

En 1830 mi bisabuelo, Antonio Escandón se casó con Carmen Pliego y Pliego que era de una familia muy conocida de Toluca. Llegó a formar una hacienda que había sido heredada por el Marqués de la Villa del Villar del Águila en Querétaro a su nieta, esa hacienda tenía 36 presas y todas las cortinas eran de cantera labrada, esa hacienda la compró al final mi bisabuelo porque se dedicaba al comercio de ganado.

También tenía una hacienda en Zacatecas que se llamaba "Hacienda de Punteros" que tenía alrededor de 250 mil hectáreas donde criaba el ganado y se lo

traía a engordar aquí al sur y luego lo vendía en México.

Luego en vez de traer ganado, empezó a criar puercos, alrededor de 400 mil puercos al año que traía a la ciudad de México en carretas. En la hacienda que tenía aquí, la Hacienda de Narvarte, que estaba situada en terrenos cercanos al Río de la Piedad, actualmente el Viaducto Miguel Alemán, guardaba los puercos mientras les daban chicharrón!

Tenía el matadero en la calle de Chimalpopoca en el centro y de ahí salían a repartir toda la carne, venían en 30 carretas diarias que llegaban a su casa y ahí dormían los carreteros que luego se regresaban. La casa de mi bisabuelo tenía un monstruo de cocina con 22 metates echando tortillas todo el día para que comieran 90 carreteros diario, el último patio de la casa también era grande, ahí cabían las 30 carretas.

Era una casa brutal, yo todavía la conocí, en fin esa es la familia de mi mamá, muy buena mujer que se casó chiquilla con mi papá. Mis padres se casaron cuando tenían 21 años, los dos, soy el cuarto hijo, soy la oveja negra de la familia...



José de Escandón y Helguera

Primer conde de Sierra Gorda (Santander, España, 19 de marzo de 1700 - Querétaro, México, 10 de septiembre de 1770) fue un noble y militar español, combatiente contra los indios y fundador y primer gobernador de la provincia del Nuevo Santander en el Virreinato de Nueva España, que se extendía desde el río Pánuco (hoy estado de Veracruz, México) hasta el río Guadalupe (estado de Texas, EE.UU.). José de Escandón fue el fundador de la poderosa familia Escandón del centro y norte de México.

Actualmente José de Escandón es reconocido como agente fundamental en la introducción de la explotación de ganado en la región de Texas y, por ello, en el desarrollo de la cultura de los cowboys.

Segundo plano: Los estudios y el primer trabajo en la Torre Latinoamericana

José Adolfo Wiechers inicia sus estudios en el año de 1949 en la Escuela de Arquitectura en la Universidad Nacional Autónoma de México. Recibe el Título de Arquitecto el día 4 de mayo de 1956, con la presentación de su tesis intitulada "Estación de FF. CC. en Querétaro". El anuncio de su tesis se publica en la Gaceta de la Universidad el día 15 de octubre de 1956, en el Volumen III, No. 42.

¿Cuál es su relación con el Doctor Leonardo Zeevaert Wiechers quien fue director estructural del edificio de la Torre Latinoamericana, estructura de acero de 43 pisos e ícono de nuestra ciudad de México, cuya construcción se inició en febrero de 1948?



Doctor Leonardo Zeevaert Wiechers

Oriundo del estado de Veracruz, México. El Dr. Zeevaert, nació el 27 de noviembre de 1914, y falleció el 16 de febrero del 2010.

Realizó sus estudios de secundaria en el Colegio Alemán, y sus estudios de preparatoria en la Escuela Nacional Preparatoria (Colegio de San Ildefonso). Ingresó en 1932 a la entonces Escuela Nacional de Ingenieros de la Universidad Nacional de México, en donde obtuvo el título de Ingeniero Civil en 1939.

Su constante superación y la relación con el Prof. Terzaghi hicieron que éste lo invitara, en 1947, a colaborar con él en la Universidad de Illinois, en problemas especiales de mecánica de suelos, donde tuvo el nombramiento de investigador visitante. Dos años después obtuvo el grado de Doctor en Filosofía en dicha Universidad con la tesis "Investigación de las propiedades mecánicas de la arcilla lacustre volcánica de la ciudad de México".

Ese mismo año se fue a estudiar al Instituto Tecnológico de Massasuchetts, donde fue ayudante del profesor y Doctor Kenneth Reynolds en el laboratorio de hidráulica e hizo su maestría en "Estructuras y Mecánica de Suelos". Después hizo el doctorado de ingeniería en la Universidad de Chicago y tuvo la suerte de empezar a trabajar en la Comisión Federal de Electricidad.

En 1939, asistió al doctor Karl Von Terzaghi en las investigaciones de la estabilidad de las

arquitecto" y él me contestó: "háblame mañana, a ver si lo arreglo".

Así lo hice al día siguiente y Leonardo me dijo: "ya lo arreglé". Cuando llegué con mi padre nuevamente le dije: "Pues papá, vengo a decirte que si insistes...", y señaló: "Sí ya sé, ya hablaste con Leonardo, él te va a guiar, que te inscriba y se haga cargo de ti".

Total me inscribió en la preparatoria en el Colegio Francés Morelos, en el bachillerato en Arquitectura, hice los dos primeros años y al tercero entré a la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM.

Cuando fui a inscribirme, la secretaría era la señorita Rosita Arellano, una viejita cárascalosa que me recibió con un: "Niño, aquí no es la entrada a la secundaria", era yo muy chaparrito y escuincle, tenía 16 años y le dije: "No señorita, yo vengo a estudiar arquitectura", "¿Cómo vas a estudiar arquitectura? ¿Cómo te llamas?" Y contesté: "José Adolfo Wiechers", "Ah, ya estás inscrito" "¿Cómo que ya estoy inscrito?", "pues sí, te vino a inscribir tu tío", "No, es mi primo", "Bueno, ya estás inscrito y tú eres hijo de doña Mati, yo la conozco muy bien, felicidades ya estás inscrito".

Así entré a la escuela, después estudié la carrera con buenas notas y terminé en 1953. En el inter había sacado una beca para irme a estudiar a París, pero un amigo de mis papás, se había ido a la Escuela de París y había regresado casado con una comunista rumana, era un desmadre y mi papá me dijo: "¿Tú, a París a los 21 años? ¡Ni loco! Si quieras ir a Europa te vas con tu mamá y tu herma-

na y se pasean lo que quieran".

Ni hablar, me fui a Europa con mi mamá y mi hermana, me paseé por todos lados, me compraron un coche al que le metí 78,000 kilómetros en seis meses, recorrió Europa y el cercano Oriente y al regresar ya me metió a trabajar.

Yo ya había empezado a trabajar desde que empecé la escuela, precisamente porque mi papá quería que trabajara con Leonardo, quien me llevó a trabajar en el diseño de la Torre Latinoamericana en 1950.

Trabajé con el arquitecto Augusto Álvarez, que estaba diseñando la Torre Latinoamericana, ¡claro yo era un chicharo de quinta, el que echaba todas las rayas!, a mí me confió el diseño de las fachadas. Recuerdo que tenía que dibujar fachadas a escala de 1 a 50 que eran planos de 3.80 metros de largo, dibujados a lápiz y las líneas debían verse parejitas en los 3.80 metros de largo, ¡me hizo sufrir el flaco Álvarez, pero en fin, eran sus ideas!

Estaba a gusto porque siempre lo había admirado y sabía que había trabajado con Juan Sordo Madaleno, que era amigo de la familia y con quien me había llevado bien, pero no me metí a trabajar con él al principio, porque consideré que su despacho era muy bueno y yo era un chambero, en cambio en la Latino era uno de tantos. Estaba yo acomplejado, imaginé que tenía 17 años, yo soy conscripto con una altura promedio de 1.52 metros de altura, ¡era yo el tapón de alberca!, ya había entrado yo a la escuela todavía más chico y aún más chaparro.



Fotografía de titulación de secundaria del niño José Adolfo Wiechers

¿Cómo fue ese proceso de la construcción de la Torre Latinoamericana? ¿cómo impactaba al joven estudiante de arquitectura en aquel tiempo?

Bueno, desde luego para mí el impacto de ver construir un edificio de 43 pisos en estructura de acero en México fue brutal, era algo fuera de serie y que me tocara estar metido en eso a los 16 años peor tantito, pero tenía mucha confianza en lo que estaba haciendo mi primo y el proyecto en sí lo entendí muy bien.

El proyecto no era toda la belleza del mundo que pudiera ser ni lo es, pero trató de serlo. El dueño de la Latino era el empresario mexicano don Miguel Macedo, que era socio de mi tío José A. Escandón.

Macedo tenía ideas especiales: quería hacer un edificio como el Empire State Building de Nueva York y luego andar ven-

diendo estructuritas del Empire State para que le conocieran su edificio, esa era su ilusión, entonces mandó a hacer una estructura así y cuando entró Leonardo a trabajar le dijo a don Miguel que no podía ser así el edificio porque estaba muy pesado, entonces le pidió que lo aligerara e invitó a Augusto Álvarez quien lo simplificó e hizo una Torre más limpia, más sencilla, etc.

Y total, empezó la construcción de la Torre en 1948, yo estaba en segundo año de preparatoria y en 1949 era visitante de obra no era otra cosa, yo no sabía de obra nada, sólo iba a aprender. Había que visitar la obra para supervisarla cuando estaba en estructura de acero.

La estructura metálica de la Torre fue remachada a mano en cada junta. No se hacía soldada porque los sistemas o molduras todavía no habían llegado en México a ser buenos ni capaces de aguantar la resistencia necesaria. Entonces había que meterle sus remaches a cada unión con placas, remaches que tienen que entrar calientes al rojo vivo y eso se hizo cuando no había lozas, cuando no hay piso, cuando está todo mundo colgado en las viguetas, ¡era todo un espectáculo!

Recuerdo que un trabajador tenía su brasero en un crucero de viguetas y trabes, donde calentaba los remaches que eran piezas de fierro que se ponían al rojo vivo,

los tomaba con unas pinzas y se los aventaba a quienes iban a ponerlos y los recibían con una cubeta al aire. De repente, uno que otro remache se caía y nada más veíamos como atravesaba lo que fuera: casas, coches, y si pasaba al rojo vivo se iba en seco hasta el pavimento.

Yo andaba arriba, casi siempre me quedaba en la salida de los elevadores de obra, en una plataformita de madera que ponían y los podía visitar y hacer el reporte de que columnas estaban ya armadas. Así me la pasé pero al final del año estaba aburridísimo, si aprendí muchísimo en la construcción de la torre, sobre todo a calcular porque el segundo de la obra, era el ingeniero Heriberto Iz-



• Torre Latinoamericana

Localizada en la esquina que forman las calles de Madero y el Eje central Lázaro Cárdenas en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Su ubicación céntrica, su altura (188 metros, si se incluye la antena, con 44 pisos) y su historia la han convertido en uno de los edificios más emblemáticos de la Ciudad de México.



• Edificio Empire State

Es un rascacielos situado en la intersección de la Quinta Avenida y West 34th Street, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos. Su nombre deriva del apodo del Estado de Nueva York. Fue el edificio más alto del mundo durante más de cuarenta años, desde su finalización en 1931 hasta 1972.

quierdo, que después fue un calculista fantástico en México durante muchos años y él me enseñó cálculo. Recuerdo que cuando llegaba a la escuela la materia de cálculo me venía guanga, ¡tenía ya experiencia en viguetas de acero y todas esas cosas, así que me sentía yo la gran cosa!

Hasta eso no fui sangrón con mis cuates, tenía un convenio con las muchachas de la generación que eran niñas muy bonitas pero más grandes que yo, así es que no me tocaban pero me llevaba bien con ellas. Yo no tomaba apuntes, siempre ponía atención a las clases y me las aprendía de memoria, pero ellas si tomaban apuntes y los viernes me invitaban a tomar café en las tardes, me tenían un pastelito y me entregaban mis apuntes de la semana escritos a máquina y yo a cambio les explicaba las clases, ¡era precioso el asunto, claro pasé el primer año con eso y chambando en la Latino, así que ya verá la clase de vida alegre que llevaba, le saqué partido al asunto!

Al terminar el primer año de la carrera le dije a mi primo que tenía muchas obligaciones en la escuela y debía retirarme de la Latino, así lo hice pero niguas, ¡había exentado todas las materias!

Cierto día, mientras estaba en una kermes que hacía el Club España en el Parque Mundet (todavía no había más construcciones), me encontré con el arquitecto Jaime Ortiz Monasterio que era amigo de mi familia y me dijo: "Oye cuate ¿quieres chambear en el taller de Juan Sordo Madaleno?" y le dije: "sí, si me gustaría, pero me da pena llegar ahí, yo no sé dibujar", "tú vente, yo te llevo, yo soy el jefe del taller de Juan" y acepté, así fui a dar con Juan Sordo Madaleno.

Juan en realidad es ami-

Tercer plano: Una relación, un trabajo, una vocación con el arquitecto Juan Sordo Madaleno

¿Cómo es su encuentro con el arquitecto Juan Sordo Madaleno?

go de mi familia porque su papá vino a México a hacer negocios y hacer fortuna, lo trajo mi bisabuelo quien lo financió para poner un comercio de semillas en la calle de Mesones en el centro de la ciudad.

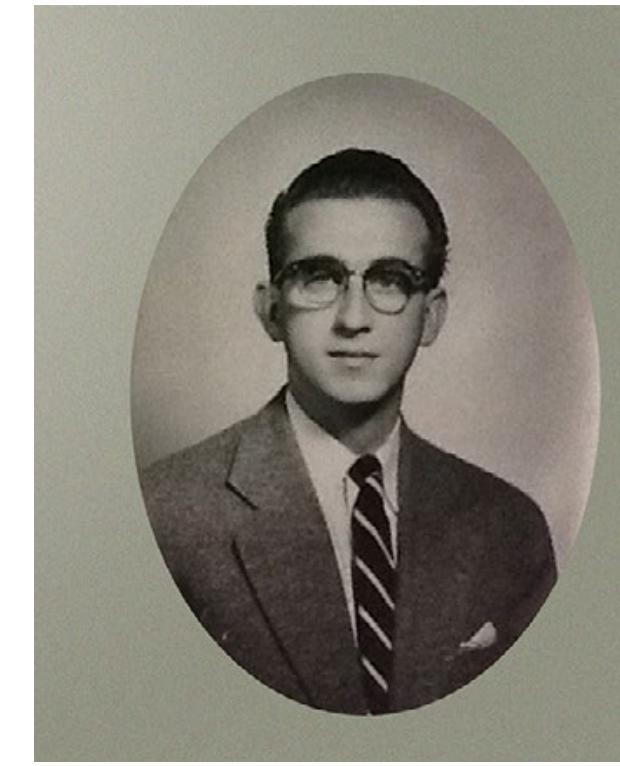
La familia de Juan siempre se llevó bien con mi familia, inclusive su hermana mayor se casó con un primo de mi mamá, con mi tío Carlos Cossío y las demás hermanas se casaron con españoles que estaban aquí en México.

Cuando Juan se hizo arquitecto yo lo apreciaba mucho pero no me metía a su despacho para nada. Recuerdo que en 1942 cuando tenía diez años, a mis dos primos y a mí, nos nombraron monaguillos de su boda en la cual sucedió una cosa muy chistosa: los casó don Luis María Martínez Rodríguez, arzobispo de México que seseaba, naturalmente en la boda estábamos los escuincles y

los sobrinos de Juan que eran muy cuates de nosotros. Entonces a sus sobrinos los pusieron con las velas y a nosotros nos pusieron con los dos sitiales y la cruz detrás del señor obispo (no era arzobispo en ese entonces) y llegó la hora de cantar y empieza don Luis María Martínez con su voz seseada y con micrófono en la mano: "Señor don Juan Sordo Madaleno" y yo le digo: "Es Sordo señor" y casi grita: "¡¡¡SEÑOR JUAN SARDO!!!!" y le repito: "Es Sordo señor y no Sardo-" "ahhhhh, señor don Juan Sordo-", esto fue de carcajada.

Con Juan me lleve muy bien. En la Hacienda de Narvarte, mi abuelo organizó un frontón, uno para los niños y otro para los grandes, ya para esa época jugábamos muy bien frontenis, entonces nos pusimos a jugar con los grandes y cuando se casó Juan empezó a ir a jugar y los dos

El día que me llevó Jaime, me dijo **Juan**: "Desgraciado ¿por qué no habías venido?", "¡Me daba pena!", "Bueno, ahora que ya estás aquí te voy a decir una cosa: tú de aquí no sales más que por las patas por delante, o tuyas o mías" y pensé: "**Ni modo, ya me amolé**" y así se lo dije.



Fotografía de titulación del Arquitecto José Adolfo Wiechers

éramos parientes del pavimento, éramos pareja, jugábamos los sábados y los domingos pero nunca me quise meter a su taller hasta que me llevó Jaime.

El día que me llevó Jaime, me dijo Juan: "Desgraciado ¿por qué no habías venido?", "¡Me daba pena!", "Bueno, ahora que ya estás aquí te voy a decir una cosa: tú de aquí no sales más que con las patas por delante, o tuyas o mías" y pensé: "Ni modo, ya me amolé" y así se lo dije.

Me llevé muy bien con Jaime, fue mi gran maestro al principio. Juan y Augusto fueron mis grandes maestros. Juan fue alumno de Augusto y se asociaron para trabajar juntos en 1939 cuando Juan se recibió de arquitecto, pero por cuestiones de intereses de las señoras se separaron en el año 1946, así que cuando yo entré a la escuela ya estaban separados.

Juan se había ido a España a trabajar y a ver sus negocios y Augusto estaba trabajando en lo de la Torre Latinoamericana.

Empecé a tratar con Juan y al principio me era difícil porque había gente muy capaz en su taller, había una persona que llevaba 20 años trabajando y se sabía hasta las moscas del taller, así que yo pues a oírlo. Jaime me ponía unas regañadas brutas, pero me enseñó a dibujar inmediatamente.

Juan Sordo Madaleno dibujaba?

Juan dibujaba maravillosamente bien, tenía unas ideas fenomenales, siempre trazaba sus perspectivas y sus croquis. En cambio Jaime era un dibujante excepcional para hacer dibujos de detalles y cosas por el estilo

que me hizo soltar la mano. Yo no soy buen dibujante, sólo hago croquis que guardo todavía, Juan tenía ideas fenomenales y conceptos muy limpios, entonces las discusiones eran como del abogado del diablo, recuerdo que me decía: "¿Qué piensas de tal cosa?" y hacía yo un croquis, "Mira -le decía- en esto está bien, en esto estás mal, te corrijo esto acá y allá, oye Juan pero esto y esto..." y Juan decía: "Bueno a ver hazlo así..." y así hicimos miles y miles de proyectos, la obra que está en el libro *Juan Sordo Madaleno, 1916-1985* es poco comparado con todo lo que hice con él.

Cuarto plano: El Palacio de Justicia, a 50 años de su edificación

El Palacio de Justicia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, obra de los arquitectos Juan Sordo Madaleno y José Adolfo Wiechers, fue inaugurado el día 15 de octubre de 1964 por el entonces presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, siendo Jefe del Departamento del Distrito Federal el licenciado Ernesto Uruchurtu y Presidente del Tribunal Superior, el Licenciado Julio Sánchez Vargas.

En el 50 aniversario de la creación del Edificio Juan Álvarez del TSJDF, es importante rescatar su memoria histórica y su vigencia en el presente en la vida cotidiana del TSJDF y del país, historia de uno de los edificios más emblemáticos de la Ciudad de México.





Arquitecto José Adolfo Wiechers, ¿cómo surge el Palacio de Justicia Juan Alvarez?

Para mí significa muchas cosas porque hice muchas amistades y tuve también muchos problemas y riesgos, entre ellos uno que no sé cómo no me mate pero en fin, la satisfacción que tiene para mí este proyecto empieza porque nos designó don Ernesto P. Uruchurtu, que era Regente del Departamento del Distrito Federal. Habíamos trabajado para él antes en dos proyectos: la Dirección de Policía y Tránsito, construida en 1956 en la Plaza de Tlaxcoaque, detrás de la Capilla de la Concepción, obra del siglo XVII y la Central de Bomberos que estaba en Calzada de la Viga.

A mí me tocó desarrollar los dos proyectos, pero el contratista de la lana de la obra nos acusó no sé por qué con el Lic. Uruchurtu de que habíamos "sacado las garras", pero "las garras eran las de él" y nos echó la culpa a nosotros, total que cuando entramos a trabajar en el Palacio de Justicia un día me dice don Ernesto: "Oye güero, es cierto que tú no te metiste en esto?" y contesté: "Sí, si me metí, yo lo dibujaba", "¿Y qué ganaban ustedes?", "Lo que nos autorizaba el señor de la lana", "¿Y qué les autorizó?", "Lo que le cobrábamos y a veces nos debió lana", "¿Cómo que les debió lana, nunca les pasó por debajo?", "¡Absolutamente nada!... Entonces nos dio el trabajo y nos llevó a Juan y a mí a hacer el Palacio de Justicia.

Recuerdo que Uruchurtu iba todos los sábados a ver la obra del Palacio de Justicia y Juan to-

dos los sábados tenía que ir a su rancho, así que al que le tocaba enfrentarse con don Ernesto era yo, que tenía en ese tiempo 31 años.

Cuando empezamos a hacer las ventanas, este edificio tiene la particularidad que es el único edificio que hasta la fecha se ha hecho de que los vidrios cubren totalmente la fachada y se limpian por dentro, al hacer eso, pedí licencia al Licenciado Uruchurtu un sábado de que me permitiera hacer una muestra de la fachada y al verla señaló que era interesante el sistema: "Pero ¿esto me obliga a contratar aluminio?", "Sí señor, le estoy colocando aluminio para que la obra no tenga mantenimiento", entonces llamó a su contratista y le preguntó qué opinaba, quien señaló que así no le daban el trabajo a su herrero, entonces yo respondí: "Mire, no me importa quién sea el herrero, esto lo puede hacer quien quiera, el mismo herrero lo puede hacer".

Entonces Uruchurtu dijo: "que haga una muestra el herrero", pero hizo una chapuza que naturalmente no se limpiaba por dentro. El siguiente sábado Uruchurtu me dice: "¿Estás seguro de lo que hiciste?", "sí" y ordenó: "Que se haga como lo dice el güero, el señor sabe lo que está diciendo así que obedézcanlo, para eso lo tenemos..."

Poco después tuvimos el problema de que un sábado Ernesto P. Uruchurtu me dice: "Oye güero estoy haciendo un restaurante en el Lago de Chapultepec que quiero inaugurar el día 16 de septiembre, estamos en agosto y no veo claro porque sólo han hecho el techo, quiero que usted lo termine, el lunes lo veo a las 7 de la mañana en el restaurante

del lago y avísele a Juan para que sean los dos".

Ese día llegamos a la Glorieta de Petróleos donde nos esperan otras personas que nos llevaron al lugar, efectivamente estaban acabando de cimbrar el techo y me dice: "¿Arquitecto, cuándo te arrancas a hacer esto? ¿cuándo tienes los planos listos?", yo contesté: "No Licenciado, quien debe terminar los planos es el señor que hizo el proyecto, usted lo contrató, usted hace que él trabaje y cumpla su trabajo, yo lo ayudo en lo que usted quiera pero yo no hago el proyecto, el proyecto es de él, solo una cosa que el señor acabe los planos" y el Regente respondió: "No, el señor se va a trabajar a tu despacho bajo tus órdenes, además mi Subdirector de Obras Públicas va a estar presente para empujar al señor".

Y le pregunté también al Regente quién diseñó la cocina y me dice que no hay cocina, tampoco tenían la decoración, total le armé todo, se inauguró el restaurante y en eso se termina el Palacio de Justicia y le pido al cuate de la lana que nos liquidara dos recibos que nos faltaban y me contesta: " ¿Cómo voy a liquidarlos si ustedes no han terminado el trabajo?", "¿cómo no?", "no nos ha compensado a los que colaboramos con ustedes", "ahhh nanay, le dije, yo no colabro con nadie más que el que está bajo mis órdenes y tú no has estado bajo mis órdenes", "¿No? pues a ver cuando sale su recibo"

Llegué con Uruchurtu y le dije: "Tengo la pena de informarle que ya no lo voy a ver porque ya me cortaron", "¿Cómo que te cortaron?", "Sí, porque me dijeron que no me pagan mis recibos

hasta que no me ponga parejos con ellos", "¿QUÉ? A ver motociclista vete por el contralor ahorita mismo, te lo traes montado" y le dice al contralor: "¿Por qué no le pagan?", "Porque les faltan entregar unas cosas...", "¿Cómo qué? Acabo de ver el edificio y está perfecto, me haces el favor de que te vas ahorita a tu oficina y antes de que yo me vaya de esta obra a comer vienes con los cheques del señor y se los entregas, no porque lo veas chamaco te vas a burlar de él".

Recuerdo también que un día iba saliendo de mi casa que está en San Ángel y al llegar a la esquina del San Ángel Inn me bloquea el paso un coche del cual se baja el Licenciado Urchurtu y me dice: "Arquitecto, vengo a saludarlo, encontrarme con usted en la calle es un honor". Así me trató Urchurtu, me da gusto porque era un señor muy difícil, realmente era importante para mí el trato con él.

¿Qué características tiene el Palacio de Justicia?

El Palacio de Justicia tiene muchas cosas en especial, es un edificio que no tiene instalaciones al piso, los muebles sanitarios no tienen tuberías en el piso, las tuberías son de pared, los pisos se lavan sin tropiezos, las mamparas de los baños están colgadas de la pared, están prefabricadas las paredes de los baños con los puntos de las instalaciones ya hechos.

A este edificio teníamos que darle dignidad, el gran espejo de agua adyacente al pórtico del edificio de Salas en su cara norte para reflejarlo fue idea de Juan, así como la hilera de los

árboles que en ese tiempo estaban chiquitos. Este edificio contiene aquí las salas del tribunal y las dos torres de los juzgados están atrás, uno es juzgado civil y el otro de menores, entonces se dividía así.

La parte de los juzgados están proyectados con la idea de que tengan puentes de intercomunicación a los vestíbulos de elevadores, localizados en los pisos tercero, sexto y noveno, porque el público litigante entre ambas torres tiene que andar de un juzgado a otro.

El que usen los elevadores para bajar 10 pisos y crucen al otro edificio para llegar a otros 10 pisos, les quita tiempo y a los elevadores, que se instalaron tres en cada torre con capacidad para 23 pasajeros, los vuelve inútiles porque los utiliza tanto tráfico.

Si yo tengo un puente en el piso 9 y están en el piso 10, bajan 1 piso, cruzan el puente y salen del otro lado, entonces se reduce la necesidad de elevadores en un 60%, es decir, pusimos los elevadores necesarios y funcionan maravillosamente bien.

También me tocó hacer muchas cosas locas, por ejemplo, el que fue nuestro asesor, el Licenciado Julio Sánchez Vargas lo nombran director del Tribunal y al nombrarlo director me dice: "Tú me vas a hacer la mudanza de los 48 juzgados y de las salas", pero hacer la mudanza era ir a buscar en donde estaban los papeles, los archivos, los muebles, los chunches que tenían las secretarias en los escritorios, sacarlas, clasificarlas, envol-



"Cortesía de © Wiechers SC Arquitectos"

verlas en cajas seriadas para que no se les perdiera nada, pintar los muebles, regresárselos a su lugar y entregárselos a cada secretaría con todos los tiliches que tuviera adentro. Me dijo: "Usted arregle eso con 3000 escritorios y 4000 mesas de trabajo en un fin de semana" y sí, lo hice, entregué todo. ¿Qué recogí en esos cajones?: Me enteré de la vida y milagros de cada una de las secretarías, había desde palillo de dientes hasta comida, refrescos, ratones, de todo -sonríe-.

El Palacio de Justicia tuvo una herencia realmente honesta de un edificio de gobierno de México bien hecho, bien pensado, bien armado y me dio el gusto de ser junto con Juan el papá de este edificio desde su nacimiento y de vivir todo el día ahí, porque vivía yo prácticamente todo el día, llegaba desde las nueve de la mañana y me iba muy noche.

Cierta vez, cuando se estaba haciendo esta torre -y señala el arquitecto la fotografía-, en el piso nueve estaba revisando

como estaba puesta la cimbra y de repente, sin darme cuenta pasé junto al cubo de los elevadores y se me fue el pie izquierdo al agujero, me quedé colgado de dos varillas, si me he ido para abajo me hago pedazos con las varillas en el camino aparte de darme el chocotazo, ¡sólo le di gracias a Dios y se acabó el cuento, pues qué íbamos hacer!

También el Licenciado Julio Sánchez Vargas me dio la chamba más gorda no sólo de hacer la mudanza de los juzgados

y la sala, sino cambiar a la Planta Sótano del Palacio de Justicia, el Archivo General, de hacerme responsable de la guarda de documentos históricos como eran cartas de Miguel Hidalgo, Benito Juárez y José María Morelos entre otros grandes personajes de la historia de México. Todo el Archivo General lo tuve que cambiar personalmente porque no podía permitir que nadie tocara esos papeles.



¿Qué sentía el joven arquitecto con esos documentos tan importantes para el país y la sociedad mexicana?

Era yo inconsciente porque si tomaba conciencia de lo que estaba manejando me espantó más, acabé tomando las cosas de lo que tenía que hacer, las hice y san se acabó.

También en esa época, con una compañera, Angelita Alessio Robles que llegó ser directora de obras públicas, hicimos el programa y el reglamento de los estacionamientos. El Hotel Presidente Chapultepec fue el primero que tuvo un estacionamiento subterráneo en la zona. Yo había planteado la solución para que todos los edificios de la manzana se unieran por los sótanos y tuvieran estacionamientos grandes que fueran compartidos, mi intención era tener una capacidad de ocho mil coches, así no tenían que estacionarse en las calles.

El Palacio de Justicia tiene en el sótano el estacionamiento para vehículos del Magistrado y de los Jueces, su acceso es por medio de una rampa en la calle de Doctor Jiménez.

Arquitecto ¿cómo fue ese proceso, ustedes hacían las maquetas del edificio?

Es muy sencillo, primero teníamos que hacer un programa en el cual nos ayudó el Licenciado Sánchez Vargas para conocer cómo eran los juzgados, cómo vivían, cómo eran los problemas.

Visitaron para su proyecto los viejos edificios de Cordobanes? ¿Cuáles eran los elementos que debía tener el nuevo proyecto?

Claro que sí, algunos juzgados estaban en un sótano y sus archivos estaban en medio de ratones, de martas y de animalillos, ¡no, no, no!, fue un desastre! Al principio don Julio me ayudó mucho a hacer el programa al decirme cuántos juzgados debían de ser, de qué y cómo debían funcionar y todo, especialmente las salas que están hechas como debe ser un juzgado en realidad porque ahí van presos, entonces hay que hacer una cárcel momentánea en el sótano y diseñar baños y rejas que no se puedan abrir.

Diseñé una reja inviolable con barrotes de acero con su solera. El barrote tiene dos tubos metidos encima del acero sueltos, si alguien mete una segueta pueden cortar el primer tubo, pero el segundo ya no lo corta porque se pone a girar por estar suelto y se acabó el cuento.

También diseñé regaderas en las que no se pudieran ahorcar los presos. Las llaves de la regadera las diseñé en forma tal que solo las podían manejar los celadores desde afuera y así los presos no podían hacer tarugadas, ¡no fuera que llegara Satanás...!



El 11 de agosto de 1963 se colocó el primer pilote del Palacio de Justicia Juan Álvarez. ¿En el proceso de construcción trabajaron día y noche?

Sí, fue una construcción bastante rápida, empezamos la obra en 1963, tardamos más de un año en hacerla e inauguramos el 15 de octubre de 1964. Fue una obra que iba muy parejita. Todos nos pusimos de acuerdo, me presentaron a los contratistas que quería el gobierno y para mí lo importante siempre en una obra



"Cortesía de © Wiechers SC Arquitectos"

es que el arquitecto sea el que lleve la batuta, lleve su gente trabajando y todo mundo jale para el mismo lado.

¿Cómo fue la inauguración del edificio?

No. Mejor voy a platicar cómo fue la construcción, cómo fue el proceso, reitero, con don Julio hicimos el programa: estudiámos cuál era el sistema de estructura que nos convenía usar, cuáles eran las condiciones del suelo, cómo estaba el subsuelo

en la zona por ejemplo, y cómo debíamos hacer para que funcione como relojito.

El Palacio de Justicia es un edificio que funciona como reloj porque controlamos que las entradas sean en un punto tal en que sea fácil de controlar el acceso de la gente. El Presidente del Tribunal de Justicia puede ver físicamente si están entrando todos los grandes jueces y magistrados y puede vigilar que eso funcione, eso le da otra connotación y es lo que yo pude hacer para que funcione.

Entonces el chiste de esta

construcción es que sea un Tribunal completo, que se arme, que trabaje, que las secretarias de los juzgados estén a la voz del pueblo. Esas son las cosas que como arquitecto puedo hacer, que al enseñar los libros del juzgado no se haga con los libros abiertos de frente porque he visto casos en que se han comido los expedientes los litigantes, naturalmente de acuerdo con las secretarias, si los libros de un juzgado no se muestran así, se muestran detrás con un aparato en un lugar y que estén resguardados, el funcionamiento es eficiente.

Leí que originalmente el Palacio de Justicia se había proyectado en otro lugar.

El edificio siempre se proyectó ahí, en esos terrenos de la ciudad de México donde se desplazaban los trenes eléctricos en la zona de Indianilla, que eran talleres de ensamblajes y mantenimiento de los trenes eléctricos que inauguró Porfirio Díaz en 1900 y funcionó hasta los años 50. En esos terrenos se construyeron edificios públicos como la Tesorería del Distrito Federal y el Palacio de Justicia.

En esta obra Juan y yo logramos hacer una serie de movimientos en cuanto a la operación de los juzgados mismos y del sistema de juicios y del sistema del trato a la gente. Para mí lo más importante es el trato a la gente en los edificios y las condiciones de vida que tiene el edificio.

En un edificio como éste, uno de problemas fundamentales no son nada más los elevadores sino las instalaciones sanitarias. En este edificio nunca se tapa un excusado, porque sus drenajes no son horizontales, son como ramificaciones de árboles con tubería de cobre, todos están con pendientes de 45 grados en su ramaleo, son cosas que parecen simples pero son fundamentales para que un edificio viva dignamente.

También algo que hago en todos los edificios y me critican porque dicen que gasto en superficie es el cuarto de basura, porque si no lo haces la basura se expande y está en todos lados.

Los cuartos de basura deben tener dos condiciones: ser eminentemente helados para que ni siquiera los ratones quie-

ran vivir ahí no digamos las cucarachas y en segundo lugar, bien iluminados para que no se quede escondida la basura y si es posible, que sean a prueba de agua para que les puedan meter el manguerazo.... Son cosas tan simples pero nadie quiere hacerlas y dicen: "Qué mugre hacer un basurero", pero si no lo haces se te va a hacer basurero todo el edificio.

¿Por qué utilizaron en el gran pórtico del Edificio de Salas, como recubrimiento, el mármol blanco de Carrara?

Es cuestión de escoger los mármoles adecuados cuando buscas un recubrimiento. El mármol tiene el problema de que es bastante poroso y la ventaja de que es fácil de tratar.

Se debe escoger un mármol que sea adecuado para el sitio donde estás, para saber qué clase de aires y de humos tienes alrededor que lo maltratan, para saber cómo protegerlo, qué debes de usar para protegerlo y darle la periodicidad adecuada. Tú puedes mantener bien un edificio toda la vida con el material adecuado, de no ser así, sólo te lo estás acabando con el tiempo, por eso hay que ser cuidadosos. El mármol de Carrara o "mármol lunense" es un mármol por compactación, de gran blancura, casi sin vetas y con granos de fino aspecto.



"Cortesía de © Wiechers SC Arquitectos"

¿Por qué fue diseñado el edificio con los pilares?

Por una razón, yo tengo que pensar que aquí trabajan cinco o seis mil personas, a la hora de un aguacero ¿dónde espero mi camión?: En un lugar les hago un pórtico cubierto que le da dignidad al edificio y le permite que sea un edificio visitable, no con los pies mojados y con todo el chorreadero, cuando menos los usuarios se pueden parar bajo el pórtico.

Luego me vas a preguntar ¿para qué hizo esta escalinata?: Es la unión entre los dos edificios porque a estas torres el público tiene que entrar por la plaza de los juzgados. Los puentes, repito, me sirven para quitar problemas de circulación. Quitarle el 60% del uso a un edificio que tiene 50 años trabajando significa mucho dinero que sale de nuestros bolsillos en electricidad.

Tenemos que ser conscientes con los edificios públicos, no podemos estar haciendo vaciladas que se ven preciosas y a la hora de la hora no funcionan. Por ejemplo, ¿cómo se limpia un foro de 40 metros de altura? ¿Con qué lo tienen que venir a limpiar? Hay veces que tienen que meter un helicóptero debajo del techo para limpiarlo, ¡esas son tontorriás, hay que ser conscientes!

Respecto a las escalinatas, decía el presidente actual del Tribunal el Dr. Edgar Elías Azar que cuando él era litigante e iba al Tribunal, cuando iba subiendo las es-

calinatas, soñaba con llegar a ser un día Presidente del Tribunal.

Bueno es que pasa una cosa, ¿cómo puedo hacer una escalinata por la que van a salir tres mil o cuatro mil personas de un jalón?: Tengo que hacer una escalinata con un sistema de trazo que sea tan cómodo que no se tropiece nadie, porque si se tropieza alguien en una escalinata muy grande ahí viene la hecatombe y se tiran unos a otros.

Hay escalinatas que van a ser un problema algún día y una de esas es la del Auditorio Nacional, no se vale hacer una escalinata que es parada y que baja y termina en una banqueta de 1.50 metros. Si yo bajo esas escalinatas, solo estoy pensando a ver a qué hora me tropiezo.

También, nunca hay que hacer una escalera cuando se maneja a mucha gente donde yo no alcance a ver el siguiente descanso, si no es así, veo la escalera y tengo que hacer paradas porque a veces siento que me falta aire.

Las escalinatas cuando son públicas hay que hacerlas con diseños públicos. También deben hacerse en forma de que si llueve y están al aire libre, escurra el agua porque patina uno si es que no se mata. Este tipo de cosas no las entiende el común de la gente, por ello, los arquitectos debemos ser conscientes de cómo vive la gente, debemos de ser humanistas, entender a la gente y darle lo que necesita, eso es lo que debe hacer el arquitecto.

¿Por qué el espejo de agua?

El espejo de agua, nuevamente subrayo, fue idea de Juan. Se hizo básicamente para tener una reserva de agua y para recoger el agua pluvial y la de las azoteas. Tenemos que tener un lugar que sea digno y además que sirva de algo, aquí sirve un poco de espejo, también de tranquilidad.

Los juzgados en México siempre se han caracterizado por ser lugares de peleas, de pleitos, de sombrerazos, pero si llega uno a un lugar donde ve el agua y los arbolitos, pues se siente más tranquilo, no va uno al Tribunal para que le saquen a uno los ojos, digo la verdad ¿no te pasa eso?...

También es importante como haces el piso. En el Palacio de Justicia el piso de la plaza es un piso dibujado de acuerdo a toda la retícula, es un gran mosaico, es un gran dibujo que te hace sentir que pisas algo que está ordenado. Tú estás viendo que las líneas del diseño corresponden con las columnas y las columnas están derechitas, este edificio está bien hecho, te sientes seguro de lo que estás viendo.

Hay muchas razones para pensar que nuestro trabajo en arquitectura es orden, seriedad verdad, bienestar...

¿Y también justicia?

Sí, porque la justicia no puede estar si no hay orden, si no hay equidad, es el principio básico, debe tener todos esos puntos de partida que son fundamentales para los edificios públicos.

También hay una cosa que nadie entiende: ¿por qué hice pretiles chaparros y anchos en la zona de juzgados?: Porque no hay lugar para tanta gente que muchas veces

llaman a presenciar un juicio, entonces la gente cuando sale tiene lugar para sentarse en una banca de mármol grande.

Hay que pensar en cosas que están bien hechas, fijas, en su lugar, que permanecen, que tienen presencia, que tienen dignidad, que tiene escala. Es importante darle escala a las cosas, yo no concibo que llegue uno a un edificio y encuentre unas columnitas que sientes que el edificio se viene abajo. Cierta vez, en Querétaro, un amigo me criticó porque en una casa hice un pórtico con columnas de 60 cm. de diámetro y me dijo: "Oye, ¿están mal, por cálculo salen de 10 cm.?" Y respondí: "Sí, pero por el ojo salen de 60 cm. porque si no se verían ridículas, daría miedo a la gente..."

Arquitecto José Adolfo Wiechers, a 50 años de la creación del Palacio de Justicia, ¿tendrá otros 50 años para su permanencia?

Espero en Dios que no le metan la mano y sigan usándolo como se debe y que realmente las cosas que se hicieron para que eso funcionara muchos años las mantengan. A los edificios cuando están bien pensados no hay más que darles demasiado mantenimiento para que sobrevivan al tiempo.

Un edificio que no es capaz de sobrevivir a su tiempo tiene dos problemas: o estuvo mal diseñado o no se le da ningún mantenimiento, entonces el edificio va decayendo.

Tengo la fortuna de tener muchos edificios en México que se han podido mantener porque busco materiales que no sean muy visibles, o muy caros o muy baratos, pero que si viven y son vivos después de 30 o 40 años, sigue siendo digno el edificio.



Quinto plano: La función de la Arquitectura

Usted ha señalado que la máxima que lo llevaría a colaborar con Augusto Álvarez, Juan Sordo Madaleno y Luis Barragán entre otros arquitectos es saber que la arquitectura no se hace con el dibujo, el proyecto ni la construcción, se hace cuando se usa y la gente que lo hace mejora su sistema de vida, si esto no se hace es simplemente una obra de arte u otra cosa.

A 50 años de la edificación del Palacio de Justicia, ¿cómo aplicaría este pensamiento?

Lo sigo sintiendo válido, porque sigo sintiendo la necesidad de que los arquitectos hagamos las cosas por el bien de nuestro país, que no nos dediquemos hacer obras de arte nomás porque si, si las hacemos que sirvan. No es válido que hagamos obras de arte que no sirven y eso les ha pasado hasta los mayores arquitectos del mundo como fue el caso del francés Le Corbusier con su edificio situado a las afueras de París, La Villa Savoye, preciosa residencia que hizo en el año de 1929 y han tratado cinco veces de rehabilitarla para que sirva y nadie ha querido irse a vivir ahí y eso que es una obra maestra.

La gente no se siente a gusto viviendo en esa casa porque no está apegada a lo que necesita. Si un señor me da a construir una casa, voy a visitarlo y a ver cómo viste, cómo es su mujer, cómo se tratan entre ellos y cómo es su relación con amigos, etc. Entonces hago una casa que a la hora que la terminamos llegan los amigos, la mujer, la gente y todo mundo está contento; si hago una tarugada que a mí se me ocurre a lo

mejor llegan, la ven y dicen: "Yo aquí no me meto..." He tenido la suerte de hacer muchos edificios de departamentos. En Acapulco he hecho más de mil departamentos, son caros, valen entre 300 y 500 mil dólares, pero cuando voy a Acapulco siempre encuentro gente dándome las gracias de lo que hice por ellos porque lo que tienen lo disfrutan.

Una de las razones fundamentales es que trato de eliminar los elementos innecesarios en las obras. Muchas veces se les cuelgan cosas a las construcciones para que se vean bonitas, pero si no se las cuelgas a lo mejor cuesta la tercera parte menos pero es igual de útil, es decir, las haces bonitas pero que cueste menos, ese es uno de los problemas fundamentales en el estudio

de superficies.

En Acapulco hacen edificios que tienen un 20% o 25% de áreas públicas donde el propietario paga el 100% del costo y disfruta el 80% o 75%. Yo procuro que las áreas públicas de un edificio anden en el 10%, así en mis edificios el propietario paga el 100% y disfruta el 90% y además, si ese 90% se lo hago tan eficiente que no tenga pasillos ya le gano otro 10% más. Esa es la razón por la que mis edificios en Acapulco se han vendido bien aún siendo caros, porque están bien pensados y me han permitido continuar realizándolos.



Villa Savoye, proyectada y construida por Le Corbusier en 1929.

Sexto plano: El crecimiento urbano

¿Cuál es su opinión de que el Palacio de Justicia con el crecimiento de la ciudad se ha visto invadido por todas las demás construcciones?

Lamentablemente la Ciudad de México nunca ha tenido un crecimiento ordenado, el urbanismo ha dependido de la política y de los cuates del Presidente, empezando por Lázaro Cárdenas que tuvo la política de hacer del Lago de Texcoco una ciudad, entonces lo expropió, se la adjudicó a un cuate que la vendió y la fraccionó como tierra firme para quienes desgraciadamente viven ahí y se inunda todos los años porque el lago es lago y seguirá siendo lago. Cuando llovía su única defensa era que se quedara el agua ahí estancada y ya no daba la lata, ahora invade las calles y revienta las atarjeas porque los ríos y lluvias son naturales.

Un río como este que pasa aquí abajo, en San Jerónimo pues es un río. Yo conocí toda esta zona cuando era escuincle, era un río caudaloso en tiempo de lluvias, pero lo meten en un tubo y ¿qué pasa de repente?: se truena el drenaje. Pero lo peor, ahora que hay lluvias y hay Periférico alto y que el segundo piso no tiene drenaje, nomás le puedo decir que en esta rampa de bajada - y señala el arquitecto tras la ventana- le va a costar mucho poder atravesar aquí enfrente del despacho a las cinco de la tarde a la hora que cae un aguacero, ¡no pasan ni los coches! No puede cruzar la calle convertida en río por la fuerza del agua, imagínese toda el agua que se viene en este canal de seis me-

tros de ancho, con un metro de altura del agua corriendo a ¿qué velocidad, cómo baja el agua aquí?

Las tonterías que se han hecho no hay quien las paré. No es posible que no haya agua en la Ciudad de México cuando caen 40 milímetros en un mes, ¿a dónde va esa agua?: A inundar a Tampico, cuando debería de servirnos aquí para algo. Tienen presas y las tienen abiertas o las rentan, así pasa con la Presa Anzaldo que está en el Pedregal de San Ángel, la hizo un señor español para que funcionara la Fábrica de Papel Loreto y Peña Pobre con la electricidad de la presa que está abierta desde hace 50 años, para que la disfruten los que compraron las tierras, ¡qué inconsciencia, estamos fregados porque no hay conciencia!

¿Cuál será el futuro de la Ciudad de México y su arquitectura?

Cada zona debe tener sus plantas de tratamiento de aguas, que los ríos que existieron se vuelvan otra vez ríos y las avenidas en todo caso las hagan elevadas encima de los ríos si quieren, pero que abajo corra el río y exista vegetación en la ciudad, entonces se volverá una ciudad que tiene humedad, que no es reseca, cambia el clima de la ciudad. ¿Por qué se aprecia mucho el vivir en El Pedregal de San Ángel? Se volvió un lugar de lujo por un

lado, pero por otro lado, está rodeado de un área verde, cuando ustedes están en un lugar verde viven otra vida. ¿Por qué tienen que vivir en cuatro metros cuadrados en medio de pavimentos?

Eso es lo que necesita México y se necesitan gobiernos que sean conscientes y hagan las cosas con esa tendencia, que cada fraccionamiento que se haga tenga su planta de tratamiento de aguas, sus depósitos de agua pluvial y que funcione como Dios manda y entonces se empieza a salvar la ciudad.

En México necesitamos hacer conciencia primero de que el espacio físico da para que vivan una cantidad de personas determinada, más gente que esa va a vivir mal. Debe aprovecharse toda el agua que tiene, que esa agua realmente sirva para el número de personas que viven en el lugar y no que se vaya a limpiar los caños de aguas negras en Veracruz, Tampico o cualquier lado.

En segundo lugar, que no tengamos que subvencionar a la gente para que venga a vivir a la ciudad de México porque aquí está todo lo que se les ocurre, pero también toda la podredumbre del mundo. Estamos pagando porque vengan a la ciudad cuando lo que necesitamos es que no venga nadie más. Lo que necesitamos los que vivimos aquí es que seamos honestos, trabajemos, produzc-



mos y no seamos una lacra ¡y hay mucha lacra en la ciudad!

La ciudad debe de tener un sistema de crecimiento determinado y parejo y eso quiere decir que la enseñanza de la ciudad es muy importante en este país. Todos los pueblitos quieren ser Distrito Federal, quieren tener su Zócalo, su Torre Latino, por favor, lo que necesitamos tener cada quien es lo que ocupamos y yo no necesito una Torre Latino para vivir, si necesito para vivir aire fresco, ver verde, estar a gusto, eso es lo que necesito, denle eso a la gente para vivir.

Arquitecto, ¿usted visita sus obras?

Sí y en muchos casos tengo la suerte de que los dueños, promotores o usuarios tienen la confianza de llamarme cuando quieren hacer una modificación o lo quieren replantear, entonces les ayudo. Para mí es un gusto que a mis obras les siga viendo la vida, son mis hijitos y ¿cómo ver

"¡Maestro, usted es nuestro mero jefe, véngase a echar un **cruzao** con nosotros!", "sí ahí voy"



- 1. Vista del Centro Bancomer, 1980.
- 2. Fachada principal del Centro Bancomer, 1980.
- 3. Casa habitación, 1996.
- 4. Oficinas El Caballito, 1990.
- 5. Palmas 555, 1970.



5

a mis hijitos si les va bien o les va mal? cuando tienen un mal dueño, me da una pena espantosa que los dejen todos encuerados. Yo puedo ver una obra mía que se ve bien porque la cuidaron.

Un edificio simbólico para mí es Parque Reforma que hice en el año de 1981, tiene 33 años, que como en muchos proyectos colaboré con los arquitectos: Juan Sordo Madaleno y Augusto H. Álvarez. Ahí está un Hotel Presidente Chapultepec que hice en el año 1977, tiene 37 años. Son obras que no se ven mal, no desdien a la ciudad, eso es lo que quiero hacer, que mi arquitectura sea decente, sea económicamente factible, sea un buen negocio para la ciudad, para el país o para el dueño que lo haga; sea buen negocio para el que lo compre o lo use y que sea bueno para mi ciudad y no se eche a perder; son las tres cosas que debe tener si no ese lugar no sirve para nada.

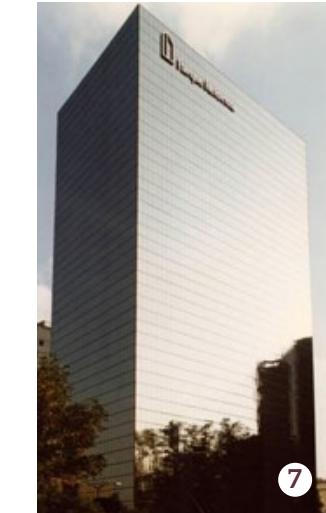


6

La arquitectura, un trabajo, una pasión. ¿Cómo trabaja arquitecto?

Sentado en mi despacho, haciendo rayitas, revisando pendientes y yendo a las obras a gritar: ¡tu muro está chueco, tíralo! (sonríe). Desgraciadamente es a lo que uno tiene que sujetarse mucho, saber ordenar las cosas que se tienen que hacer. Da pena tirar una cosa en la obra porque cuesta dinero y tiempo, pobre cuate que la hizo mal, porque si es conciente le da pena, pero ni modo, son cosas que tiene que hacer.

A mí me pasó en el Centro Corporativo Bancomer que hice en 1974, con Juan Sordo Madaleno y Augusto H. Álvarez; con una columna de 2.70 por 2.75 metros, proyecté hasta las cimbras de que material debían ser, como debían de estar, que tornillos debían utilizar, etc. Recuerdo la columna, se había torcido la cimbra y tenía una diferencia de lado a lado: tenía 2.70 metros y una curvatura en la pancita de 2 cm y se fue para abajo. No quería el constructor tirarla y le dije: "Tírala ahorita, en dos horas va a tener esta columna



7

- 6. Hotel Presidente Chapultepec, 1977.
- 7. Oficinas Parque Reforma, 1983.
- 8. Centro Banamex Santa Fe, 1995.
- 9. Torre ALTUS, 1998.
- 10. Parque Reforma Santa Fe, 2008.
- 11. Cartuchos Deportivos Cuernavaca, 1964.



8



9

soy pero que mis obras sirvan para algo, por eso no he hecho libros. Por un lado, si pienso que tengo la obligación de decir las cosas que les digo a ustedes, sería importantísimo para mí decírselo a los muchachos que están entrando a las escuelas de arquitectura.

No soy conferencista, voy a platicarles lo que siento de la arquitectura, lo que quiero saber de la arquitectura, no les voy a dar clase ni hacer que piensen lo que yo digo, esa es una pretensión que nunca he tenido.

"¡Miren, trae zapatos de jet", por eso un día me compré unos zapatos de cocodrilo para que vieran que también podía yo andar despacio..."

¿Qué es la arquitectura para José Adolfo Wiechers?

La arquitectura significa estar en mi vida, en mi alma, en lo que me gusta hacer. Lamentablemente no hago todo lo que quiero, ni he podido hacer cosas como yo quisiera, pero lo que ha sido posible hacer lo aprecio.

Yo no pretendo hacer show, prefiero ni que sepan quién

Plano final: Firmado con zapatos de jet y cocodrilo...

José Adolfo Wiechers fue reconocido en el año 2013, con el Premio a la Trajectoria a la Arquitectura por sus aportes, entre los que destacan el Centro Bancomer, el Hotel María Isabel y el Hotel Presidente; además de las colaboraciones que ha realizado al lado de Augusto H. Álvarez, Juan Sordo Madaleno y Luis Barragán.



10



11

El tiempo pasa rápidamente conversando con José Adolfo Wiechers, de pronto entra al cubículo su asistente, la arquitecta María Teresa Ruiz Ruiz, de quien dice lleva mucho tiempo trabajando con él.

Ella sonríe y recuerda que el arquitecto era como un torbellino: "Siempre que llegaba al despacho pasaba de restirador a restirador, revisaba lo que cada persona estaba haciendo, resolvía problemas y se iba inmediatamente a la obra, el día de 24 horas lo hacía de 48 horas. Yo no sabía que era diabético, cuando venía de comer, veía que se cruzaba a la tienda de enfrente y se compraba una paleta helada de chocolate que venía comiendo al entrar despacho, pero cierto día me dijeron los compañeros: 'El arquitecto es diabético' y les dije: '¡Eso es imposible,

yo lo veo todos los días comiendo su paleta de chocolate...!'"

Y José Adolfo Wiechers también sonríe y recuerda que hubo una época en que visitaba diariamente 26 obras. "Caminaba 300 kilómetros en el coche diario en las mañanas, era una jornada pesada, así me pasé dos años con tanta obra. Después vinieron obras muy grandes a las que les dedicaba más tiempo."

"En obras como el Palacio de Justicia tenía cinco mil personas y se quedaban cuatro mil a dormir en la obra, ¡es un pueblo! Sí, pero un pueblo de gente que quiere divertirse en la noche, qué relajo era ese, había que controlarlo, darles cama a cuatro mil personas, ¿cómo se las das en una obra? Había de todo: casa de juego, burdel, había comida, ¿ustedes saben lo que es darles de comer a cinco mil individuos a medio día y cien gentes que llegan hambreadas, todas sudorosas a pedir su taco? Y luego, cuando les pagan el fin de semana, las enormes filas para pagar, me ha tocado vivir todo eso."

"El último tres de mayo en la construcción del Centro Corporativo Bancomer, les hice a los trabajadores la 'Fiesta de la Santa Cruz' en la plaza central. Recuer-

do que llevaron a unas mujeres que andaban en canastillas volando y bueno, fue un desastre de todos los diablos, ¡borrachos por todos los lados pero qué hace uno! Llegaban los trabajadores y me decían: '¡Maestro, usted es nuestro mero jefe, véngase a echar un cruzao con nosotros!', 'sí ahí voy' y el cruzao me lo echaba de Tehuacán revuelto con espuma para simular pulque y no herir susceptibilidades -sonríe-. Siempre me ha gustado tratar bien con la gente que me hace el trabajo..."

Han pasado más de dos horas, el arquitecto José Adolfo Wiechers tiene que continuar con sus actividades, lo acompaña a su oficina, auxiliado nuevamente por sus enfermeras, donde empieza a ordenar su agenda y arreglar asuntos pendientes con otro arquitecto.

Libros, una computadora,





<http://www.poderjudicialdf.gob.mx/>

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL



OFICIALÍA MAYOR

"Cortesía de © Sordo Madaleno.
Fotografía por Guillermo Zamora"